



CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

PLAN INTEGRAL ÚNICO –PIU-

**ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y
VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA**

**IVAN MAURICIO URBINA ALBARRACIN
ALCALDE MUNICIPAL
2.012 – 2.015**

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Cucutilla - Norte de Santander

IMPRESIÓN: ALCALDIA MUNICIPAL

PLAN INTEGRAL ÚNICO –PIU-

**ATENCIÓN A POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y
VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA**

IVAN MAURICIO URBINA ALBARRACIN
Alcalde municipal
2.012 – 2.015

PROYECCION AÑO 2012 - 2015

COLABORADORES:

- ROSENDO ORTEGA SILVA
- JUAN PABLO GELVES BENAVIDES.
- CARLOS ADOLFO BAUTISTA,
- LISSETH FLOREZ ORTEGA
- EVA GALVIS PARADA

Secretario General
Secretario de Planeación
Comisario de Familia
Coordinadora Salud
Secretaria Técnica.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

TABLA DE CONTENIDOS

PRESENTACION

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO MUNICIPAL
 - 1.1. ASPECTO HISTORICO
 - 1.2. ASPECTO GEOGRÁFICO
 - 1.3. POSICION ASTRONOMICA Y LÍMITES
 - 1.4. ORGANIZACIÓN POLITICA ADMINISTRATIVA
 - 1.5. ORGANIGRAMA
 - 1.6. ASPECTO ECONOMICO
 - 1.7. HIDROGRAFIA
 - 1.8. CLIMA
 - 1.9. VIAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE
 - 1.10. ORGANIZACIÓN DE SALUD Y BIENESTAR
 - 1.11. SITUACION DEMOGRAFICA
 - 1.12. RECREACION
 - 1.13. EDUCACION
 - 1.14. CULTURA
 - 1.15. PROBLEMÁTICA SOCIAL
 - 1.16. SERVICIOS
2. DESPLAZAMIENTO FORZADO Y CONFLICTO ARMADO.
 - 2.1 SITUACION DE ORDEN PÚBLICO

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- 2.2 TABLAS DE ANALISIS DE RIESGO POSIBLE
- 2.3 CONTRUCCION SECTORES DE RIESGO
- 2.4 TIPOS DE DESPLAZAMIENTO
- 3. CARACTERIZACION DE LA DINAMICA DEL DESPLAZAMIENTO
 - 3.1 SITUACION DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO
 - 3.2 REPORTE INFORME DE ACCION SOCIAL
 - 3.3 CARACTERIZACION DE LA DEMANDA
 - 3.4 CARACTERIZACION DE LA OPD's
 - 3.5 POBLACION RECEPCIONADA EN EL MUNICIPIO
 - 3.6 CARACTERIZACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL
 - 3.7 OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES
- 4. ESQUEMA ORGANIZACIONAL
 - 4.1 COMPONENTE DE PREVENCION Y PROTECCION
 - 4.2 COMPONENTE DE ASISTENCIA Y ATENCION
 - 4.3 COMPONENTE DE VERDAD JUSTICIA
 - 4.4 REPARACIÓN INTEGRAL
- 5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 - 5.1 CARACTERIZACION OFERTA INSTITUCIONAL
 - 5.2 PLANEACION ESTRATEGICA
 - 5.3 FACTORES DE ATENCIÓN Y ASIGNACION DE RECURSOS
 - 5.4 OBJETIVOS METAS Y RESULTADOS

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

5.5 CRONOGRAMA

6.MATRIZ POR COMPONENTES

6.1MATRIZ OBJETIVO DE PREVENCION Y PROTECCION

6.2.MATRIZ OFERTA INSTITUCIONAL

6.3 MATRIZ DE OBJETIVOS DE ATENCION INTEGRAL

6.4.MATRIZ DE OBJETIVOS RESTABLECIMIENTO SOCIOECONOMICO

6.5. MATRIZ OFERTA INSTITUCIONAL DE ATENCION INTEGRAL

6.6 MATRIZ OFERTA INSTITUCIONAL DE VERDAD JUSTICIA Y REPARACION

7. SITUACION GENERAL DE LA POLITICA DE ATENCIÓN

7.1 INDICADORES POR CADA COMPONENTE

7.2. LINEAMIENTOS GENERALES DE LA PLANEACION

8. COORDINACION

9. COORDINACION DEL SISTEMA DE ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS.

9.1. CREACION DEL COMITÉ

9.2 FUNCIONES DEL COMITÉ

9.3 REESTRUCTURACION DEL COMITÉ

9.4 FU7NCION PREVENTIVA EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTO.

9.5 ACCIONES DE PREVENCIÓN DEL COMITÉ

9.6. FUNCIONES DE ATENCION EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTO

9.7 CONFORMACION DE LAS MESAS DE TRABAJO.

9.8 SECRETARIA TECNICA.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

9.9 EVALUACIÓN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PIU

10. CONCLUSION.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

PRESENTACIÓN

El Plan Integral Único, es una herramienta de planeación estratégica de coordinación establecida por el Gobierno Nacional, la cual se constituye en un mecanismo de coordinación de acciones de prevención y atención a la población desplazada con el fin de buscar y concertar acciones específicas que contribuyan de manera efectiva y oportuna a las necesidades de este sector.

En este sentido, el presente documento presenta en su primera parte la caracterización del municipio en aspectos relacionados con antecedentes históricos, aspectos sociales y económicos, una segunda parte abordará la fase de planeación en los componentes de Prevención y Protección, Atención Integral y verdad, justicia y Reparación Integral.

Para la elaboración del Plan Integral Único (PIU) hace parte del plan de acción territorial, como lo establece la ley 1448 del 2011, donde se contempla las medidas de asistencia, atención y reparación integral de las víctimas. Los planes, programas y proyectos de la oferta programática deben considerar las características particulares de la entidad territorial y la situación de las víctimas en las mismas.

El propósito del Plan Integral Único (PIU) es responder con eficiencia a través de acciones integrales a las diversas demandas de la población en riesgo de desplazamiento, desplazada y retornada. Los planes operativos de cada componente serán ajustados a los presupuestos anuales destinados para la atención integral de las familias en riesgo de desplazamiento y nos enfocaremos al goce efectivos de los derechos de cada familia.

IMAGEN NUESTRA PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

INTRODUCCIÓN

El Plan Integral Único del Municipio de Cucutilla, se desarrollará con una visión de cuatro (4) años, acogiendo los lineamientos y directrices de la ley 387 de 1997 y Decretos reglamentarios que hacen parte la ley de víctimas 1448 del 2011 y su decreto reglamentario No. 4800 del 2011 de la normatividad vigente, buscando prevenir las acciones de riesgo de desplazamiento forzado con respuesta de apoyo institucional, presupuestal y administrativo por las autoridades que intervienen en el Municipio de Cucutilla N. de S.

En base al Plan Integral, el Comité Territorial de Justicia Transicional Municipal de atención en el que participan las organizaciones gubernamentales del orden municipal, departamental y nacional, los organismos no gubernamentales y las asociaciones de población desplazada y víctimas de la violencia, de manera aunada emprenden acciones definidas para restablecer y normalizar la situación de desplazamiento en el Municipio del Cucutilla, así mismo acciones focalizadas a prevenir el Desplazamiento Forzado en este municipio del Norte de Santander.

El Diseño del Plan Integral Único del Cucutilla, concebido a través de una revisión detallada permite una caracterización definida de la Población vulnerable, de sus necesidades dentro de un contexto local, así mismo de la manera como es integrada a una comunidad receptora, para la restitución de sus derechos vulnerados y como puede permanecer en ella de manera productiva y socialmente activa. Entendiendo la situación de desplazamiento como un conflicto social que requiere la cooperación de todos los estamentos gubernamentales, municipales y nacionales.

La entidad Territorial recibirá de entidades del nivel nacional la oferta programática donde están los planes, programas y proyectos donde se debe considerar las características particulares de las entidades territoriales y la situación de la víctimas, teniéndose en cuenta en el Plan de desarrollo del Municipio.

Es importante el fortalecimiento y animación de todas las actividades regionales y locales de manera que puedan funcionar con autonomía, atendiendo las dinámicas, sociales, económicas, políticas e Institucionales.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

PARQUE PRINCIPAL



MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

OBJETIVO

Tomar las medidas necesarias para prevenir y proteger el desplazamiento en el Municipio; hay que proyectar y unir la intervención propicia de las Instituciones y Organizaciones del Sistema de Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia para informar las alertas tempranas y evitar el riesgo a la comunidad en inminencia de desplazamiento y restituir todos los derechos de la población en dicha situación como son las ayudas humanitarias inmediatas, acceder a la verdad, la justicia, y la reparación integral.

Objetivo Específico.

Estar orientado por el enfoque de derechos para sentar al goce efectivo de los derechos vulnerados de la población desplazada, en aplicación del auto 116 del 2008 definiendo una estrategia para la protección de los derechos teniendo en cuenta los criterios de sexo, edad, etnia y discapacidad. Contar con la participación de la población desplazada y garantizar el fortalecimiento de la capacidad institucional y el esfuerzo presupuestal, tener el nivel de responsabilidad nacional, departamental y municipal.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

1. CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO MUNICIPAL

1.1. ASPECTO HISTORICO

El territorio actual de Cucutilla estuvo habitado por pobladores aborígenes, asentados desde las crestas de las cordilleras hasta los valles cálidos: Pueblos que durante la época de la conquista se desparramaron e hicieron grandes ranchos en los lugares más ocultos de las montañas. Estas comunidades aborígenes pertenecían a la numerosa red de pueblos o asentamientos Chitareros, ubicados en las montañas del nororiente andino, como los encontrados en los actuales valles de Pamplona, Silos, Cacota y el Chopo.

Los chitareros fueron denominados así por los conquistadores, por sus costumbres de portar sujeto a la cintura un calabazo o totumo con chicha de maíz o “vino de la tierra” que relacionaba a la palabra nativa “chitara” que denota no al calabazo, sino a su recipiente o mochila que lo guarda.

Si se quiere establecer un “Fundador” para Cucutilla se debe resumir el proyecto parroquial como un esfuerzo colectivo, un proceso extenso y tedioso por demás y recordar las personas que intervinieron en la formación de Cucutilla, a donde el resultado final fue el título de erección parroquial cristalizado en 1804, mediante decreto expedido por la autoridad soberana encarnada en la persona del Virrey como vice patrono Real.

Sin embargo es acertado decir que Cucutilla tiene sus orígenes por allá en el año de 1670 con el padre Don Diego de Buitrago, Ahora si nos referimos únicamente al actual poblado se debe referir esta como una segunda fundación en 1780 que se dio gracias a la donación de la tierra que hiciera Don Josef Sánchez y a la

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

acción de los diferentes personajes ya referidos. No obstante, la tradición ha querido asignar el honor de fundador a un Doctor Camilo Torres Delgado.

El Doctor Camilo Torres Delgado fue el abogado que adelantó en representación de los cucutillenses, el expediente para erigir en parroquia el sitio de Cucutilla, pero en ningún momento se precisa que su nombre corresponde a él.

El Doctor Camilo Torres y Tenorio como fundador queda claro que no corresponde a la realidad pero esto aparece en el escenario de Cucutilla, bastante avanzado el proceso el proceso de formación y urbanización que venían forjando diferentes personas que por tener una igual trascendencia, dada su situación de humildes campesinos y a lo más un sacerdote, alcalde, partidario o un vecino pudiente, poseedor de gran cantidad de tierras.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

1.2 ASPECTO GEOGRÁFICO

AREA RURAL DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA.

Extensión Territorial y Altitud

Cucutilla es un territorio que se ubica en la subregión centro-occidental del departamento Norte de Santander junto a los Municipios de Santiago, Salazar, Arboledas, Gramalote, Lourdes y Villacaro; su extensión es de 373 Km², distribuidos en la siguiente forma: 0.2195 Km² extensión para el área urbana y 371.6 Km² para el área rural, se levanta en la confluencia de los ríos Cucutilla y Sulazquilla, perteneciente a la subcuenta del río Zulia, a una altura de 1.277 m,s,n,m,



MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

1.3 POSICION ASTRONOMICA Y LIMITES

Está ubicado astronómicamente entre los 7* grados 33´ minutos latitud norte y los 72* 47 minutos longitud Oeste del meridiano de Greenwich, Limita al norte con el municipio de Arboledas; al oriente con los municipios de Bochalema, Pamplonita y Pamplona, al Occidente con los municipios de Arboledas y el departamento de Santander (municipios de Vetas y California) y al sur con Pamplona y Mutiscua.

LINDEROS

Los linderos del Municipio reconocidos para todos los efectos civiles legales corresponden a los establecidos en el año 1969 cuando en virtud del artículo 2 de la ley 62 de 1939 la comisión de deslinde del IGAC adelantó la verificación de hitos y línea de lindero entre Cucutilla y municipios colindantes.

Acta de deslinde entre los municipio de Cucutilla y Pamplonita (12 de Abril de 1969).

“Partiendo del nacimiento de la quebrada de Tescua en la Cuchilla de la Capira o Las Cales donde se colocara un mojón (Coordenadas planas aproximadas $X=1^{\circ}324120$; $Y= 1^{\circ}151240$) punto donde concurren los territorios de Cucutilla, Pamplona, y Bochalema, se continúan en dirección general sureste (SE) por la margen oriental del camino público que de Cucutilla conduce a Pamplonita pasando por el alto de las cales, hasta el cerro Paja de Olla, donde concurren los territorios de Cucutilla y Mutiscua en el límite con el Departamento de Santander (California, fin de la línea descrita).”

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Acta de deslinde entre los municipios de Cucutilla y Mutiscua (6 de mayo de 1969):

“Partiendo del Alto Puerta de Ulpiano, donde concurren los territorios de Pamplona, Mutiscua y Cucutilla, se sigue en dirección sus (s) y luego Oeste (W) por toda la Cuchilla que separa las vertientes de la quebrada grande y la quebrada de los Salados, hasta el cerro El Viejo, donde concurren los territorios de Cucutilla y Mutiscua en el límite con el Departamento de Santander (California, fin de la línea descrita.”

Acta de deslinde entre los Municipios de Cucutilla y Pamplona (6 de Mayo de 1969).

“ Partiendo del Alto de Paja de Ollas donde, concurren los territorios de Cucutilla, Pamplonita y Pamplona, se sigue al nacimiento de la quebrada Agua blanca y por esta, agua abajo, hasta su desembocadura en el río Sulazquilla, se continua por el citado río aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada de Juana, se sigue por la quebrada de Juana , aguas arriba hasta su nacimiento en la cuchilla El Curo; se continua por la cuchilla, en dirección general sus (S) hasta el Alto Puerta Ulpiano donde concurren los territorios de Pamplona, Mutiscua y Cucutilla, fin de la línea limítrofe descrita.”

Acta de deslinde entre los municipios de Cucutilla y Bochalema (29 de mayo de 1969):

“ Partiendo del nacimiento de la quebrada Tesca en la Cuchilla, la Capira, donde concurren los territorios de Cucutilla, Bochalema y Pamplonita, se sigue por la margen occidental del camino publico que va por la cuchilla hasta llegar el punto topográfico denominado “FRIO” en la cima de la cordillera de los Volcanes y La Capira; se continua por el camino antes citado y por la misma margen hasta el cerro de la Capira y luego siguiendo por la cuchilla de la Capira al noroeste (NE) de la laguna Reynosa a buscar el nacimiento mayor de la quebrada Uribe; por esta

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

aguas abajo, hasta la desembocadura de la quebrada La Pajuela, donde concurren los territorios de Bochalema, Cucutilla y Arboledas, fin de la línea limítrofe descrita.”

Acta de deslinde entre los municipios de Cucutilla, Arboledas., fueron establecidos en la Ordenanza Nro. 57 de 1918. Donde se estableció límite para asuntos eclesiásticos mas no para efectos civiles, pero por posesión territorial demarcado por la quebrada Cinera y el río Arboledas se viene respetando el deslinde constituyendo el limite fiscal y Municipal.

“Partiendo de la desembocadura de la quebrada Pajuela de donde concurren los territorios de Bochalema, Arboledas y Cucutilla a una altura de 1000 m.s.n.m. en las coordenadas planas X: 1.335.003 y Y: 1.147.178, siguiendo Arboledas, se continua por el citado río aguas arriba hasta la del pico de diamante, se sigue por la cuchilla, diamante para más adelante continuar por la cuchilla de peña blanca hasta una altura de 3800 m.s.n.m. donde concurren los territorios de Arboledas, Cucutilla y el departamento de Santander del Sur.

Deslinde entre Cucutilla y Santander del sur

Partiendo del cerro el viejo, donde concurren los territorios de Cucutilla, Mutiscua y Vetas, continuando por la divisoria de aguas hasta encontrar una altura de 4200 .m.s.n.m en el páramo el romeral y de ahí en adelante atraviesa sobre una cota de 3800 m.s.n.m. El área de nacimiento sobre la divisoria de las quebradas los balados, crucecitas y cruz de lata hasta encontrarse con la cuchilla de peña blanca hasta encontrarse con la cuchilla de peña blanca en el páramo de Ramírez.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

1.4 ORGANIZACIÓN POLITICO-ADMINISTRATIVA

Su área urbana la conforman los barrios que se relacionan en el croquis. En la parte ADMINISTRATIVA, cuenta con : Alcaldía, Personería, Concejo, Comisaría, Tesorería, UMATA, Salud Pública, Planeación, Otras: Institución Educativa, monseñor Ricardo Trujillo, Centro de Salud, Parroquia Católica “Inmaculada Concepción, otras Iglesias cristianas, Juzgado Promiscuo, Notaria, Hogar Juvenil Campesino, Casa de la Cultura, Banco Agrario, Policía Nacional, Comité de Cafeteros, Centrales Eléctricas, Casa de Mercado, Punto de transacciones de Bancolombia y comercio en general.

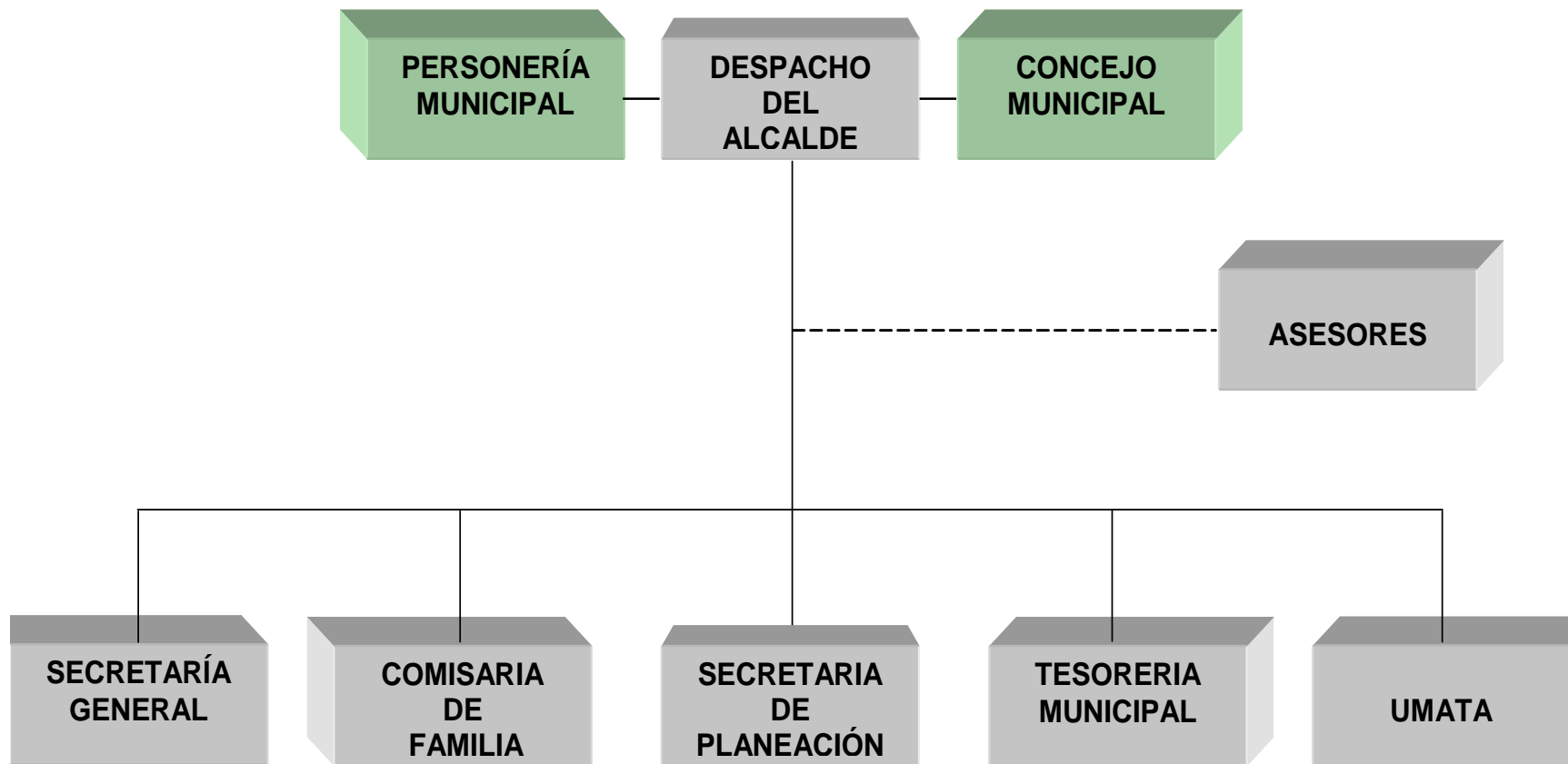
MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

1.5 ORGANIGRAMA DEL MUNICIPIO



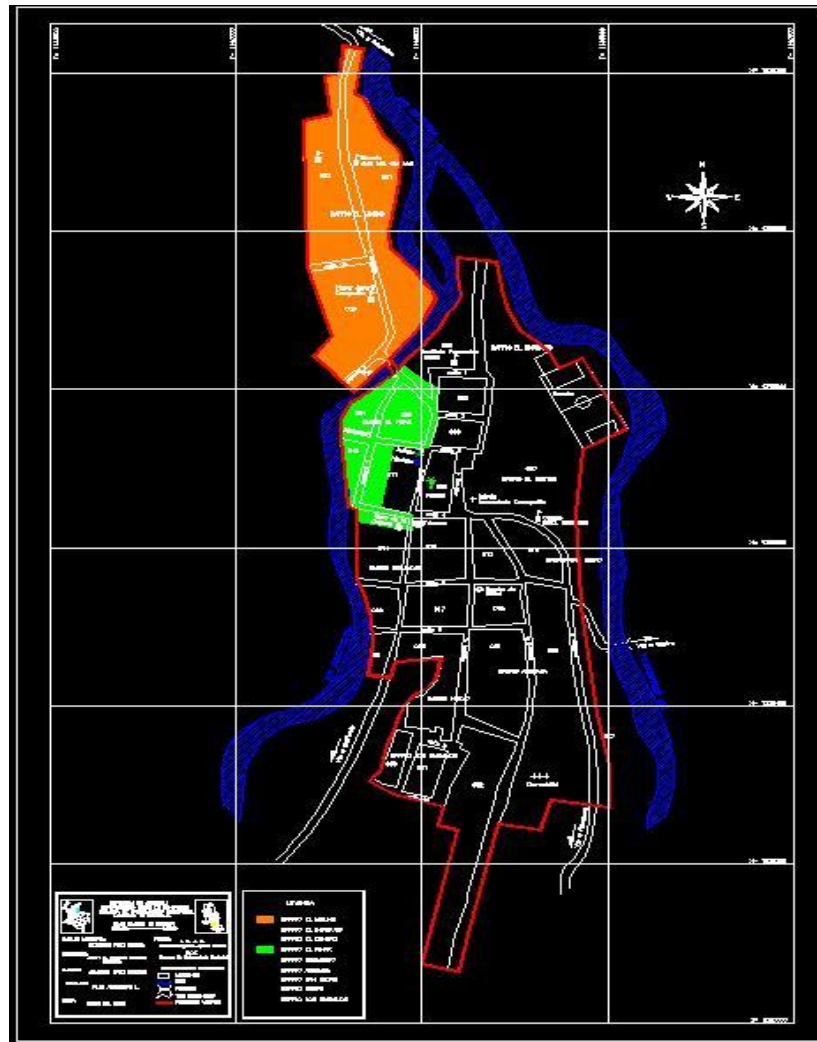
MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

PERIMETRO URBANO CUCUTILLA NORTE DE SANTANDER



- Barrio Nuevo
- Barrio Sogamoso
- Barrio Molino
- Barrio Pinar del Río
- Barrio Asomada
- Barrio Instituto
- Barrio San Isidro
- Barrio Centro
- Barrio Los Naranjos

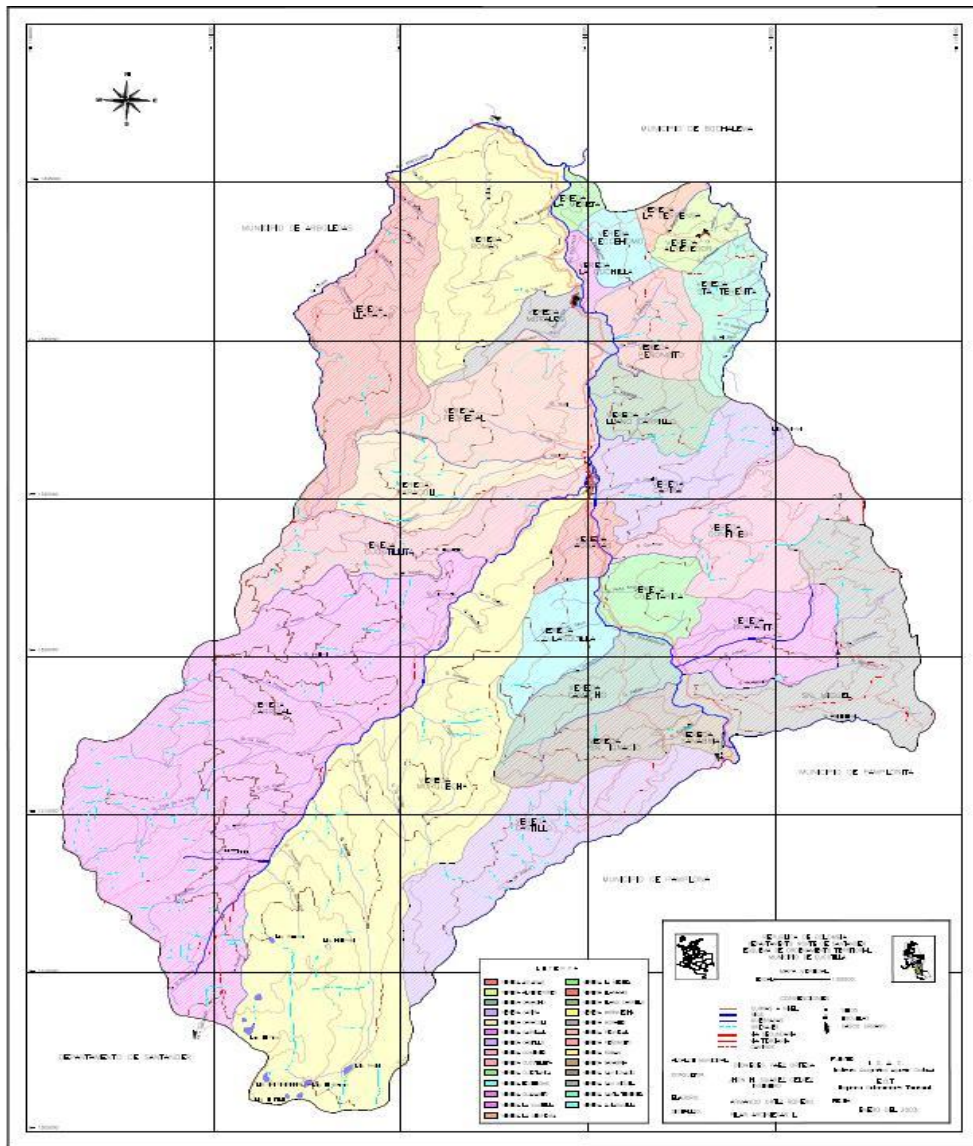
MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

En el área rural hay dos centros poblados como son San José de la Montaña y Puente Julio. Y también lo conforman 27 veredas: Guayabito, San Miguel, Capira, Llano de Carrillo, Cuesta Rica, Confines, La Despensa, Alrededor, Eccehomo, La Meseta, Santa Teresita la Cuchilla, Peñoncito, Morquecha, Camacho, Castillo, San Ignacio, Aguadas, Sulazquilla, Sanabria, Pedregal, Morales, Carrizal, Llanadas, Román, Caracolí, Cucutillita.



MUNICIPIO DE CUCUTILLA





INFORMACION POR PLANEACION SEGUN DANE AÑO 2005

POR CICLO DE VIDA	URBANO	RURAL	Total
	114	871	985
Entre 6.11 años (escolares)	565	957	1522
Entre 12-18 años (adolescencia)	568	1101	1669
Adultos Mayores	240	1357	1597
Resto de Población	637	3342	3980
Total población por ciclo de vida	2124	7629	9753
Indígenas	0	0	0
Hombres	959	4341	5300
Mujeres	1079	3374	4453
Total			9753

1.6 ASPECTO ECONÓMICO

Sector Productivo y su actividad comercial.

- ✓ El principal producto agrícola del municipio es el Café en gran parte tecnificado, además se cultiva: maíz tradicional, yuca, caña de azúcar, plátano, y árboles frutales en la parte fría como son lulo, mora, en lo cálido banano y naranja, hay familias que subsisten de la huerta casera.
- ✓ Existe un gran número de pequeños comerciantes que mueven la economía del municipio a través de sus tiendas de víveres, donde ofrecen al campesino sus productos de la canasta familiar de contado o fiando a su clientela y que el campesino cancela cuando llega la cosecha de café o vende sus animales.
- ✓ A ellos el campesino ofrece sus productos agrícolas (fruta, café, plátano, yuca, panela también cerdos, costales de fique, madera etc. que

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

comercializan en ciudades como Pamplona, Cúcuta, Bucaramanga y Bogotá, principalmente, a la vez importan para el Municipio los productos e insumos necesarios para el surtido de las tiendas como: sal, azúcar, pastas, arroz, papa, tomate, licores, harinas, abonos, fertilizantes, semillas, herramientas, medicinas etc.

- ✓ El Banco Agrario es el único que funciona en la localidad, siendo esta entidad crediticia la solución para adquirir créditos muchas personas de la jurisdicción. El Municipio cuenta con hoteles y restaurantes que ofrecen los servicios a comunidad y a los visitantes.

- ✓ El Municipio siendo de vocación agropecuaria tiene una pequeña actividad de ganadería existiendo potreros hay otros sitios como rastrojos con pendientes abruptas, donde a veces utilizan quemas forestales para la erradicación de la malezas, actividad que ha favorecido la incidencia de procesos erosivos que amenazan con extinguir el recurso suelo..

1.7 HIDROGRAFIA

RIOS

Las principales fuentes hidrográficas del municipio son los ríos, Cucutillita y Sulazquilla que al unirse forman el río Cucutilla. Afluente del río Zulia. Además en su paso por abruptas vertientes. Recibe otras aguas como:

QUEBRADAS

El río Sulazquilla, recibe las aguas de diferentes quebradas tributarias como la Juana, Los monos, Camacho, Guali

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

, Guayabito, Agua Blanca Y Piedra Gorda. El río Cucutilla hace un recorrido de sur a norte por la parte occidental, río de aguas cristalinas y frías, nace en la laguna de Quelpa y en su recorrido recibe las aguas tributarias de varias quebradas entre las que se destacan: Romeral, Cruz de Lata, Los Mangos, Sisavita, Poveda, Auyamal, El Salado, Naranjal, La honda, Arcabuzazo vía Cueva. También se unen otras quebradas como la Mona, La Gómez, quebrada de Carrillo, el tigre, Román y continúa al Municipio de Arboledas N. de S.

LAGUNAS

El Municipio cuenta con siete (7) lagunas ubicadas en el Parque Regional Natural Sisavita en la vereda de Carrizal. Como son La Quelpa, la Negra, el Chupadero, la Barrosa, el Tunal, el Pico, El potrero.

Tomamos una foto de una laguna EL PICO



MUNICIPIO DE CUCUTILLA





1.8 CLIMA

Goza de un clima agradable y sano, posee vegas cálidas, valles templados y frías montañas. En la cabecera Municipal la temperatura oscila entre los 21°C. Hacia el sur es la parte alta y fría con temperaturas menores de 17°C y al norte la parte más cálida que alcanza los 23°C.

ZONA DE VIDA	SIMBOLO	AREA KM2	PORCENTAJE %
Páramo Pluvial Subalpino	(pp.-SA)	59.66	16.07
Bosque muy Húmedo Montano	(bmb-M)	45.30	12.20
Bosque Pluvial Montano	(bp-M)	0.97	0.26
Bosque Húmedo Montano Bajo	(bp-M)	161.10	43.40
Bosque muy Húmedo Montano bajo	(bmh-MB)	21.34	5.75
Bosque Húmedo Pre montano	Bh-PM	82.80	22.21

1.9 VIAS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.

El Municipio se comunica con las demás poblaciones por vía carreteable: de esta forma existe la carretera que en su recorrido la comunica con Arboledas, Salazar de las Palmas, Santiago, Cornejo, El Zulia y Cúcuta en un trayecto de 101 Km. Existe también la carretera que la comunica con Pamplona en un recorrido de 50 Km que la lleva más rápidamente al centro del país. Con algunas de sus veredas se comunica con carreteables como son al sector de Sisavita en vereda de





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Carrizal, centro poblado de san José de la montaña y veredas Morales y Cucutillita.

Existe un pequeño gremio de trasportadores que son propietarios de los vehículos, como buses y camiones que transportan las personas y productos agrícolas, hacia las demás poblaciones; además existen camiones y pequeños vehículos que realizan esta misma actividad desde y hacia las veredas del municipio.

El transporte intermunicipal de pasajeros lo realizan vehículos afiliados a la Empresa PERALONSO que cruza varios municipios de occidente para llegar a Cúcuta y COOTRANAL que viajan todos los días hacia Pamplona y pueblos intermedios hacia Cúcuta. Y para algunos carreteables está el transporte escolar y otros camiones pequeños.

El área urbana se encuentra pavimentada en concreto de cemento en un 90% y actualmente está en un alto grado de deterioro la cual es preocupante la presentación a nuestros visitantes.

También hay otro tipo de transporte entre los centros poblados de desarrollo y comunidad dispersa más alejada que son a caballo, mulas a donde no entra vehículos.

El sistema vial Municipal urbano está conformado por un conjunto de vías que integran la red o malla que permite la intercomunicación vial de todos los barrios del casco urbano.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

1.10 ORGANISMOS DE SALUD Y BIENESTAR

Según la ley de víctimas 1448 del 2011 en su Art 156 dice que la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas, será la responsable del funcionamiento del Registro Único de las Víctimas, este registro se soportará en el Registro Único de la Población desplazada que actualmente maneja la atención a la población en situación de desplazamiento, pero mientras esto ocurre la atención integral se prestará.

Anteriormente una vez presentada la declaración que se encuentra en situación de desplazamiento ante la Personería Municipal y en caso de tener una urgencia en salud, le será válida esta declaración en Personería para efectos de atención inmediata, seguidamente si son incluidos en el RUPD y después tendrá como toda persona el derecho a la salud, para recibir la atención, en nuestro caso en el Centro de Salud y si es otro servicio el centro de salud lo remitirá a otra unidad básica del primer nivel. Pero según el decreto 4800 del 2011 la entidad responsable del manejo del Registro Único de víctimas será la Unidad Administrativa, que con aplicación a esta ley se harán los cambios respectivos

En su totalidad la atención en salud es de primer nivel servicios que se prestan en el Centro de salud Divino Niño de la localidad como son, asistencia médica de urgencia y consulta general, servicios odontológicos, y servicio de Bacteriología y ya de segundo nivel son prestados por la ESE San Juan de Dios Pamplona

En el centro poblado de san José de la Montaña, se encuentra un puesto de salud, donde en determinadas fechas según el cronograma de salud se trasladan allí un

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

equipo médico donde se realiza consulta médica general, también en gran parte de las veredas del área rural se realizan brigadas de salud, debido a que muchas familias por diversos motivos no pueden desplazarse al área urbana.

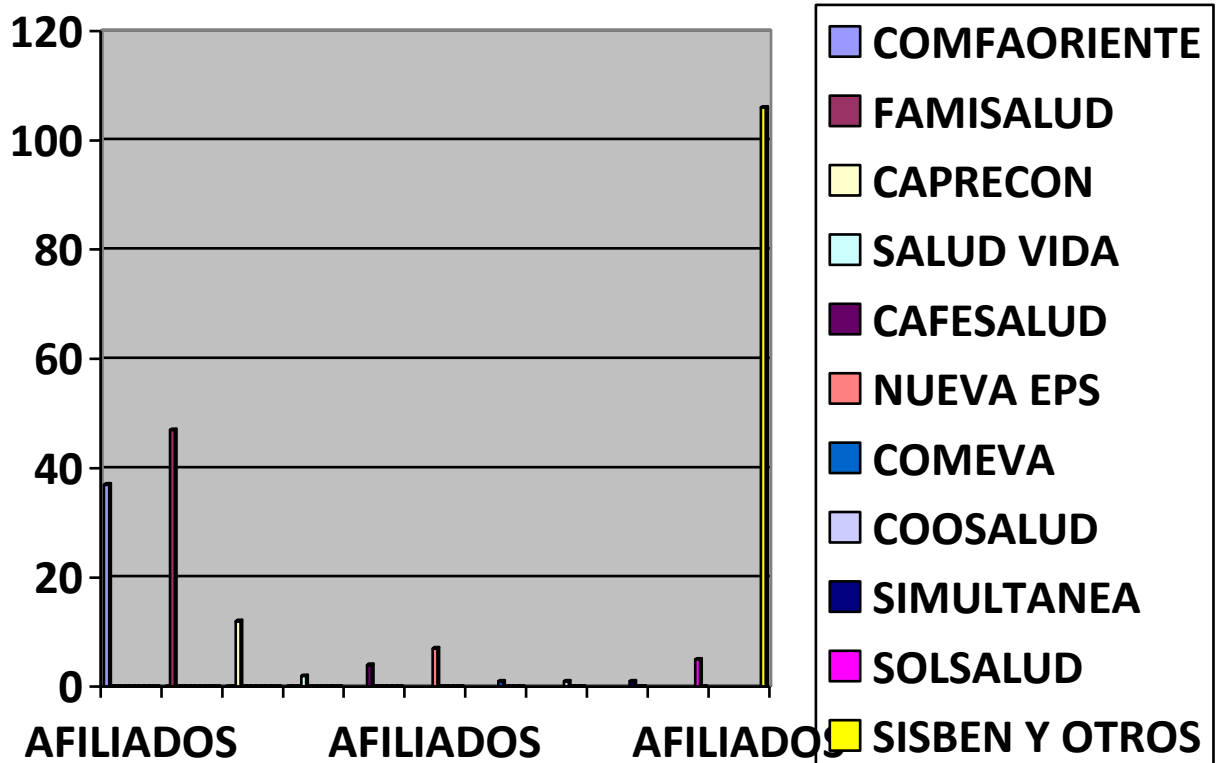
Actualmente se cuenta con un grupo extramural conformado por: Coordinadora de Salud Pública del Municipio, en el Centro de Salud funciona: 1 Médico, 1 Enfermera Jefe, 3 Auxiliares de Enfermería, un Odontólogo con su Auxiliar, una Bacterióloga, una ambulancia, un conductor y un funcionario Auxiliar de la Facturación. En la actualidad hay 8.063 personas sisbenizadas en datos local, contamos con dos EPS-S con cobertura en **COMFAORIENTE con 3.990** afiliados y **FAMISALUD con 3.577** afiliados y los que no se encuentran afiliados a los dos regímenes cuentan con carné del SISBEN y a otras EPS o régimen contributivo.(esta información a 28 de febrero del 2012) Y con visión de un cambio a una nueva ARS..

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS



El ICBF, facilita los desayunos infantiles en un total de 320, se entregan a los menores de 6 meses a 4 años y 11 meses y de 6 meses a 1 año se entrega bienestarina, siendo este el desayuno tipo uno de 1 a 4 años y 11 meses se entrega leche, galletas y bienestarina siendo este desayuno tipo dos. (información personal encargado)

En lo que corresponde a familias en Acción se tienen 1200 beneficiarias del SISBEN nivel 1 de las cuales hay 34 familias en situación de desplazamiento, de los cuales hay 26 subsidios de nutrición y 58 reciben el subsidio de educación,

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

distribuidos así: Sede Cucutillita 5, Sede de Román 23, Sede de Aguadas 3, Sede de La Montaña 8 y Sede educativa Urbana 19.(información Enlace Municipal)

En lo que corresponde a desayunos del programa PAE (Programa de atención escolar) hay 462 beneficiarios de desayunos y 155 beneficiarios de almuerzo incluidos los jóvenes de la población desplazada, este programa es por el ICBF y Municipio, ya que se cuenta con un comedor para este fin,

Para la atención y protección de los niños en las dos áreas están los hogares grupales de 0 a 4 años y 11 meses, desayunos infantiles para niños menores de 6 años incluidos en SISBEN implementados por el ICBF, igualmente se cuenta con programas FAMI

Con respecto al adulto mayor, por parte del Gobierno Nacional, por intermedio del Ministerio de Protección social y el Bienestar familiar hay subsidios directos, los cuales se benefician 474 que reciben dinero, como Adulto mayor. También se cuenta con una casa de paso para el adulto mayor en casos de urgencia

Nota. De lo datos de la población afiliada a FAMILISALUD hay 47 personas y a COMFAORIENTE hay 37 personas de la población desplazada, hay otras afiliados ARS y contributivo de otros sitios del Departamento y otros departamento como Arauca, Santander del Sur. Pero la PD existente en el Municipio no permiten afiliarse al SISBEN, a sabiendas que es un deber de toda persona residente en el país.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

TRASLADO ENTRE INSTITUCIONES HOSPITALARIAS

Traslado entre instituciones de diferente nivel de atención	Tiempo de llegada	Distancia de Km
Institución de Salud de primer a segundo nivel de Atención Cucutilla-Pamplona	3 horas	50 km

Distancia en Km, al centro de referencia de mayor complejidad.

Traslado entre Instituciones a Tercer Nivel de Complejidad	Tiempo de llegada	Distancia en Km
Institución de Salud de segundo al tercer y cuarto nivel de atención Pamplona-Cúcuta	2 horas	72 Km

1.11 SITUACION DEMOGRAFICA

POBLACION TOTAL—MUNICIPIO DE CUCUTILLA A MARZO DEL 2012

GRUPOS DE EDAD	TOTAL
0 -1	85
1-2	188
2-5	390
6-7	304
8-12	869
13-18	1076
19-24	850
25-64	3477
65 y mas	824
Total	8.063

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Información del SISBEN de datos local.

GRUPOS DE EDAD	TOTAL
0 -1	70
1-2	178
2-5	357
6-7	274
8-12	818
13-18	960
19-24	725
25-64	3131
65 y mas	754
Total	7.267

Clasificación SISBEN de datos certificada.

1.12 RECREACION.

El Municipio de Cucutilla cuenta con escenarios deportivos en el sector Urbano se encuentra junto al Parque Principal la Cancha de Multifunción al de baloncesto y balón pie, también hay un Polideportivo que se encuentran el sitio denominado el Pabellón que por motivos de la ola invernal, este sitio se encuentra en la malas condiciones y en la parte rural hay canchas deportivas para que acudan allí, niños, jóvenes y adultos tantos de las escuelas como también la comunidad.

1.13 EDUCACIÓN.

El Municipio en cumplimiento de la ley 715 del 2001, decreto Nro. 00819 del 30 de septiembre del 2002 dispone la fusión de los establecimientos educativos urbanos del municipio (escuela urbana José María Córdoba, Instituto de Promoción Social y Colegio Departamental), en una gran Institución a la que se asocian 40 escuelas

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

rurales creando de esta forma la Institución educativa colegio” Monseñor Ricardo Trujillo Gutiérrez. La cual se ofrece la educación formal presencial en una sola Institución con sus programas de tres niveles, pre-jardín, jardín y transición, la básica completa y la técnica orientada a la especialización académica y agropecuaria de los grados 10 y 11 y mirando el sector urbano actualmente cuenta con alumnos 755.

En la parte rural se encuentran 4 sedes educativos y en lo urbano 1 así:

AÑO 2012		
SEDES	ALUMMOS MATRICULADOS	ALUMNOS DE PD
INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR RICARDO TRUJILLO	755	38
SEDE ROMAN	309	23
AGUADAS	290	3
SAN JOSE DE LA MONTAÑA	279	23
CUCUTILLITA	284	8
TOTAL	1.917	95

Estos datos son tomados por cada centro educativo del Urbano y del sector rural de acuerdo a la solicitud de cada sede en el año 2012.

En la parte educativa se cuenta con restaurantes escolares en todas las escuelas rurales con una total entre niños y niñas de 332 y en el Hogar juvenil campesino un total de 50 entre niños y niñas.

También a nivel municipal se cuenta con un centro grupal por el ICBF para la atención de niños de 0 a 4 años, allí permanecen parte del día donde se les brinda la comida, atención y cuidados por ser la primera infancia, de estos hogares hay

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

en el sector rural de los cuales 3 niñas y 2 niños corresponden a la población desplazada. También el Municipio cuenta con 4 programas FAMI y 11 hogares tradicionales que se atienden a niños y niñas.

1.14 CULTURA.

Actualmente se encuentra la casa de la cultura, biblioteca municipal, con sitio virtual de Internet, con personal a cargo de danzas, bibliotecaria, sitios donde van los niños, niñas y jóvenes de diferentes edades van a desarrollar tareas y demostrar su talento en danzas ya que estos espectáculos de demuestran en actos públicos, donde participan niños y niñas de todas las edades y están en proyectos otras actividades como Música, Artes plásticas.

Cucutilla, se ha identificado por resaltar los actos patrios 20 de julio, 7 de agosto, 12 de Octubre y 11 de noviembre otros como son: El día del niño, día de la mujer, día de la madre, día del Padre, hay tradición católica como la celebración de sus fiestas entre ellas; día de San José, Semana Santa, Fiesta del Carmen, Santísima Trinidad, Espíritu Santo, El Señor de los Milagros, Santos Ángeles, la sagrada familia, virgen de Belén, la fiesta del Señor de la Misericordia La novena de Aguinaldos y Año nuevo, el Corpus Cristi entre otras.

También es muy tradicional fiesta de calle que se hace en el mes de diciembre en celebración novena de aguinaldo de cada año, y celebración del año nuevo, a partir de este año se hará la feria del Agua a finales del mes de junio con retorno de colonias, la celebración día del campesino, fiesta del gremio de conductores.

Cucutilla ha sido tradicional también en la celebración de fiestas familiares, como bodas de oro, bodas de plata, cumpleaños, bautizos, primeras comuniones y confirmaciones.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





1.15 PROBLEMÁTICA SOCIAL.

En el Municipio se puede determinar las siguientes situaciones.

- ✓ Deficiencia en el tratamiento de agua y manejo de residuos.
- ✓ Alto nivel de pobreza en la población
- ✓ Hacinamiento en las viviendas especialmente en el sector rural.
- ✓ Deserción escolar
- ✓ Violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas y alcohol.
- ✓ Violencia sexual
- ✓ Estrés postraumático.
- ✓ Desempleo
- ✓ Embarazos en adolescentes.
- ✓ Violencia física.
- ✓ Violencia Emocional Y/o Psicológica
- ✓ Abandono.
- ✓ Abuso sexual.
- ✓ Menor trabajador.
- ✓ Falta de empleo.

1.16 SERVICIOS

El municipio no cuenta con redes de telefonía fija, existe cobertura de comunicaciones por medio de celular COMCEL, se cuenta con TV tele-cable, servicio de radio donde se capta la señal del orden nacional, por parte de la Parroquia se cuenta con Emisora Comunitaria "Cucutilla Stereo 88.2", hay servicios privados como COMPARTEL, EFECTY, BALOTO.

Se cuenta con servicio de energía eléctrica con servicio 2.210 viviendas de las cuales 614 corresponden al sector urbano y 1596 al sector rural (esta información suministrada por CENTRALES ELÉCTRICAS EPM).





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Con respecto al acueducto en el sector urbano lo cubren dos redes manejados por la comunidad, en la parte sur la conforman 300 usuarios adscritos a la Junta PRO BIENESTAR SOCIAL la componen los barrios Pinar del Río, Centro, Instituto, San Isidro, la Asomada, los naranjos, Barrio nuevo y Sogamoso, esta información suministrada por la JUNTA PROBINESTAR, del sector Norte la Junta de Acción comunal del Barrio el Molino no hay información, por lo tanto no se sabe el cubrimiento de las familias, se tiene red de alcantarillado la cual presta en un 80% a la comunidad y el sector rural se cuentan con redes de acueducto en la mayor parte de las veredas, la población Rural cuenta con unidades sanitarias instaladas en un 70% y con 81 abastos de agua

El servicio de recolección de basuras se presta en la cabecera Municipal y en el Centro Poblado San José de la Montaña, la disposición de basuras se realiza en un sitio dentro del Municipio.

Se cuenta con correo Apostal Nacional y Inter-Rapidísimo, medio de transporte diario, servicio del Banco Agrario y corresponsal no bancario Banco de Colombia.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

VICTIMAS DE LA VIOLENCIA



POR EL BIENESTAR DE NUESATRAS GENTES UNAMONOS
PROTEJAMOS NUESTRAS VIDAS

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

2 DESPLAZAMIENTO FORZADO Y CONFLICTO ARMADO

2.1 SITUACION DE ORDEN PÚBLICO

La situación actual de orden público en el Municipio de Cucutilla, es de una tensa calma, pues no se puede desconocer que el relieve y ubicación geográfica de Cucutilla lo convierten en un corredor estratégico para los sectores al margen de la Ley, Constantemente se realizan consejos de seguridad mensual, con el fin de hacer el balance de la situación que se presenta y tomar las medidas preventivas y de seguridad necesarias para afrontar cualquier eventualidad y atención a la población potencialmente víctimas del conflicto.

La Municipalidad de Cucutilla históricamente ha sido víctima de tomas guerrilleras en los años 1994 y 1999.

En la toma del año 1994, fueron destruidas las oficinas: Puesto de Policía, Tesorería Municipal, Núcleo Educativo, y Concejo Municipal.

Estas tomas guerrilleras han sido ejecutadas por el frente 33 de FARC, a raíz de estas tomas la violencia se fue incrementando y era preocupante que no solo este grupo existía, también en varias ocasiones se presentaron el ELN. Debido a esta toma las oficinas Municipales fueron ubicadas en varias casas arrendadas, hasta que en el año 1994 se ubicaron en la Casa de la Cultura.

También destruyó con cilindros bombas la Estación de Policía, casas de civiles, el sitio de la Alcaldía. Producto de esta violenta toma subversiva, la población quedo afectada espiritual y psicológicamente, el duelo espiritual no ha cesado aún afirman

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

pobladores del sector urbano, pero otros dicen que ese doloroso episodio ya es cosa del pasado. En la parte rural muchas personas manifestaban que eran controlados por este agente, donde tenían puntos de vigilancia.

En medio de la zozobra continúa el municipio y la subversión mantiene su presencia, hasta el día 12 de julio de 1999, también a las 6 de la tarde nuevamente Cucutilla se ve afectada por otra toma guerrillera, los policías valerosamente resisten toda la noche. Ese día los habitantes como presintiendo de lo que iba a suceder se recogen bien temprano en sus casas y las personas que residen alrededor del parque buscan pasar la noche en casa de sus familias y amigos que viven retirados del puesto de policía. En esta toma las policía vivía donde era la Alcaldía y Jugado Municipal porque estas y se encontraban en casa arrendadas, pues estas oficinas no sufrieron este ataque.

En efecto se produce el ataque, Luís Fernando Rojas era el agente que esa noche estaba operando el radio y el transcurso del combate hasta cuando pudo se mantuvo al frente, este enfrentamiento duro toda la noche hasta el otro día a eso de la 9 Am, la policía resiste, se acaban sus municiones y la guerrilla toma el control de la estación, recogen los fusiles y secuestran a diez agentes. Luego en Enero del 2001 fueron rescatados en la vereda de carrizal en un operativo del ejército Nacional.

El municipio permaneció aproximadamente dos años sin presencia de la fuerza pública Policía Nacional, ni presencia del Ejercito nacional, lo que facilitó el asesinato de un ex - alcalde MIGUEL EUDORO ALBARACIN BAUTISTA, hecho que sucedió el día 27 de noviembre de 1999.

Desde esa fecha nuevamente queda el Municipio sin fuerza pública y tan solo año y medio después, en noviembre 3 del año 2000, llega de nuevo la Policía Nacional

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

al Municipio y son ubicados en la casa del señor Eloy Castillo Arias, donde funcionó la droguería central.

Actualmente se vive en calma, debemos estar pendientes que la violencia no vuelva atacarnos ni tener crisis de vivencias, después en varias ocasiones hubo hostigamientos y se llegó a tener enfrentamiento directo con el Ejército donde hubo un civil muerto y por parte de ellos también. Sin embargo debemos estar atentos a cualquier riesgo que se presente.

REGISTRO DE LAS VICTIMAS.

Esta es una herramienta administrativa que soporta el procedimiento del registro de las víctimas.. Esta es una situación fáctica que no está supeditada al reconocimiento oficial a través de la inscripción en el registro. Por lo tanto, el registro no confiere la calidad de víctima, pues cumple únicamente el propósito de servir de herramienta técnica para la identificación de la población que ha sufrido un daño en los términos del art 3 de la ley 1448 del 2011 y de sus necesidades, y como instrumento para el diseño e implementación de políticas públicas que busquen materializar los derechos constitucionales de las víctimas.

El registro único de víctimas incluirá a las víctimas individuales a las que se refiere el art anterior de la ley e incluirá un módulo destinado para los sujetos de reparación colectiva en los términos de los art 151 y 152 de la misma ley.

La entidad responsable es la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas será la encargada de la administración, operación y funcionamiento del Registro Único de Víctimas.(DECRETO 4800 DEL 2011 Art 17).

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Principios (art 19) Que orientan a los servidores públicos encargados de diligenciar el Registro, deben interpretarse y aplicarse a la luz de los siguientes:

- 1- El Principio de favorabilidad
- 2- El Principio de la buena fe.
- 3- El principio de prevalencia del derecho sustancial propio del Estado Social de Derecho.
- 4- El Principio de participación conjunta.
- 5- El derecho de confianza legítima.
- 6- El derecho a un trato digno.
- 7- Habeas data.

Los servidores públicos deben informar de manera pronta, completa y oportuna a quien pueda ser víctima en los términos del art 3 de la ley 1448 del 2011, sobre la totalidad de sus derechos y el trámite que deben surtir para exigirlos y será responsabilidad en:

1-Garantizar a las personas la atención, diligenciar correctamente el formato si son registró en físico. 2- Diligenciar el formato físico correctamente en su totalidad. 3- Disponer de los medios tecnológicos y administrativos para la toma de la declaración. 4- Remitir el original de las declaraciones al día siguiente hábil de la toma de declaraciones. 5- Orientar a la persona que solicite ser registrada. 6- Recabar el formato de que trata el art 29 del presente decreto es decir con la información necesaria. 7- Verificar los requisitos mínimos de legibilidad den los documentos. 8- No se podrá negarse a recibir la solicitud de registro. 9- Garantizar la confiabilidad, reserva y seguridad de la información. 10- Indagar oficiosamente, sobre las circunstancias por las cuales no se presentó la solicitud de registro en los términos establecidos según el Art 155 del decreto 4800 del 2011.- 11-

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Informar a la víctima acerca de la gratuidad del trámite del procedimiento de registro y que no requiere apoderado.12- Cumplir con las demás obligaciones que determine la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

2.2. TABLA DE ANALISIS DE RIESGOS POSIBLES

DERECHOS	CONTENIDO DEL DERECHO	RIESGOS	AMENAZAS	MECANISMOS O INSTRUMENTOS	ENTIDADES	VULNERABILIDAD
Vida	Campañas de protección CN	Desalojo	Huida	Brindar asentamiento	Personería Comisaría de familia Secretaria de Gobierno	Mujeres, niños y niñas, ancianos, discapacitados y hombres
Seguridad Personal	Apoyo de autoridades	Ataques a la vida	intimidación	Dotar de medidas de seguridad pública	Personería, policía Ejercito	Hombres, mujeres, niños y niñas.
Libertad	Respeto según C.N	Secuestro y retenciones ilegales	Salida a otro sitio, no presencia de la fuerza publica	Medidas de protección y seguridad publica	Personería, Comisaría y Policía	Hombres, mujeres, niños y niñas
No reclutamiento	Constreñimiento ilegal	Conducción a la fuerza y amenaza	intimidación	Tomar medidas inmediatas	Personería, comisaría, policía	Hombres adultos y jóvenes de ambos sexos
No ser desaparecido	Exigir respeto a la vida	Conducción a la fuerza	Medidas de prevención	Tomar medidas de protección	Personería, policía	Comunidad de ambos sexos
Integridad	Campañas de valoración por la vida	Conocimiento de los derechos humanos	Evitar el desalojo familiar	Tomar medidas de prevención y avisar a las	Policía, personería	Comunidad en general

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

				autoridades		
Acceso a la Justicia	Derecho a denunciar	Retaliación	Peligro a la vida	Fiscalía	Fiscalía	Comunidad en general
Protección de bienes	No ser expropiado.	Asesoramiento	Evitar desalojo	Alcaldía, Notaría, registro de Instrumentos Públicos	Alcaldía, notaría, registro de instrumentos públicos	Comunidad en general
No repetición	Exigir respeto a la vida e integridad familiar y falta de oportunidades	Acompañamiento y ayuda humanitaria	Evitar nuevamente desplazarse	Tomar medidas necesarias con la comunidad	Alcaldía, personería, policía y ejercito	Comunidad en General
Seguridad Alimentaría	Dotación de insumos	Adecuación de sitios como albergues	Acompañamiento urgente	Suministro de insumos	Alcaldía y personería	Comunidad en general

MUNICIPIO DE CUCUTILLA



**2.3 CONSTRUCCION SECTORES DE RIESGO DE DESPLAZAMIENTO**

MARZO DEL 2012			
CTJTM			
1. DESCRIPCION DEL TERRITORIO (Zonas posibles).			
Dirección	Vereda	Vías de acceso	Distancia del casco urbano
San José de la montaña	Centro poblado	Terciarias	1. hora
	Santa teresita	Terciarias	1 y media horas
Llanadas	Llanadas alto-bajo	Terciarias-camino de herradura.	Seis horas pie.
Sector Román.	Alto de la mesa.	Terciarias.	1 hora.
Carrizal.	Sisavita.	Terciarias.	1 hora
Morquecha sur	Morquecha Sur	Camino de herradura.	3 horas.
Cuesta Rica.	Sector norte.	Camino de herradura.	3 horas
Guayabito	Sector alto.	Terciarias.	1 ½ horas.
San Miguel.	Sector alto.	Terciarias.	3 horas.
2. FACTORES GENERADORES DE RIESGO			
2.1 Presencia de Grupos ilegales en la Zona			
Grupos armados ilegal	Últimos 3 años	Ultimo año	Observaciones
FARC	Si	Si	Zona rural
Delincuencia común	Si	Si	Zona rural
G. narcotráfico	No	No	Zona urbana y rural
2.2. Hechos del conflicto armado			
Acciones bélicas	Últimos 3 años	Ultimo año	Prospectiva/inminente
Hostigamiento	No	No	Probable
Combates	No	No	Posible
Intimidación	No	No	Posible





Reten ilegales	No	No	Posible
Acciones contra población civil	Últimos 3 años	Ultimo año	Prospectiva-posible
Amenazas a lideres	No	No	Posible
Amenazas población civil	No	No	Posible
Asesinatos selectivos	No	No	Posible
Amenazas autoridades	No	No	Posible
Reclutamiento menores	No	No	Posible

3 CONSTRUCCION SECTORES DE RIESGO				
CTJTM				
2.3 Hechos asociados.				
Hechos	Si - No		Observación	
Presencia de cultivos ilícitos	No		Zona rural	
Presencia de narcotráfico	No		Zona rural	
3.ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN				
3.1. Acciones desarrolladas por las entidades durante el último año por el conflicto armado.				
Policía	Vigilancia constante Puestos de control a Establecimientos públicos Requisas e identificación de personas	Charlas a estudiantes. Entrega de folletos, campañas radiales.	Cubrimiento a nivel urbano, y rural	Las acciones de la zona rural se informan a comandantes directos
Personería	Capacitación de los derechos humanos a estudiantes y comunidad en	Asesoramiento a familias sobre desplazamientos masivos, asesinatos a		





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

	general.	familiares por grupos al margen de la ley		
Defensoría	Asume funciones la Personería Municipal			
Municipio	Realización de consejos de seguridad	Brigadas de salud. Campañas de identificación. Acompañamiento de Red Unidos	Realización de cátedra de Paz	Comunidad en general y colegios
Ejército	Presencia a nivel rural, operativos, tácticas cívico militares	Neutralización de líderes Guerrilleros si los hay	Erradicación de cultivos ilícitos si los hay	Plan buen vecino, campañas de derechos humanos, campañas radiales de DIH, entrega de libretas militares. Cuando hay jornadas.
3.2 Que acciones y estrategias consideraría viable para contrarrestar, prevenir y/o anular el impacto del fenómeno en el territorio.				
Promoción y protección de derechos humanos , vida, integridad, libertad y seguridad				
Motivación a la población civil para que denuncie los hechos delictivos				
Eficacia en los procesos de investigación y judicialización,				
Promoción de acciones por parte del ejército y policía				
Reactivación de estrategias de los derechos humanos a través de folletos				
Promoción de derechos humanos mediante charlas y capacitaciones				

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





Seguridad alimentaria.
No al reclutamiento.
Derecho a no ser desaparecido.
4. PROTECCION A LOS LIDERES DE POBLACIÓN DESPLAZADA Y POBLACION CIVIL ACCIONES
Eficiencia en los procesos de judicialización e investigación
Organización de programas para la democracia
Implementación de ruta para la población victima desplazada
Acceso a la Justicia

Con respecto al tema de protección de tierras o bienes patrimoniales, Acción Social ha dado capacitación al Comité sobre las medidas de protección. Y mediante acta Nro. 040 del 9 de julio de 2002, se declara el Municipio, como zona de inminencia de riesgo de desplazamiento forzado.

Y mediante resolución nro. 00021 del 25 de febrero del 2005, se comisionó al Comité Municipal para que realice el tramite señalado en el Art 4 decreto 2007-01 efectuando el análisis de la documentación aportada en las solicitudes de autorización para enajenación de los bienes inmuebles rurales, expidiendo el respectivo acto administrativo de autorización o rechazo según sea el caso.

Este proceso seguirá hasta tanto llegue información nueva de acuerdo a la ley.

2.4 TIPOS DE DESPLAZAMIENTO.

En nuestro municipio no se han presentado desplazamiento masivo a causa de enfrentamientos de grupos guerrilleros u otros, no se cuentan personas individuales desplazadas por esta misma causa.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

En el año 2010, hubo un desplazamiento masivo del Centro Poblado de San José de la Montaña, causa presentada por delincuencia común, presentado en el delito de hurto, pero hubo retorno voluntario e inmediato, se le brindo apoyo con la ayuda humanitaria acompañamiento por parte de la Alcaldía y CMAIPD.

Se conocen desplazamiento de personas o familias a otros sitios por causas Independientes y se retiran del SISBEN por:

Por tener la familia trabajando en otros sitios.

Por tener propiedades en otros lugares.

Y porque quieren cambiar de domicilio.

Por conseguir un buen trabajo de sustento familiar.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

3. CARACTERIZACION DE LA DINAMICA DEL DESPLAZAMIENTO EN EL TERRITORIO.

3.1 SITUACION ACTUAL DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO.

El Municipio de Cucutilla actualmente tiene la característica de ser receptor, en lo que corresponde se encuentra la siguiente información, pero debemos estar pendientes a un inminente desplazamiento forzado.

Este dato que a continuación se anotan es corte del cuarto trimestre del año anterior, de acuerdo a los datos emanados de la personería municipal.

Actualmente no se dispone de datos concretos de hogares que no declaran su situación para ser sujeto de atención, tan solo se tiene estimación por parte de Gobierno central. Hay muchas causas como temor, amenazas, incredulidad en la prestación de servicios.

La población afectada continúa asentándose en los centros urbanos y otras comunidades, por eso es bueno que La PD se caracterice y esto hace que no tenga claridad en la información y los asentamientos son esporádicos ya que están un determinado tiempo y se van sin dar ninguna explicación

Como respuesta gubernamental, a partir de noviembre de 1995 se expide el primer documento CONPES; posteriormente, a partir de julio de 1997 se promulgó la Ley 387, que creó el Sistema Nacional para la Atención Integral a la Población Desplazada por la Violencia –SNAIPD-, la cual se ha venido reglamentando a través de los Decretos 2569 de diciembre de 2000 y el 250 de febrero de 2005 el cual adopta el Plan Nacional para la Atención Integral a Población Desplazada.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Igualmente el Gobierno Nacional ha venido expidiendo normas en: Salud, Educación, Vivienda, Tierras y Generación de Ingresos, entre otras, las cuales soportan los procesos y procedimientos para la atención integral a la población desplazada.

En esta misma medida, en el mes de Febrero de 2004, la Corte Constitucional emite la Sentencia de Tutela 025, por la que declara “el estado de cosas inconstitucional” en relación con la atención a la población en situación de desplazamiento, por la violación sistemática de sus derechos fundamentales. La Corte ordena el restablecimiento inmediato de sus derechos exigiendo a los organismos del sistema y a los entes territoriales la definición de políticas y asignaciones presupuestales a favor de la población en situación de desplazamiento, con la activa participación de la población afectada por el mismo.

3.2. REPORTE DE ACCION SOCIAL



EXPULSIÓN DE PERSONAS RUPD CORTE 31 DE MARZO 2011

DEPARTAMENTO EXPULSOR	MUNICIPIO EXPULSOR	AÑO SALIDA
		Total general
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	3.476
NORTE DE	ARBOLEDAS	869

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

SANTANDER		
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	155
NORTE DE SANTANDER	BUCARASICA	664
NORTE DE SANTANDER	CACHIRÁ	1.430
NORTE DE SANTANDER	CÁCOTA	26
NORTE DE SANTANDER	CHINÁCOTA	176
NORTE DE SANTANDER	CHITAGÁ	262
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	11.775
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	11.311
NORTE DE SANTANDER	Cucutilla	296
NORTE DE SANTANDER	DURANIA	119
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	4.339
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	12.167
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	1.324
NORTE DE SANTANDER	GRAMALOTE	271
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	3.123
NORTE DE SANTANDER	HERRÁN	210
NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA	1.427
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	1.408
NORTE DE SANTANDER	LABATECA	140
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	403

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

NORTE DE SANTANDER	LOURDES	434
NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	31
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	4.598
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	267
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONITA	32
NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	614
NORTE DE SANTANDER	RAGONVALIA	101
NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	658
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	6.417
NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	72
NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	48
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	6.309
NORTE DE SANTANDER	SILOS	76
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	6.671
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	34.037
NORTE DE SANTANDER	TOLEDO	594
NORTE DE SANTANDER	VILLA CARO	175
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	820
Total NORTE DE SANTANDER		117.325
Total general		3.684.315

Fuente Rupd Corte *31

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

de Marzo 2011

Procesado: Observatorio Nacional del Desplazamiento Forzado



EXPULSIÓN DE HOGARES RUPD CORTE 31 DE MARZO 2011

DEPARTAMENTO EXPULSOR	MUNICIPIO EXPULSOR	AÑO SALIDA
		Total general
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	745
NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	191
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	40
NORTE DE SANTANDER	BUCARASICA	136
NORTE DE SANTANDER	CACHIRÁ	306
NORTE DE SANTANDER	CÁCOTA	7
NORTE DE SANTANDER	CHINÁCOTA	44
NORTE DE SANTANDER	CHITAGÁ	64
NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	2.367
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	2.675
NORTE DE SANTANDER	CUCUTILLA	73
NORTE DE SANTANDER	DURANIA	28
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	948
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	2.266
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	271
NORTE DE SANTANDER	GRAMALOTE	55
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	636

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

NORTE DE SANTANDER	HERRÁN	51
NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA	298
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	307
NORTE DE SANTANDER	LABATECA	31
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	95
NORTE DE SANTANDER	LOURDES	86
NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	7
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	1.164
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	71
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONITA	8
NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	136
NORTE DE SANTANDER	RAGONVALIA	25
NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	134
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	1.502
NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	18
NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	9
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	1.305
NORTE DE SANTANDER	SILOS	19
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	1.375
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	7.362
NORTE DE SANTANDER	TOLEDO	132
NORTE DE SANTANDER	VILLA CARO	35
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	215
Total NORTE DE SANTANDER		25.237
Total general		843.818

Fuente Rupd Corte *31 de
Marzo 2011

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS



RECEPCION DE PERSONAS RUPD CORTE 31 DE MARZO 2011		Total general
NORTE DE SANTANDER	ABREGO	1.467
NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	137
NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	229
NORTE DE SANTANDER	BUCARASICA	196
NORTE DE SANTANDER	CACHIRÁ	224
NORTE DE SANTANDER	CÁCOTA	9
NORTE DE SANTANDER	CHINÁCOTA	362
NORTE DE SANTANDER	CHITAGÁ	9

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN	9.088
NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	55.544
NORTE DE SANTANDER	CUCUTILLA	312
NORTE DE SANTANDER	DURANIA	115
NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	902
NORTE DE SANTANDER	EL TARRA	4.288
NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	1.941
NORTE DE SANTANDER	GRAMALOTE	98
NORTE DE SANTANDER	HACARÍ	1.083
NORTE DE SANTANDER	HERRÁN	201
NORTE DE SANTANDER	LA ESPERANZA	499
NORTE DE SANTANDER	LA PLAYA	113
NORTE DE SANTANDER	LABATECA	42
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	1.381
NORTE DE SANTANDER	LOURDES	294
NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	11.285
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	354

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

NORTE DE SANTANDER	PAMPLONITA	14
NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	372
NORTE DE SANTANDER	RAGONVALIA	62
NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	120
NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO	3.718
NORTE DE SANTANDER	SAN CAYETANO	138
NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	13
NORTE DE SANTANDER	SARDINATA	1.888
NORTE DE SANTANDER	SILOS	13
NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	1.880
NORTE DE SANTANDER	TIBÚ	4.300
NORTE DE SANTANDER	TOLEDO	246
NORTE DE SANTANDER	VILLA CARO	75
NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	3.118
Total NORTE DE SANTANDER		106.130

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





3.3 CARACTERIZACION DE LA DEMANDA.

En las mesas de trabajo realizadas para los ajustes del PIU, se actualizo el contexto del desplazamiento en el Municipio y se elaboro el plan operativo por fases con el propósito de identificar las acciones de desarrollar durante el presente año con la participación de las secretarias de despacho y las entidades Locales, responsables de la atención a la población en situación de desplazamiento forzado.

3.4 CARACTERIZACION DE LA OPDS

En cuanto a las ODPs se encuentra una Asociación debidamente constituida conformada por 23 familias, denominada ASODEMUC, liderada por LUIS ALBERTO ROJAS, este líder se ubica en el Perímetro Urbano de la Población. Hay otra conformada por otras familias pero no está legalmente constituida, también hay hogares que a la fecha no se han unido a las asociaciones.

Se ha venido trabajando con población desplazada, para lograr el fortalecimiento de las acciones que pretende el municipio en ir apoyando a esta comunidad.

Ha sido difícil incluirlas a cursos con el Sena, ya que las familias están dispersas, otras no están de acuerdo con lo que les designan, se ve mucha apatía en esta comunidad. Se han citado a reuniones para conformar los talleres de trabajo pero la participación no ha sido buena.

A la fecha no ha habido reporte de asociaciones de victimas en el Municipio.





3.5 POBLACION RECEPCIONADA POR EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA- y ASENTADA DE ACUERDO A LA CARACTERIZACION ACTUAL A 30 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Identificación m-h- edades	0-5 a	6-12	13-17	18-26	27-60	> 61	Total
Mujeres	11	32	11	15	37	1	107
Hombres	6	42	16	11	40	0	115
Afrodescendiente	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	17	74	27	26	77	1	222

Datos tomados de la Personería Municipal en espera de una actualización

3.6 CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL

CUADRO 1. Instituciones que desarrollan acciones de Atención a la Población Desplazada de Cucutilla.

INSTITUCIONES	TIPO DE ATENCIÓN	CARÁCTER
Departamento de la prosperidad Social	Coordina y desarrolla programas de Atención	Institución Publica
Administración Municipal y sus dependencias	Ejecución de política Pública y programas de atención integral a la PD y gestión de recursos	Institución Publica
Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA)	Asistencia Técnica agropecuaria y medio ambiental	Institución Pública
Defensa Civil	No opera	
Personería Municipal	Protección y desarrollo en casos de vulneración de los derechos humanos o constitucionales a PD, recepción de declaración, Atención, orientación y protección en casos de violación de derechos.	Institución Pública.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Ejército Nacional	Proteger los derechos de la población	Institución Pública
Centro local de salud	Atención en urgencias Integral y atención del primer nivel, atención psicosocial, brigadas de promoción y prevención en salud en el área rural	Institución Pública.
BF	Atención psicosocial por parte de la unidad móvil (solicitud urgente) y apoyo nutricional a la población infantil	Institución Pública
Comisaría de Familia	Proteger los derechos de la población en general	Institución Pública
Instituciones Educativas del sector oficial Monseñor Ricardo Trujillo G. y escuelas rurales	Educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional Establecimientos educativos rurales.	Instituciones Públicas.
Registraduría Nacional del Estado Civil	Procesos de identificación de personas. Tramite de registro civil y cedulação	Institución Pública.
Cruz Roja Internacional	No opera	
Sena	Capacitación Técnica y Tecnológica	Institución Pública
Defensoría del pueblo	Asume Personería Municipal	
Comité Departamental de Cafeteros	Asistencia técnica agropecuaria	Institución Privada
Iglesias	Acompañamiento espiritual y humanitario	Instituciones privadas
INCODER	Legalización de tierras	Institución Pública
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	Servicios crediticios	Institución Pública
Consejo NORUEGO	Legalización de tierras y equidad de genero	ONG

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

3.7 OPORTUNIDADES INSTITUCIONALES.

Para el Municipio de Cucutilla, la atención a la población de desplazamiento es de carácter obligatorio por lo que se cuenta con varias acciones que se puedan considerar oportunidades para el desarrollo del PIU, en los componentes de Prevención y Protección, Atención integral, Verdad, Justicia y Reparación Integral.

Existe el Comité Municipal de Atención a la población desplazada anterior y actualmente el Comité Territorial de Justicia Transicional, espacio en el cual participan las instituciones del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las víctimas, cuando se presentan en la localidad.

La Secretaria General, o Secretaria de Gobierno como despacho y su coordinador del comité es la dependencia responsable de dar respuesta oportuna y eficiente al fenómeno del desplazamiento que dentro del marco de las políticas para la atención integral de la población desplazada cuenta con el programa de Atención Humanitaria de emergencia. Cabe Anotar que para beneficio del municipio a nivel regional se cuenta con la presencia de instituciones nacionales como el ICBF y SENA los cuales desarrollan labores de beneficio a la población vulnerable.

Por la dinámica del fenómeno en el municipio de Cucutilla, se hace necesario fortalecer el apoyo a las comunidades que desean retornar; esto con programas sociales del gobierno nacional que refuercen la permanencia en el territorio y las condiciones de seguridad necesarias para evitar un nuevo desplazamiento como consecuencia de la falta de oportunidad y condiciones de la población para desarrollar sus proyectos de vida. El municipio carece de los recursos suficientes para brindar a las familias programas integrales de seguridad alimentaria,

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

programas para niñez, adolescencia, juventud, mujeres, generación de ingresos y vivienda digna, entre otros.

En lo que respecta a las comunidades desplazadas asentadas en el municipio, se nota con gran preocupación que el gobierno nacional no ha hecho efectivas a muchas familias la ayuda del proyecto de Generación de ingresos, pues del total de familias caracterizadas (50 núcleos) y con total de 222 personas. De otra parte, es necesario que exista una política clara para el acceso de los niños menores de 4 ya que esto es un derecho constitucional dar prioridad en la atención de estos menores. En lo que respecta a la oferta del ICBF para los niños desplazados durante los años 2011 se han atendido en el hogar juvenil campesino y en las diferentes escuelas rurales.

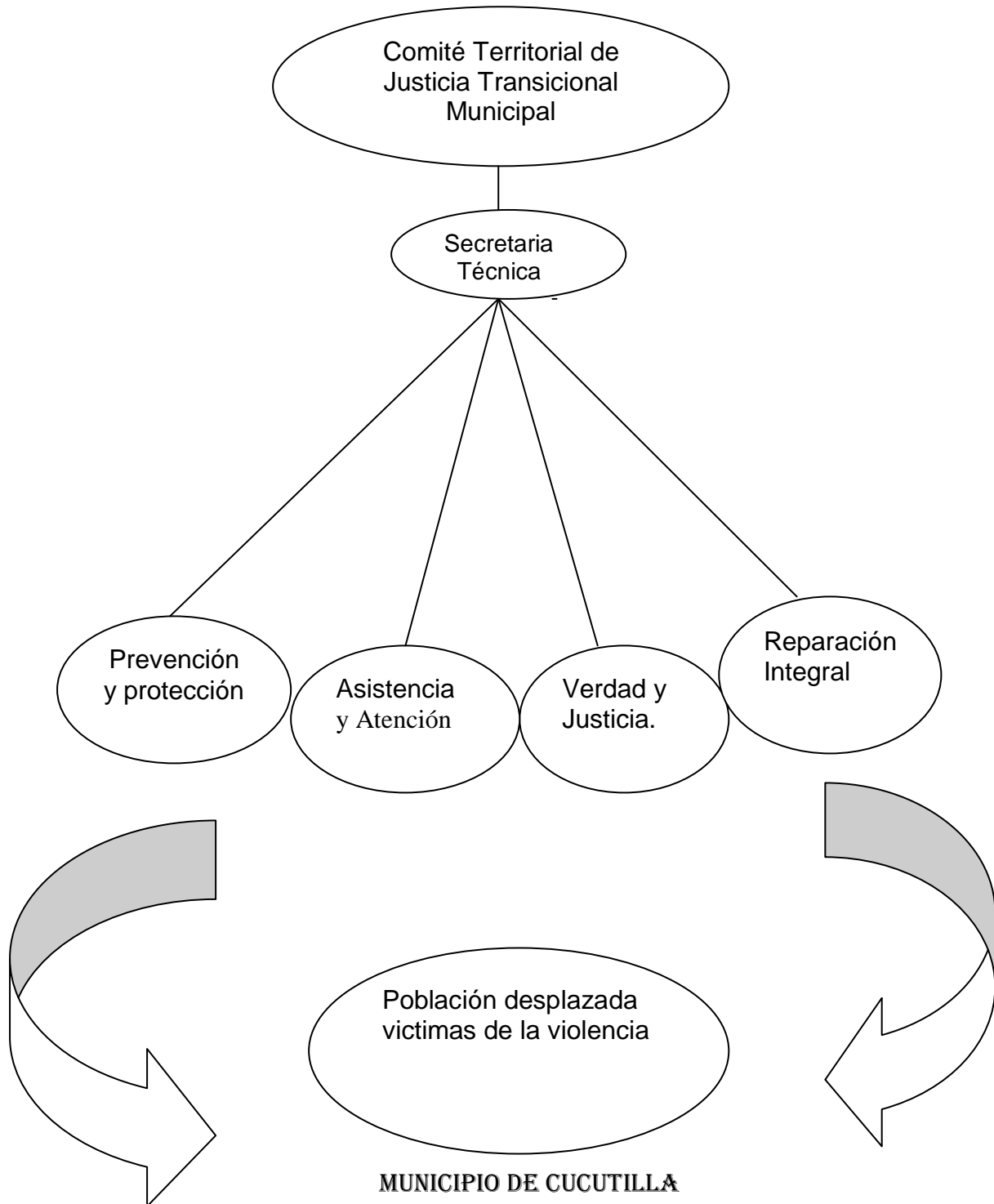
Se hace aclaración que de la población desplazada existente solo 32 familias diligenciaron la solicitud de sus necesidades dando un total de 175 personas, se desconoce las demás familias si residen dentro del Municipio o están en otro municipio. No hay asociaciones de familias desplazadas ni individuales por otros tipos de violencia registradas a la fecha en el Municipio.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





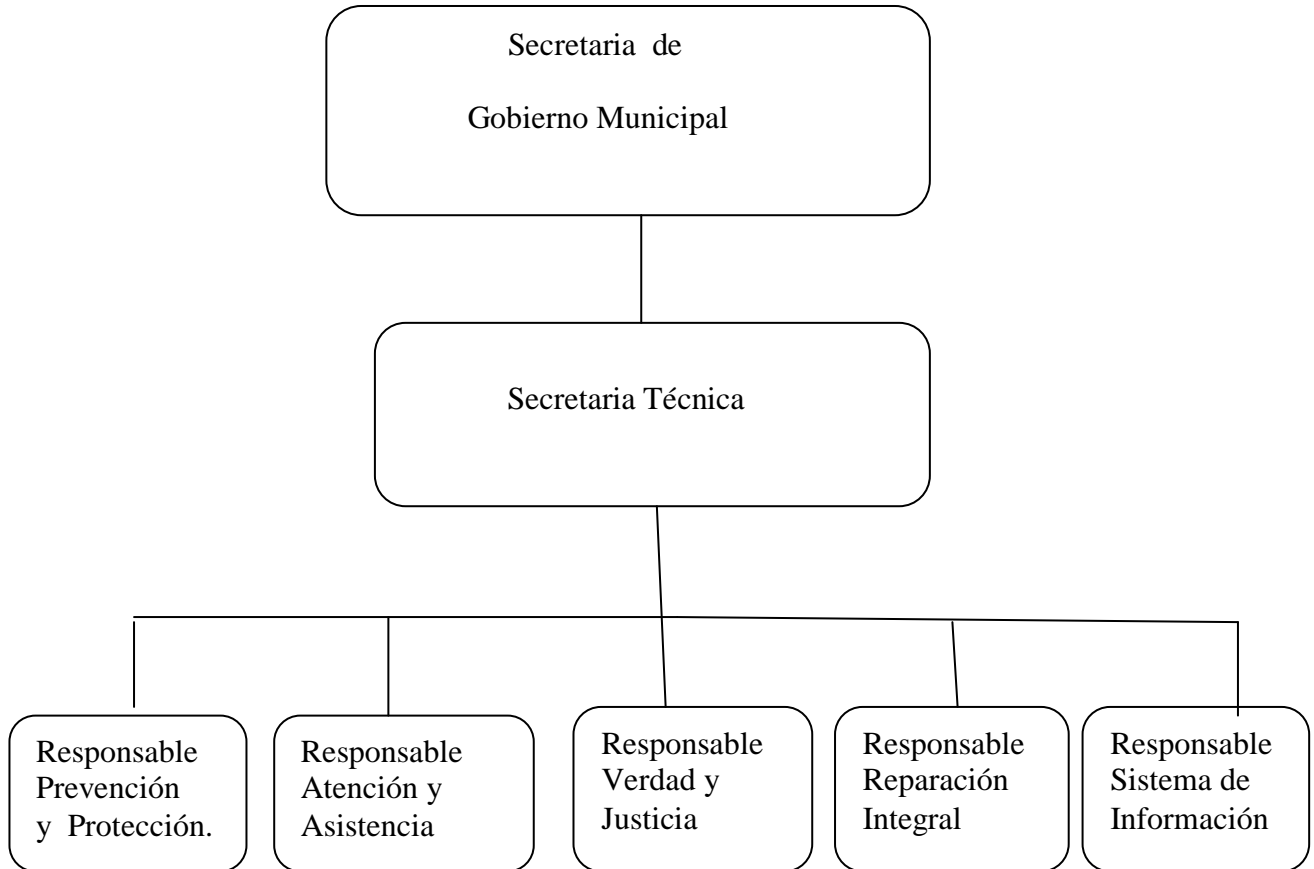
4. Esquema Organizacional Componentes.





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ORGANIGRAMA MUNICIPAL



En este organigrama presentamos primero la prevención y protección luego los siguientes componentes, debemos hacer campañas para que nuestras gentes y nosotros mismos no seamos victimas de la violencia, por lo tanto hay que prevenir y proteger ya que nuestro municipio esta en completa calma.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

COMPONENTES

Estos componentes es un conjunto de lineamientos, estrategias y acciones que de manera articulada se orientan para dar respuesta a una problemática específica para garantizar los derechos de las victimas.

LÍNEAS DE ACCIÓN.

Directrices globales que expresa la orientación de las actividades a desarrollar a través de la cual se pretende llegar a los objetivos y estrategias establecidos para cada uno de los componentes.

MEDIDAS.

Tipos de acción al interior de cada línea, para ser implementado a favor de las victimas dependiendo de su grado de vulnerabilidad y de las características del hecho victimante.

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS.

Mecanismos que permiten implementar las medidas y orientar la gestión de las entidades del sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las victimas.

En estos componentes participaran los subcomités que fueron conformados y se distribuirán así:

I- Prevención y Protección

Subcomités: coordinación Territorial-
Prevención Protección y garantías de no repetición
Reparación Colectiva.

2-.Atención y Asistencia.

Subcomités: Atención y Asistencia.-
Enfoque diferencial

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

3- Verdad y Justicia.

Subcomités: Medidas de Rehabilitación-
Medidas de Satisfacción.

4-Reparacion Integral

Subcomités: Reparación Colectiva-
Restitución.
Prevención y Protección y garantías de no
Repetición.
Indemnización Administrativa

5- Sistemas de Información.

Subcomités: Sistema de Información
La Personería Municipal-
CTJTM

Una vez establecidos estos componentes se hacen los grupos respectivos para iniciar el trabajo en cada uno de ellos con el responsable respectivo donde harán los planes y el trabajo a desarrollar.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

COMPONENTE Y EJES TRANSVERSALES DE LA POLÍTICA PÚBLICA.

COMPONENTE	DERECHOS	
Prevención y Protección	Vida, integridad, libertad y seguridad	
	Protección de bienes	
Asistencia y Atención	Atención humanitaria	Alojamiento
		Alimentación
		Vestuario
		Atención médica y psicosocial inmediata
	Atención Integral Básica	Registro
		Identificación
		Reunificación familiar
		Alimentación
		Salud
		Educación
	Generación de Ingresos	
	Vivienda, créditos	
	Asistencia Funeraria	
	Información y orientación	
	Acompañamiento jurídico	
Acompañamiento psicosocial.		
Verdad, Justicia y Reparación	Verdad Histórica, Acceso a la información Judicial y acompañamiento en procesos judiciales.	
Reparación Integral	Restitución de Tierras y reubicación, e indemnización y garantías de no repetición.	
Sistemas de información	Realizar los censos de todas las víctimas.	

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





COMPONENTE Nro. 1.

4.1 PREVENCIÓN Y PROTECCION.

Este componente de prevención y protección se basa en el derecho que tiene todas las personas a no ser desplazada y en consecuencia en la obligación de las autoridades a protegerlas frente a la amenaza de un desplazamiento.

De acuerdo a las normas nacionales tenemos.

- Art 11 de la CN. El derecho a la vida es inviolable, no habrá pena de muerte
- Art 12 Nadie será sometidos a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- La ley 1448 del 2012 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 250/05 “ las acciones de prevención y protección están dirigidas a impedir el impacto de la violencia donde exista el riesgo de ocurrencia de eventos de desplazamiento, generando alternativas de protección de la vida, integridad, libertad personal y de los bienes patrimoniales de la población civil”.
- Sentencia T-025: Derecho a la familia y a la unidad familiar.
- Principio rector 5 “todas las autoridades y órganos internacionales respetaran y harán respetar las obligaciones que les impone el derecho internacional, incluidos los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en toda circunstancia a fin de prevenir y evitar la aparición de condiciones que puedan provocar el desplazamiento de personas.
- El principio rector 15: Los desplazados internos tienen derecho a buscar seguridad y recibir protección en otra parte, dentro o fuera del país.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

La política de prevención debe reconocer las causas de la violencia que ocasiona el desplazamiento y considerar acciones con perspectiva diferencial ya que se debe atender de manera especial las necesidades de los sectores poblacionales que se puedan encontrar en mayores condiciones de vulnerabilidad –niños y niñas, grupos étnicos, mujeres y personas con discapacidad-, para los cuales debe darse una respuesta efectiva por parte del Estado en los sectores de mayor demanda (salud, educación, infraestructura, entre otros).

Está enmarcado en los lineamientos del derecho Internacional Humanitario y comprende los derechos de La Vida, la Integridad, La libertad y Seguridad Personal y la Protección de la propiedad sobre los bienes.

Las competencias de las entidades territoriales para garantizar el Goce Efectivo de estos derechos a la población víctima del desplazamiento forzado corresponden a realizar y coordinar las acciones necesarias para prevenir el desplazamiento en su jurisdicción y mitigar el impacto de este sobre el despojo de bienes y tierras de la población.

Como problemas generales relevantes se identifican:

- ✓ Presencia de actores armados
- ✓ Estigmatización de los líderes, lideresas y población desplazada en general
- ✓ Carencia de recursos para intervenir zonas de riesgo de desplazamiento
- ✓ Bajo seguimiento al fenómeno del conflicto por parte de los organismos del Estado
- ✓ Mínimas condiciones para garantizar el retorno.
- ✓ Escasa oferta de las entidades para atender a comunidades en riesgo de desplazamiento

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

El Estado Colombiano tiene la obligación de prevenir las causas que puedan originar el desplazamiento y sobre todo lo que concierne al disfrute de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Sin embargo, la población sigue siendo víctima de la violación de los Derechos Humanos y de la infracción del Derecho Internacional Humanitario.

Como indicador complementario se debe tener en cuenta por prevención:

- ✓ Protección a personas que se encuentran víctimas de homicidios
- ✓ Protección de las familias de cualquier evento.
- ✓ Se deben registrar en el registro de la Unidad Administrativa desplazamiento una vez sea implementada.
- ✓ Especificar los procesos judiciales en casos de homicidio.
- ✓ Solicitar protección de los derechos sobre predios y territorios
- ✓ Anotación de las matriculas inmobiliarias y
- ✓ Tener activos los planes de contingencia.

COMPONENTE NRO 2

4.2 ASISTENCIA Y ATENCION

En este componente se debe contar primero con el Numero de familias y personas que se encuentran inscritos y han hecho su declaratoria ante la Personería Municipal, conocer que hogares han recibido el derecho de subsistencia minima, que hogares se encuentran en asentamiento en el Municipio y se coordine con la Red Unidos para contar con una base de datos para especificar las clases de ayudas que esta comunidad requieran con el fin de dar cumplimiento al Auto 116 del 2008, también revisar la base de datos en salud, acceso a los servicios básicos, sitios de alojamiento, Kit. De alimentos, proyectos productivos, todos

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

estos indicadores para esta población deben contar primero con el registro en el RUPD.

Las entidades territoriales deben garantizar la ayuda inmediata a las víctimas de hechos diferentes al desplazamiento forzado ocurridos durante los últimos tres (3) meses, cuando estas se encuentren en situación de vulnerabilidad acentuada como consecuencia del hecho.

Esta ayuda debe cubrir los componentes de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio, y estas ayudas se requieren hasta por un mes y puede ser prorrogado por un mes adicional en los casos en que la vulnerabilidad derivada del hecho victimizante lo amerite, por esos las entidades territoriales deben destinar los recursos necesarios para cubrir los componentes de la ayuda humanitaria en el términos exigidos (art 102, ley 1448/11).

Para los montos de las ayudas humanitarias la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación a las víctimas destinará un monto teniendo en cuenta la afectación del hecho victimizante (Art 105, ley 1448 del 2011).

La ley 387 de 1997 y el decreto 2569 de 2000, que hacen parte de la ley de víctimas hace mención a la atención integral y humanitaria de emergencia.

Nos referimos a acciones que emprendemos para mejorar la situación de las personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado.

Sus ejes corresponden:

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

1. **Atención Humanitaria:** se le brinda a la persona u hogar que ha sido víctima del desplazamiento forzado para poder subsistir después del hecho que ocasiono dicha condición y buscamos proteger Subsistencia Mínima, Alojamiento, Alimentación y Atención Medica y Psicosocial inmediata. Y sus componente son: 1-urgencia, que corresponde a Socorrer, asistir y a proteger y dura solo un mes, 2- Atención humanitaria de emergencia se presta después de la declaración y durante un año y 3- Atención Humanitaria de transición, después el un año con programas al sistema de protección social, con esto se busca el GED (Goce efectivo de derechos) en garantizar la atención a l población desplazada, cumplir con el auto 383.
2. **Atención Integral Básica;** garantizar el acceso a los programas sociales para atender las vulnerabilidades específicas de la población víctima del desplazamiento forzado, y como derechos están. Identificación, Reunificación Familiar, Alimentación, Educación, Salud, y Abordaje Psicosocial, Asistencia funeraria, acompañamiento jurídico, información y orientación.
3. **Generación de Ingresos.** Corresponde aumentar el potencial productivo de la población de acuerdo con sus capacidades para acceder y acumular activos, en este aspecto se contribuye al Goce efectivo de los Derechos como trabajo digno.
4. **Tierras y Territorios Colectivos,** Buscaremos restablecer el derechos a las tierras y territorios que ocupaban antes de que se desarrollaran los hechos violentes.
5. **Vivienda:** El derecho de la población desplazada es tener una vivienda en condiciones dignas, que comprenden seguridad jurídica de la tenencia, espacio suficiente, con materiales apropiados, ubicación y acceso a servicios.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

6. **Situación militar.** El termino para definir la situación militar es de 5 años de que trata el art 140 de la ley 1448 del 2001. Si no ejerce su derecho dentro del plazo, deberá pagar la cuota de compensación militar, sin perjuicio de su derecho a la exención.

Una vez ocurrido el desplazamiento forzado, las personas carecen de respuestas concretas para superar su situación de vulnerabilidad, más aun cuando el municipio puede prestar una ayuda mínima a las familias que se receptionan.

Como problemas generales se identifican los siguientes:

- ✓ Desconocimiento por parte de la población desplazada por la violencia y de algunas instituciones sobre los procedimientos para acceder a la AHE en los tiempos establecidos por la Ley
- ✓ Movilidad de la población desplazada
- ✓ Desarticulación institucional para hacer entrega oportuna de la AHE
- ✓ No se aplica el enfoque diferencial en la AHE
- ✓ A la fecha aun existen núcleos pendientes de recibir la AHE, según la información de la caracterización poblacional.

El aumento de la crisis humanitaria en el Municipio; y la escasa presencia de la empresa privada y de la totalidad de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a la Víctimas con una oferta institucional que le permita a las familias auto sostenerse, viene aumentando los índices de pobreza. En esta medida, se han identificado los siguientes problemas generales:

De acuerdo al diagnóstico realizado a las Organizaciones de Población Desplazada –OPD, las actividades económicas más frecuentes a las que se

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

dedica la población en situación de desplazamiento son: Vendedores, , ayudantes de construcción, jornaleros, agricultores, artesanos, recicladores; servicios domésticos (cocina, aseo, lavado de ropa), etc.

En el municipio de Cucutilla, la población retornada se encuentra ubicada en varias veredas como Cucutillita, Caracolí, Pedregal, Peñoncito, Alrededor, San Ignacio, Román, Sulazquilla, Capira, , la meseta, confines, Cuesta Rica, la cuchilla, Eccehomo y en el perímetro urbano los cuales se desarrollan los siguientes proyectos para población desplazada:

Estas familias buscan familiares y se ubican allí en primera medida para luego buscar la manera de subsistir.

4.2.1 DERECHO A LA IDENTIDAD

En este aspecto para contribuir con el Goce efectivo de sus derechos la población como .lo menciona el Auto 116 de 2008 a la Población desplazada y también en especial la población discapacitada que se encuentre dentro de la jurisdicción debe contar con los documentos requeridos de acuerdo a cada hogar y como indicador complementario debe estar inscrito con sus documentos en el RUPD. Como son.

- ✓ Cedula de ciudadanía para las personas mayores de 18 años
- ✓ Tarjeta de identidad para las personas entre 8 y 17 años
- ✓ Registro civil, para los niños(as) entre 0 y 7 años
- ✓ Libreta militar para los hombres mayores de 18 años.

Según revisión faltan muchas personas que a la fecha que no tienen identificación.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

4.2.2 DERECHO A LA EDUCACIÓN

Se debe asegurar el acceso, así como la exención de todo tipo de costos académicos en las Instituciones oficiales de educación preescolar, básica media y promover la permanencia de la población víctima en el servicio público de la educación, con enfoque diferencial.

La Secretaria Departamental y Municipal debe gestionar recursos con el fin de promover estrategias de permanencia, escolar como útiles escolares, transporte, uniformes, para garantizar las condiciones dignas. En el marco de programa Nacional de alfabetización de priorizara la atención a la población iletrada victimas con modelos flexibles existentes. Se debe garantizar la primera infancia de esta población, la población también debe acceder a los requisitos del ICETEX, y en especial al SENA, para garantizar el apoyo al emprendimiento o fortalecimiento de un proyecto productivo, mediante la implementación de una estrategia de incentivos. Los niños, niñas y jóvenes deben estar incluidos dentro de RUPD, los docentes de todos los establecimientos educativo deben brindarles apoyo, contar con la asistencia regular a niveles de educación formal y proporcionar a los estudiante que son de hogares desplazados que no sufragan ningún gasto educativo en el nivel básico público, como son derechos académicos, matricula, uniformes, pensiones, útiles, transporte escolar y restaurante en aplicación del Auto 116 del 2008.

En todas las veredas del Municipio hay escuelas sitios donde los niños y jóvenes pueden recibir sus clases y se les debe dar el servicio de transporte a todos y con derecho a recibir sus clases sin discriminación alguna, de igual forma el servicio de restaurante para los alumnos en general.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

La mayoría de los establecimientos educativos se encuentran funcionando y haciendo falta un mantenimiento general.

4.2.3 DERECHO A LA ALIMENTACION.

La asistencia alimentaria: Alimentación en especie, auxilios monetarios, medios canjeables restringidos o estrategias de comida servida garantizando los mínimos nutricionales de la totalidad de los miembros del hogar. (art 108) Decreto 4800 del 2011).

El Municipio debe contar con un depósito de alimentos disponibles para la población desplazada residente y para los posibles desplazamiento y dotación de alimentos para la comunidad infantil. contar con programas de atención al menor, adultos mayor, mujeres gestantes y discapacitados, se debe contar con un censo inmediato y contar con el apoyo de todas las autoridades para saber qué cantidad de personas conforman cada grupo, y que acompañamiento se les va a brindar, como están reubicados o donde se encuentran, hay que dar un seguimiento a esta población para la atención que esta les brinde, hay que tener en cuenta que hay población desplazada y de un momento a otro se van para otro municipio sin informar y con esta actuación el Municipio no cuenta con dineros suficientes para hacer entrega de materiales y muchos de ellos se las llevan u otros las donan a otras personas.

A su vez, la Alcaldía municipal desarrollo en los años anteriores se ha tenido en cuenta los siguientes proyectos como subsidio alimentario (suministro de mercados) a las familias que los han solicitado en especial a la población desplazada y población vulnerable cada vez que se presenten a solicitar.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





4.2.4 DERECHO A LA SALUD.

Se debe tener derecho a la salud como Goce de los derechos y que estén afiliados a una ARS, Acceso a la asistencia Psicosocial. Acceso a un esquema de vacunación especialmente los niños

Todas estas personas deben estar inscritas en el RUPD y contar con un censo donde se pueda especificar las necesidades y compromisos cumplidos, contar con unos indicadores como Mujeres en situación de desplazamiento en periodo de gestación, servicios en salud mental, dosis de vacunas y refuerzos.

Toda la población desplazada debe estar afiliada a salud ya sea en régimen subsidiado los que puedan a régimen contributivo y deben contar con SISBEN

Según el art. 154 de la ley de victimas 1448 del 2011 el Ministerio de Salud cruzara el registro Único de Victimas y se certificara por la Unidad Administrativa Especial para la Atención y la Reparación Integral a las Victimas con la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), la población no afiliada será reportada a la Entidad Territorial de manera inmediata para proceder a la afiliación al Régimen Subsidiado a libre escogencia por parte de la victima.

4.2.5 DERECHO A LA REUNIFICACION FAMILIAR

Se debe organizar los núcleos familiares desintegrados, brindarles asistencia, apoyo estatal en este aspecto se debe contar con un censo para tratar de que las familias sean reintegradas al seno de las mismas, y darles el acompañamiento necesario y no permitir que los hijos dejen a sus padres aun siendo menores de edad.





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

4.2.6 VIVIENDA:

El subsidio familiar de vivienda para victimas en los términos del artículo 3 de la ley 1448 del 2011, se debe otorgar a las victimas de despojo, perdida, abandono o menoscabo de la vivienda, en virtud de la normativa vigente que regula la materia, hasta los valores más altos según la convocatoria de postulación y la modalidad seleccionada por el hogar.

En este aspecto hace parte el ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural determinan mediante resolución los mecanismos de acceso a los subsidios de que trata el presente artículo.

En la priorización en la asignación del subsidio familiar de vivienda o hogares se debe tener en cuenta si la familia decide retornar al sitio o tener una reubicación se le debe asignar el subsidio urbano o rural y para este sentido los hogares de las victimas deben estar incluida en el registro de las victimas.

El municipio de Cucutilla en cumplimiento del Programa Hábitat y Vivienda ayuda a partir de la modalidad de entrega de subsidios para compra de lotes para unas familias, se ejecuta un proyecto de mejoramiento de vivienda rural y saneamiento básico, para varias familias en las veredas donde estas algunas familias desplazadas. De igual forma, está pendiente para otros hogares a mejoramiento de vivienda y otros para vivienda total y para esta aplicación el Municipio incluye su programa en el Plan de Desarrollo Municipal.

Para garantizar la satisfacción de las necesidades habitacionales básicas de la población desplazada, el municipio de Cucutilla debe coordinar y desarrollar con el orden nacional acciones orientadas a proporcionar soluciones de vivienda donde se garantice:

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- La seguridad de la tenencia de la misma.
- Disponibilidad en espacios suficientes.
- La construcción con materiales apropiados.
- Ubicación en zonas que no revistan alto riesgo
- Acceso a los servicios públicos básicos (energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras.)

Se han presentado dificultades porque:

- ✓ El Estado no ha logrado alcanzar una respuesta integral al derecho a una vivienda digna que contemple: a) seguridad jurídica, b) acceso a servicios (agua potable, energía, aseo, salud, entre otros), c) habitabilidad, d) costos razonables, e) adecuación cultural
- ✓ Un porcentaje significativo de la población desplazada se asienta en zonas de invasión o de alto riesgo, dificultando la dotación de los servicios básicos necesarios
- ✓ El esquema de Ordenamiento Territorial –EOT- del Municipio establecen usos distintos sobre las zonas donde se asienta la mayoría de la población desplazada.
- ✓ La política diseñada no está dando los resultados esperados, los requisitos y las condiciones para acceder a los subsidios no se ajusta a la condición económica y social de los hogares desplazados y del territorio
- ✓ Los subsidios rurales son menores a los urbanos, desconociendo que la construcción de vivienda rural presenta un mayor costo fundamentalmente por el transporte de los materiales
- ✓ El acceso a los subsidios no es suficiente para atender la demanda
- ✓ La población desplazada no conoce los procedimientos o la ruta a seguir para el acceso a los programas de vivienda

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- ✓ Baja voluntad política, capacidad técnica y financiera del municipio para estructurar, co-financiar y gestionar oportunamente proyectos factibles

Hay otros aspectos.

- Un porcentaje mínimo de población desplazada indican tener vivienda propia. Otras, a la fecha se asienta en zonas de alto riesgo, dificultando la dotación de los servicios básicos necesarios.
- La política diseñada no está dando los resultados esperados, los requisitos y las condiciones para acceder a los subsidios y no se ajusta a la condición económica y social de los hogares desplazados y del territorio
- Los subsidios rurales son menores a los urbanos
- El acceso a los subsidios no es suficiente para atender la demanda
- La población desplazada no tiene claridad sobre los procedimientos o la ruta a seguir ante las entidades del orden nacional para el acceso a los programas de vivienda.

4.2.7 GENERACION DE INGRESOS Y TRABAJO.

Esta política tiene como objetivo principal desarrollar e incrementar el potencial productivo de la población pobre extrema y desplazada, desarrollando sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos, y para que en el mediano y largo plazo logren alcanzar su estabilización económica.

En el componente de la política de generación de ingresos se debe pensar en el desarrollo de capacidades para incrementar el capital humano a través de la educación, formación y capacitación, el desarrollo, el desarrollo social donde se promueva la asociatividad y acceso y acumulación del capital productivo,

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

favoreciendo el acceso a servicios financieros, tierras y riego. Fortalecer el desarrollo local incluyente a través de la participación representativa de los diferentes sectores de la sociedad y del empoderamiento del rol de los gobernadores y Alcaldes como líderes y promotor de desarrollo local incluyente y que propendan por una generación de ingresos sostenible incluida en el Plan de Desarrollo Municipal.

4.2.8 RUTA DE GENERACION DE INGRESOS.

Tomando los lineamientos de la política de generación de ingresos procedemos a realizar la siguiente ruta.

Caracterización Perfil laboral= Sena y otras entidades.

Orientación ocupacional Perfil socio laboral.

Educación, capacitación y atención psicosocial: Atención psicosocial

Alfabetización

Educación,

Capacitación

Formación para el trabajo

Asociatividad.

Intermediación laboral Empleo -

1- Identificación de puestos

2- Inserción laboral.

3- Alianzas Públicas, privadas.

4 -Educación Financiera.: Microcrédito, capital Semilla para planes de negocio dada la orientación del SENA.

Emprendimiento: Proyectos Productivos

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- 1.- Asistencia Técnica y acompañamiento integral
- 2- Asistencia Técnica Laboral.
- 3- Servicio de desarrollo Empresarial

Parte de la población desplazada generan parte de sus ingresos de sus propias fincas ya se tiene las experiencia en café, caña de azúcar, plátano, frutas, huertas caseras entre otras. También hay familias en las crías de pollos y piscicultura.

Se debe tener en cuenta.

- ✓ El acceso a los programas de generación de ingresos se dificulta por la existencia de requisitos y condiciones que no se ajustan a las características especiales de la población desplazada.
- ✓ Se debe acceder de manera eficiente al mercado laboral al proveerles preparación en materia de educación, alfabetización, capacitación, vinculación y oportunidades laborales, intervención psicosocial y asociatividad.
- ✓ El municipio no cuenta con opciones laborales acordes con la vocación mayoritariamente agrícola de la población.
- ✓ Al desarrollar proyectos productivos no se tienen estudios de pre inversión que demuestren la factibilidad de dichos proyectos.
- ✓ Se ofrecen subsidios no reembolsables para capital productivo pero con muy bajo valor.
- ✓ En la actualidad los créditos se han convertido en la única opción para acceder a la generación de ingresos y por lo general estos no obedecen a las habilidades y condiciones específicas de la población desplazada.
- ✓ Falta desarrollar programas de capacitación empresarial para quienes desean establecer sus propios negocios o capacitación técnica en oficios para quienes desean vincularse laboralmente como alternativas de generación de ingresos.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- ✓ Escasos recursos para programas de vinculación de la población desplazada al mercado laboral.
- ✓ No existen auxilios de subsistencia para la primera etapa del establecimiento de los proyectos.
- ✓ Baja presencia de empresas privadas en el municipio ocasionando bajas oportunidades a nivel laboral.
- ✓ Existe poca coordinación entre las instituciones que abordan este tema, duplicando acciones sin lograr el impacto deseado.
- ✓ Se desconoce la existencia de un diagnóstico sobre las potencialidades e iniciativas laborales de la población víctima del desplazamiento.

Problemas específicos:

- ✓ Antes del desplazamiento, los hombres cultural y tradicionalmente son quienes aportan económicamente al hogar; una vez en los centros urbanos la situación cambia y es la mujer quien se dedica a algunos oficios que le representan ciertos ingresos para el sostenimiento de su familia.
- ✓ Incremento de la jefatura femenina.
- ✓ Las condiciones de hacinamiento, desocupación y en general las nuevas prácticas culturales, generan violencia intra-familiar.
- ✓ Oferta laboral escasa para el perfil de la población desplazada y en especial de la mujer.
- ✓ Explotación de la mano de obra de niños, niñas y jóvenes.

En la actualidad el Municipio siempre ha tenido en cuenta a personas desplazadas para trabajos en construcción, contrato de aseo y la persona encargada de Familias en Acción que esta de tiempo completo, conductor de una volqueta del municipio.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





4.2.9 DERECHO A LA ESTABILIZACIÓN ECONOMICA:

- ✓ Corresponde A la inserción de los hogares desplazados al sistema de Protección social
- ✓ Y adecuar los porcentajes da familias gradualmente cumplen con los criterios de estabilización. Como son:
- ✓ Identificación
- ✓ Ingresos y trabajo /auto sostenimiento)
- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Nutrición
- ✓ Vivienda (habitabilidad)
- ✓ Reunificación familiar
- ✓ Bancarización y Ahorro
- ✓ Acceso a la Justicia.

4.2.10- Asistencia Funeraria.

En el Artículo 97 del decreto reglamentario 4800 del 2011 dice. Recibirán asistencia funeraria los familiares de las victimas que haya muerto o estuvieren desaparecidos a que se refiere el art 3 de la ley 1448 del 2011 para quienes no cuenten con los recursos para sufragar los gastos de acuerdo con los criterios que para el efecto fije la Unidad Administrativa especial para la atención y reparación de victimas.

En los gastos funerarios deberán garantizar la inhumación perpetuidad de las victimas que hayan muerto o estuviesen desaparecidas, solo cuando esta resulte procedente conforme a la ley 1408 del 2010, previa orden de la autoridad competente, de acuerdo con la voluntad de los familiares y con los requisitos técnicos aplicables, según el caso.





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Según parágrafo del art 50 de la ley 1448 del 2011 se refiere a que los costos funerarios y de traslado,. En caso de que la víctima fallezca en un municipio distinto a su lugar habitual será sufragado por el municipio donde ocurrió el deceso y aquel en la víctima residía.

4.2.11. ALOJAMIENTO.

El alojamiento debe ser digno, también auxilios monetarios, convenios de alojamiento con particulares o construcción de modalidades de alojamiento temporal con los mínimos de habitabilidad y seguridad integral requeridos.(art 108 Decreto reglamentario 4800 del 2011.

COMPONENTE 3

4.3 VERDAD Y JUSTICIA.

Con este aspecto buscamos garantizar a las víctimas del delito de desplazamiento forzado los derechos a la verdad, a la construcción de la memoria a Financiación de gastos judiciales a la justicia, a la Reparación, acompañamiento psicosocial a las víctimas en procesos judiciales y las garantías de no repetición. Contribuyendo al Goce efectivo de los derechos contamos con unos ejes estratégicos de esta política así.

- Derecho a la verdad: establecer la verdad histórica que se tiene en la reconstrucción de la memoria histórica del desplazamiento y el despojo de tierras. 2- la verdad judicial, con el fin de garantizar el acceso a la información antes, durante y después de los procesos judiciales relativos al desplazamiento.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- Derecho a la Justicia: por 1-la provisión de mecanismos efectivos de acceso a la justicia, 2- lucha contra la impunidad ante el delito del desplazamiento garantizando que este sea juzgado y sus autores llevados ante las instancias judiciales y sancionados por la ley.
- Derechos a la reparación: formamos 1-restituciones de bienes, retornos en condiciones de voluntariedad, dignidad y seguridad. 3-indemnización. 4-reparaciones colectivas y 5- rehabilitación física y mental.
- Garantías de no repetición. Se desarrolla con estrategias como, 1- protección a la población desplazada, 2- prevención del despojo de tierras y territorios y 3- respeto a las garantías de los derechos de las víctimas del desplazamiento.

Debemos tener en cuenta:

Ejes transversales

- Enfoque diferencial
- Coordinación interinstitucional y territorial.
- Atención psicosocial.
- Gestión de la información.
- Rendición de cuentas.
- Participación de la víctimas.

Los ejes transversales complementan los componentes de la política pública y deben estar presentes en todo proceso de planeación territorial para la prevención y atención del desplazamiento forzado.

El enfoque diferencial nos referimos a las prioridades de atención de los grupos de Especial protección constitucional: mujeres, niños, niñas, adolescentes, indígenas, afro-descendientes y población en situación de discapacidad. Quienes están en mayor grado de vulnerabilidad, pero se han dado las ayudas necesarias

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

requeridas. Este municipio no cuenta con indígenas, Afro descendiente y población con discapacidad pero en población vulnerable.

La capacidad Institucional y Sistemas de información: se ocupa de todas las actividades de tipo administrativo, logístico, presupuestal y de coordinación requeridos para que los programas de prevención, atención y reparación integral ofrecidos para la población desplazamiento forzado tengan un impacto sobre el Goce Efectivo de los Derechos.

La Articulación Territorial, corresponde a las actividades y estrategias para coordinar las acciones entre el nivel municipal, departamental y nacional con el fin de hacer más efectiva la atención.

4.3.1 DERECHO AL RETORNO.

De acuerdo a la sentencia T-025 la participación efectiva de las organizaciones que representan la población desplazada, implica como mínimo conocer con anticipación la decisión proyectada, recibir la oportunidad de hacerle observaciones que representen proyectos de decisión que sean valorados.

Que los retornos, previa condición y evaluación sean primero por la fuerza pública y luego si el acompañamiento. Recordemos que debemos aplicar los principios básicos como son:

- ✓ Voluntariedad
- ✓ La seguridad
- ✓ La dignidad.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

la voluntariedad implica que la persona o el hogar está plenamente informada sobre las alternativas que tiene para su restablecimiento y, luego de un análisis consciente y sin presiones de ningún tipo, tome la decisión de retornar, a través de la organización comunitaria.

Seguridad: Nos referimos a la cesación de las condiciones que generaron el desplazamiento y la adopción de medidas que garanticen la llegada y permanencia de las comunidades en sus lugares de origen. También se debe ofrecer claridad acerca de los parámetros de evaluación y seguridad, valoración incluir la perspectiva militar y orden público.

Dignidad: Asegurar la permanencia de las comunidades retornadas a través de la efectiva realización de los derechos económicos, sociales y culturales, y de los derechos civiles y políticos.

Conclusión: La población que voluntariamente decida retornar debe encontrar sus bienes y propiedades en buen estado y mantener sus derechos de posesión y tenencia sobre los mismos, debe tener acceso a los servicios básicos de salud, y educación, seguridad alimentaria y contar con medios de subsistencia

4.3.2 PARTICIPACION DE LA POBLACION DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA. Las organizaciones de población desplazada participan efectivamente en las decisiones de política pública sobre el desplazamiento forzado, en la reuniones del comité (aplicación Auto 116 del 2008)

La participación de la población desplazada debe tenerse en cuenta con todas las garantías y oportunidades en casos de OPD.

Para la participación se debe contar con lo siguiente:

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- Escenarios adecuados de Política pública para la atención del desplazamiento forzado que deben funcionar
- Capacitación y apoyo en material básico.
- Garantías para la toma de decisiones y valoración de las observaciones
- Reconocimiento de los líderes elegidos por representación demográfica.

En este aspecto contamos con algunas normas como:

La ley 387 de 1997 Cap. 1 Art 7: Establece la participación de la población desplazada.

En Sentencia T-025 del 2004 Ofrecer a las organizaciones que representan a la población desplazada oportunidades para participar de manera efectiva en la adopción de las decisiones que se tomen con el fin de superar el Estado de Cosas Inconstitucionales e informales mensualmente de los alcances alcanzados.

Auto 177/2005. Ordena adoptar y aplicar prontamente una estrategia que garantice la participación oportuna y efectiva de las organizaciones de la población desplazada en el ámbito territorial, en las distintas instancias de coordinación, así como en el proceso de diseño e implementación de las estrategias de promoción y coordinación que se adelanten para dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral tercero de la parte resolutive de la sentencia T-025/2004.

Ley 1190 de 2008. Se debe adoptar “Adoptar y aplicar una estrategia que garantice la participación oportuna y efectiva de las organizaciones de población desplazada en el ámbito territorial en los procesos de diseño, coordinación e implementación de las estrategias de promoción y coordinación que se adelanten”

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Entre las obligaciones de garantizar la participación de la Población Desplazada están

- Dar respuesta ágil y oportuna a las quejas y solicitudes de la población desplazada.
- Hacer divulgación periódica de información sobre las políticas, en forma accesible e inteligible para todas las personas desplazadas.
- Garantizar la participación oportuna y efectiva de la OPD en el diseño, coordinación e implementación a los correctivos introducidos a la política pública.

A la población desplazada se debe tener en cuenta en la participación del Comité de Atención integral a la población desplazada y en las mesas de trabajo diseñar e implementar mecanismos de información periódica adecuados y accesibles.

En reuniones con la PD se han acordado mediante encuesta a todos que especifiquen las necesidades prioritarias sobre todo en vivienda, tierras y Generación de ingresos, observando estos temas a cada uno ha registrado su intención. Es cierto que en el caso de Educación y salud en una obligación del estado de responder por estas familias para esta clase de atención.

Con estas solicitudes el Municipio realiza un proyecto con el fin de requerir el cumplimiento de estas necesidades, pero algunas personas de la PD no respondieron a este llamado lo que hace que el Municipio no puede solucionar lo que no se ha solicitado.

4.5 REPARACION INTEGRAL.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

El Comité Municipal cuenta con sus funciones entre ellas esta dirigir y orientar la adopción de la política de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.

Debemos contar con unos ejes esenciales como:

4.5.1 **RESTITUCION.**

A. Individual

Tierras: la restitución, reubicación o compensaciones en especie.

Vivienda: Postulaciones al subsidio de vivienda, créditos y pasivos.

Empleo: Programa para la empleabilidad y el emprendimiento rural y urbano.

B. Colectivas:

Territorios: Restitución y reubicación

Vivienda: Proyectos de vivienda colectivo

Proyectos productivos.

4.5.2 **INDENNIZACIÓN**

La Unidad administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas administrará los recursos destinados a la indemnización por vía administrativa velando por el cumplimiento del principio de sostenibilidad. Esta misma unidad administrativa podrá reconocer por indemnización montos por Homicidios, por lesiones, por tortura o tratos inhumanos, por delitos contra la libertad e integridad sexual, por reclutamiento, por desplazamiento forzado, y se definen los montos que podrán ser entregados a las víctimas que tengan derecho a esta medida de reparación./Art 149, (dcto 4800/2011) y se tendrá en cuenta :

A. Individuales.

Física

Mental-Psicológica

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Ciudadana.

B. Colectivas.

Comunitaria (social y cultural)

4.4.3. DE MEDIDAS DE SATISFACCIÓN.

A. Individuales.

Exención del Servicio Militar.

Reparación simbólica. Comprende la realización de actos u obras de alcance o repercusión pública dirigidas a la construcción y recuperación de la memoria histórica, el reconocimiento de la dignidad de la víctimas y la reconstrucción del tejido social.

B. Colectivas.

Reparación simbólica

4.4.4. GARANTIAS DE NO REPETICIÓN.

A. Individual.

Protección individual y colectiva

Seguridad

Fortalecimiento Institucional.

C. Colectivas.

D. Protección colectiva

Seguridad

Fortalecimiento Institucional y organizativo.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

5. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

La administración Municipal, debe gestionar recursos del orden departamental y Nacional con el fin de cumplir con los requerimientos de acciones en los siguientes puntos.

- ✓ Realizar seguimiento a la implementación de la PGI en su etapa inicial
- ✓ Diseñar esquema con integración de la oferta existente y definir una instancia de coordinación.
- ✓ Fortalecer la instancia que tenga como funciones activar, promover y direccionar las alianzas publica-privadas con énfasis de generación de Ingresos para la Población desplazada por la violencia.
- ✓ Creación de un sistema de seguimiento, Evaluación y rendición de cuentas que permita a la PGI contar con información necesaria para conseguir una gestión enfocada a resultados.
- ✓ Aplicar una política progresiva por fases de corto y largo plazo
- ✓ La política de generación de ingresos se relaciona con tierras, vivienda, asistencia humanitaria, que se encuentran en procesos de desarrollo.
- ✓ Se requiere la definición de una serie de rutas con los actores como son la Organizaciones de Población Desplazada y entidades territoriales.
- ✓ Profundizar acciones para contribuir con el retorno y la reubicación en zonas rurales de la población en situación de desplazamiento.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

5.1

CARACTERIZACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL
Vigencia 2012

COMPONENTE	DERECHO	PROGRAMAS	TIPO		ENTIDAD RESPONSABLE	Número de Personas atendidas.			
			GENERAL CON DESTINACION ESPECIFICA	ESPECIFICO PARA POBLACION DESPLAZADA		TOTAL PERSONAS	NIÑAS Y NIÑOS ADOLESCENTES	MUJERES	ADULTOS MAYORES
PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN	Vida, integridad, libertad y seguridad	Campañas, radiales charlas	0	0	Personería Comisaría de familia	222	100% población	100% población	100% población
	Protección de bienes o tierras	Conferencias			ONGs	222	X	100%	X
ASISTENCIA Y ATENCIÓN	Identificación	Campañas,			registradora	80	80%	80%	
	Alojamiento	Convenios H.J.C			Alcaldía	50	50%	50%	
	Alimentación Integral	Alumnos y hogares HJC	SGP	6.000.000	Alcaldía	50	50%	50%	
	Vestuario	Entrega			Alcaldía	20	20%	20%	
	Atención médica y psicosocial	Charlas	SGP		Comisaría de familia y psicóloga	100	100%	100%	
	Registro	Identificación			Registraduría	80	60%	60%	60%
	Reunificación familiar	Apoyo en general		10000000	Alcaldía	10%	10%	10%	
	Salud	Control, general	SGP	3.000.000	Centro de salud	220	100%	100%	100%
	Educación	Atención canasta y uniforme	SGP	2.000.000	Alcaldía		100%		
	Generación de ingresos y acceso a tierras	Proyectos productivos	SGP	3.000.000		50			
	Vivienda	Compras	SPG Recursos p	7000000	alcaldía				
RETORNO VERDAD	ASESORAMIENTO			personería					
VE RD AD JU STI	Justicia	Asesoría			Personería				

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

	restitución							
	Indemnización	Asesoría			Fiscalía			
	Rehabilitación	Asesoría			Comisaria			
	Medidas de satisfacción	Asesoría			Comisaria y Personería			
	Garantías de no repetición	Asesoría			Personería			
REPARACION INTEGRAL	Atención a peticiones	Charlas de derechos humanos			Personería			
	De restitución Derechos h.	Individual y colectiva	sgp	10000000	Fiscalía			
	Indemnización	Individual y colectiva			Fiscalía			
	De medidas de satisfacción	Individual y colectiva	SGP					
	Garantías de no repetición	Individual y colectiva	SGP		Fiscalía	222		
SISTEMA DE INFORMACION	Control de información	Individual y colectiva			Personería	222		
	Censos	Individual y colectiva			Personería			

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





5.2 PLANEACION ESTRATEGICA

En la formulación del PIU se definen y proyectan las acciones que desarrolla la entidad territorial para avanzar en la garantía de los derechos de la población desplazada, de acuerdo con las prioridades de atención y con la oferta institucional identificada en el componente de caracterización.

Se requiere de un plan operativo del Comité y por mesa para establecer los objetivos, las actividades a realizar para cumplirlos, establecer y enmarcar un presupuesto adecuado para cumplir con las tareas y programas propuestos.

En cumplimiento de la normatividad legal y de las orientaciones del Sistema Nacional de atención y Reparación a las víctimas y vulnerable por la violencia – SNARIDV, como corresponde a nuestro Municipio, el señor Alcalde, lidera el Comité Municipal de atención a la población desplazada en este municipio, el cual se reúne según cronograma del Comité y lo mismo cada componente debe tener, su cronograma, con la participación de aproximadamente 10 instituciones del orden municipal, departamental, nacional, la Iglesia, ONG, organismos internacionales y la participación de organizaciones de población deslazada. Desde este Comité Municipal se coordinan o articulan las tres mesas de trabajo. Así como el Comité tiene su Secretaria Técnica a cargo de un funcionario, y los cuatro componentes esta con una coordinación técnica de 4 funcionarios y un funcionario para la información.

Con el fin de mantener actualizado el diagnostico de la población desplazada se acordó con el CMJTM que el proceso de caracterización se realizara cada dos años, prioritario si llegase a presentar una familia o persona en el momento.





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

La oficina receptora de la población desplazada del municipio es la Personería Municipal, Como esquema organizacional del Comité Municipal se encuentran las mesas de trabajo con sus respectivos Coordinadores y a su vez un secretario Técnico designado por el comité y esta comisión es presidido por el Señor Alcalde, que serán informados.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

5.3 FACTORES DE ATENCIÓN Y ASIGNACION DE RECURSOS

COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL MUNICIPAL. MUNICIPIO DE CUCUTILLA								
Componentes	Derechos	ASIGNADO	ADICIONADO	Total	EJECUTADO	Recursos		
						FISICOS Y LOGISTICOS	Humanos	TECNICOS
PREVENCIÓN PROTECCIÓN	Vida, integridad Libertad y seguridad							
	Protección de bienes (Tierras)							
	Seguridad Alimentaria							
ASISTENCIA Y ATENCIÓN	Identificación							
	Alojamiento							
	Alimentación							
	Vestuario							
	atención medica Y psicosocial inmediata							
	Registro							
	Reunificación Familiar	10.000.000			10.000.000			
	Alimentación y ayudas humanit	6.000.000			6.000.000			
	Salud	3.000.000			3.000.000			
	Educación	2.000.000			2.000.000			
	Generación De ingresos y Acceso a tierras	3.000.000			3.000.000			
	Vivienda	7.000.000			7.000.000			
Retorno								

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

VERDAD Y JUSTICIA	Verdad							
	Justicia							
	Restitución(tierras y viviendas)							
	Indemnización							
	Rehabilitación (psicológica, psicosocial Física, asistencia jurídica)							
	Medidas de satisfacción							
REPARACION INTEGRAL.	De restitución Derechos humanos.	1.000.000			1.000.000			
	Indemnizaciones							
	De medidas de satisfacción							
	Garantías de no repetición							
CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y DE SISTEMAS DE INFORMACION	Funcionamiento de Comités							
	Formulación e implementación del PIU y funcionamiento del COMITÉ							
	Fortalecimiento de la capacidad Institucional							

5.4 OBJETIVOS METAS Y RESULTADOS

COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL MUNICIPAL MUNICIPIO DE CUCUTILLA								
Componentes	Derechos	Objetivos	Metas	Indicadores	Programas o acciones	Recursos		
						Financieros	Humanos	Logístico
Prevención Y protección	Vida, integridad Libertad y seguridad de las personas	Garantizar los derechos individuales y colectivos	Durante el tiempo que estén dentro del municipio	Respeto por los derechos	asesoramiento	Solicitar recursos gobierno nacional	Subcomité Coordinación Territorial. Prevención y protección. Reparación colectiva.	Ubicación de sitios
	Protección de bienes (Tierras)	Amparo del predio	Prevenir el desalojo, tomar	focalizar los sitios de las	Conocer rutas de información	Solicitar recursos al	Subcomité Coordinación Territorial.	Ubicación de sitios

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

			medidas necesarias	viviendas	n	gobierno nacional	Prevención y protección. Reparación colectiva.	
	Prevención de las violaciones	Urgencia inmediata	Inmediata	Albergues con señales	Campañas de asentamiento	Solicitar recursos	Anterior	insumos
Asistencia y Atención	Identificación	Obtención de los documentos	Identificar el 100% de la PD	Que toda la PD sea identificada	Campañas y asesoramientos	recursos al gobierno nacional	Personero Comisario de Familia y Registraduría. Iglesia	Materiales disponibles
	Alojamiento	Ubicar sitios de asentamiento	Verificar sitios posibles	Llevar un censo de esta comunidad completa	Asesoramiento y acompañamiento	Definir recursos	Personal de la alcaldía y Comité encargado	Ubicación de sitios
	Alimentación	Suministro de alimentación inmediata	Brindar subsistencia alimentaria a las familias	Lograr que la PD tengan el subsidio alimentario	Que reciban por familias los víveres necesarios	Por mesadas semanalmente	Personal de la Alcaldía Y comité encargado	Viveres e insumos
	Vestuario	Suministro de ropa	Brindar a toda la familias	Tener suficiente vestidos o guardarropa	Vestidos necesario a todos y buena calidad	inmediato	Alcaldía y comité encargado	implementos
	Información y orientación Acompañamiento jurídico y acompañamiento psicosocial	Tener cobertura a toda la PD	Atención a todos los hogares	Cumplir con las vacunas, suministro de medicamentos y atención Psicosocial	Medicamentos suficientes	inmediato	Alcaldía, Comisaria de familia	Materiales
	registro	Ubicación de toda la comunidad desplazada	Apoyo para lograr la identificación de todos	revisión por parte de la Registraduría que personal falta	Contar con censos recientes	inmediato	Alcaldía, personería y Registraduría	Planillas
Asistencia y atención	Reunificación Familiar	Ubicación de los hogares	Lograr que las familias estén unidas	Revisión de la situación de estos hogares	Unificar los hogares completos	Disponer de recursos lo más pronto posible	Personería, Alcaldía	Censos y sitios de ubicación
	Gastos funerarios	Cobertura total	Velar por la integridad	Verificación de los estados de salud	Unificar hogares	Disponer de los recursos	Alcaldía Municipal	Llevar registro y control
	Educación	Contar con la cobertura para todos	Tener acceso a clase, de jóvenes	Apoyo total y actualizarlos en las	Deben recibir clase sin ninguna	Disponibilidad de recursos	Instituciones educativas y docentes	Registro de control

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

	los niños-as y jóvenes	analfabetas si los hay	áreas correspondientes	discriminación			
Generación De ingresos y Acceso a tierras	Asesorar a la comunidad sobre diferentes proyectos	Apoyo a los diferentes proyectos que la comunidad requiera	Contar con insumos de varias clases para el desarrollo del proyecto	Ubicar los sitios donde se van a realizar los proyectos	Apoyo con recursos	UMATA y Alcaldía	Actas de entrega
Atención medica Y psicosocial inmediata	Tener cobertura a toda la PD	Atención a todos los hogares	Cumplir con las vacunas, suministro de medicamentos y atención Psicosocial	Medicamentos suficientes	inmediato	Alcaldía,	Materiales
registro	Ubicación de toda la comunidad desplazada	Apoyo para lograr la identificación de todos	revisión por parte de la Registraduría que personal falta	Contar con censos recientes	nmediato	Alcaldía, personería y Registraduría	Planillas
Reunificación Familiar	Ubicación de los hogares	Lograr que las familias estén unidas	Revisión de la situación de estos hogares	Unificar los hogares completos	Disponer de recursos lo más pronto posible	Personería, Alcaldía	Censos y sitios de ubicación
Alimentación	Suministro de víveres	Dar subsistencia inmediata	Tener las raciones suficientes	Viveres perecederos	Tener recursos necesarios	alcaldía secretaria de gobierno y planeación	Actas de entrega
Salud	Cobertura a toda la PD	Suministro de medicamentos	Contar con este servicio cada vez que lo soliciten	Medicamentos y servicio de salud integral total	Disponibilidad de recursos	Centro de salud, y alcaldía	Registros de control
Educación	Contar con la cobertura para todos los niños-as y jóvenes	Tener acceso a clase, restaurante, útiles uniformes, transporte	Apoyo total y actualizarlos en las áreas correspondientes	Deben recibir clase sin ninguna discriminación	Disponibilidad de recursos	Instituciones educativas y docentes	Registro de control
Generación De ingresos y Acceso a tierras	Asesorar a la comunidad sobre diferentes proyectos	Apoyo a los diferentes proyectos que la comunidad requiera	Contar con insumos de varias clases para el desarrollo del proyecto	Ubicar los sitios donde se van a realizar los proyectos	Apoyo con recursos	UMATA y Alcaldía	Actas de entrega
Vivienda	Adecuación de vivienda	Apoyo a las necesidades	Verificar si hay lotes para	Ubicación de los sitios y	Contar con recursos	Alcaldía, planeación	Registro de personas con sus

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

			es de vivienda	construcción o mejoramiento	donde pueda asentarse la PD	para compra y mejoramiento		necesidades
	Retorno	acompañamiento	apoyo a esta comunidad para el retorno	Unificar los sitios a donde va a retornar la comunidad	Tomar todas medidas necesarias para el desplazamiento	Tener los recursos necesarios	Alcaldía Planeación, Policía y Ejército Nal	Vehículos y recurso humanos
	Vivienda	Adecuación de vivienda	Apoyo a las necesidades de vivienda	Verificar si hay lotes para construcción o mejoramiento	Ubicación de los sitios y donde pueda asentarse la PD	Contar con recursos para compra y mejoramiento	Alcaldía, planeación	Registro de personas con sus necesidades
Verdad y Justicia	Verdad	Tener derecho a saber la verdad	Acompañamiento a la PD en sus denuncias	Unificar que hechos han sido violados	Derecho a saber la verdad y apoyo de las autoridades		Fiscalía, comités encargados	Denuncias
	Justicia	Asesoramiento en todas las demandas	Trámite de información con las autoridades competentes	Consolidar las clases de demanda que se presentan	Tener acompañamiento de las autoridades presentes		Fiscalía Juzgados, comités encargados	Denuncias
Reparación Integral	Restitución de tierras y viviendas	Asesoramiento para que no pierdan sus bienes	Apoyo a los trámites para la recuperación de tierras	Consolidar antes registro de Instrumentos públicos su legalidad	Acompañamiento a la PD para ubicar los sitios donde están las tierras	Solicitar recursos	Notarios y registro de instrumentos públicos	documentos
	Indemnización	Asesoramientos para los trámites necesarios	Que tramites se deben hacer	Mirar los requisitos que se van aplicar	Conocer la ley para mirar que clase de indemnización va a solicitar	Solicitar recursos	Fiscalía juzgados	denuncias
	Rehabilitación (psicológica, psicosocial Física, asistencia jurídica)	Fortalecimiento de programas de protección y atención psicosocial	Determinar estrategias que contribuyan a reconstrucción de la verdad	Implementar medidas de apoyo a la PD en los casos que se tengan prioridad	Hacer sesiones de dialogo con la PD		Comisaría de Familia y equipo de psicóloga y Trabajadora Social	registros
	Medidas de satisfacción	Asesoramiento en todas las necesidades que tenga la PD	Apoyo necesario y complemento de las solicitudes	Tomar las medidas necesarias para que esta comunidad se sienta	No hacer discriminación		Alcaldía y Personería.	folletos

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

				bien en su integridad social				
	Garantía de no repetición	Apoyo a la PD asentada en este municipio	Brindar todas las garantías para la PD	Mantener un censo actualizado o y los sitios de ubicación	Contar con las herramientas necesarias para cualquier situación	Disponer de recursos	Personería, Alcaldía	censos
	Apoyo logístico a las víctimas desplazadas	Asesoramiento y cobertura	Saber las necesidades de la PD	Trabajar con las Asociaciones	Crear con la PD las estrategias que se deben tener en cuenta	Recursos	Alcaldía	Actas y registros de implementos
	CAPACIDAD a OPD	Asesorar en todos los temas a la PD	Apoyo y socialización de los requisitos de conformación	Mirar que proyectos pueden desarrollar las OPD	Apoyo a la elaboración de actas de conformación y requisitos	Asignación de recursos	Alcaldía y Promotor de Desarrollo Comunitario	Actas y planillas
	Participación de OPD en comités	Dar apoyo a PD en los estamentos sociales del municipio	Hacer socialización en los temas de desarrollo social	Ofertas de trabajo en los diferentes proyectos en beneficio del municipio	Formar grupos de trabajo con la PD en las obras del municipio	Contar con recursos	Alcaldía Promotor de desarrollo, planeación	Registros y planillas
Capacidad institucional y sistemas de formación	Funcionamiento de comités	Cumplir con la norma de atención humanitaria	Enfocar acceso, priorizar estrategias	Promocionar el acceso a conformar directrices de atención	Tomar parte en las decisiones del Comité	Recursos	CTJTM	Actas
	Formulación e implementación del PIU	Complementar con información de la PD	Contribuir con la caracterización de la PD	Formar parte de los talleres de trabajo	Ayudar a priorizar las necesidades de la PD	Asignar recursos	CTJTM	Actas, gestión del PIU
	Fortalecimiento de la capacidad institucional	Programas de prevención	Crear factores de atención a la PD	Tener en cuenta a la Instituciones que desempeñan actividades PD	Sistematizar información de los programas de ley para la PD	Asignar recursos	CTJTM	Programas, folletos, actas

5.5 CRONOGRAMA

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

El desarrollo de las presentes actividades se desarrollara durante los meses del presente año. La ejecución se hará de acuerdo a las solicitudes que las victimas requieran, no hay fechas básicas para esta solicitud. También el presupuesto existente se ejecutara de acuerdo a la disponibilidad de recursos.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





6. MATRIZ Y COMPONENTES

6.1 MATRIZ DE OBJETIVO DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN.

META: Mesa de prevención y protección fortalecida, hace seguimiento a su programas y proyectos los cuales son destinados específicamente a la protección, al derecho a la vida la tierra y el territorio de la población desplazada y en riesgo de serlo. La vida implica además de la integridad física, la libre circulación, la dignidad, los tratos crueles, indignos, degradantes, inhumanos y arbitrarios a la población en situación de desplazamiento y líderes de la población en situación de desplazamiento.

DESCRIPCIÓN	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Finalidad: Mejorar las condiciones de vida de los habitantes en zonas vulnerables a nuevos desplazamientos	No aplica por cuanto el municipio en la actualidad no existen zonas de desplazamiento, puede preverse y este municipio es receptor de esta población	No aplica	No aplica
Objetivo; Si es el caso y la situación estudiada y analizada en el Comité amerita desarrollar las acciones que se incluyen en el plan de acción para la prevención y proyección de población en	No aplica	No aplica	En caso de ser necesario las organizaciones con presencia del municipio desarrollaran sus acciones de forma articulada con el PIU y el plan de acción establecido.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

riesgo de desplazamiento			
Resultados: No aplican por cuanto no se han tenido que realizar acciones de prevención y protección debido a que en el interior del municipio no ha habido desplazamiento sino que por el contrario el municipio ha sido receptor.	No aplica	No aplica	No aplica
ACTIVIDADES	INSUMOS		SUPUESTOS
Lograr el aseguramiento de la protección individual de los bienes patrimoniales rurales y urbanos el afianzamiento de la protección de carácter colectivo y la protección administrativa y jurídica de los bienes abandonados o en riesgo de hacerlo	<ul style="list-style-type: none"> • Inventario de predios y derechos. • Registro de solicitudes de avalúo. • Registro de instituciones y comunidades en relación con las condiciones de orden público en la zona rural. 		<p>Actos administrativos emisión de declaraciones, avalúas de informes de predios y enajenaciones. Registro único de predios abandonados de la oficina de instrumentos públicos.</p> <p>Es importante concertar el acompañamiento proyecto de tierras de acción social.</p> <p>Estar atento en caso de esta situación.</p>
Generar los	<ul style="list-style-type: none"> • Censo de la población rural con 		Las personas que

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





<p>espacios que posibiliten la construcción colectiva de protocolos para la gestión de programas de restitución, reparación de bienes abandonados por la población afectada por el desplazamiento</p>	<p>necesidades de documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logística para apoyo de transporte, combustible, alimentación, hospedaje, equipo de la Registraduría nacional. 	<p>habitan en las zonas altas del Municipio se les dificultan el acceso a los documentos. Es importante realizar el censo de necesidades en cuanto a documentación para ubicar los puntos de encuentro de realización de la jornada.</p>
<p>Desarrollar brigadas de salud en centros poblados y veredas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo médico y de prevención y promoción. • Medicamentos • Papelería 	<p>La comunidad del sector rural debe acceder a todos los servicios de salud.</p>
<p>Realizar jornadas de vacunación en la zona rural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de prevención y promoción • Vacunas • Papelería 	<p>Es necesario garantizar en las veredas y centros poblados que todas las personas estén vacunadas.</p>
<p>Garantizar la participación de los representantes de los centros poblados en la declaratoria del comité Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo para transporte y alimentación de participantes del sector rural. 	<p>En los comités municipales se requiere la presencia de los representantes de la zona rural. Como líderes.</p>

6.2 MATRIZ OFERTA INSTITUCIONAL DE PREVENCION Y PROTECCION

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

PLAN INTEGRAL UNICO DE PRENCION Y ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA
MATRIZ OFERTA INSTITUCIONAL 2012- 2015
COMPONENTE PREVENCION Y PROTECCION

ENTIDAD	ESTRATEGIAS	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PROYECTO O ACTIVIDAD	CUCUTILLA CANTIDAD DE BENIFICARIO SA ATENDER METAS	RECURSOS CON LO QUE CUENTA			INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE
				FISICOS	FINANCIEROS	HUMANOS			
SUBCOMPONENTE: PROTECCION DE BIENES (TIERRAS)									
PROSPERIDAD SOCIAL	COBERTURA RESPONSABILIDAD	PROYECTO DE TIERRAS Y PATRIMONIO	asesorar, capacitar y acompañar a entidades diferentes instancias y comunidades en la implementación de las medidas de protección de tierras y patrimonios de la población desplazada a su vez accionar del proyecto se extiende hacia otros campos de trabajo que propone por la formalización y restitución de los derechos sobre tierras y territorios abandonados o		1.000.000	HUMANOS	PREVENCIÓN AL DESPLAZAMIENTO	MEDIDAS DE PROTECCIÓN OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS	Prosperidad social
SUBCOMPONENTE: VIDA, INTEGRIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD									
REGISTRADURIA	IDENTIFICACION	expedición del registro civil de nacimiento o tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía	expedir el 100% de identificación de la población desplazada	100% población	50.000	humanos	identidad	planilla de asistencia y número de registro civil de nacimiento y TI	Registraduría

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

COMISARIA DE FAMILIA	COBERTURA	capacidad sobre el derecho de identidad	1 campaña	30		humanos	identidad	planilla de asistencia y número de registro civil de nacimiento y TI	Registraduría comisaría de familia
COMISARIA DE FAMILIA	COBERTURAS	capacitaciones de derechos de madres gestantes y recién nacidos controles prenatales salud sexual y reproductiva	capacitaciones-	30		humanos	ESE salud	planilla de asistencia	comisaría de familia
COMISARIA DE FAMILIA	COBERTURA	violencia intrafamiliar y abuso sexual	campanías	abierto		humanos	ESE salud	planilla de asistencia	comisaría de familia
COMISARIA DE FAMILIA	COBERTURA	procesos administrativos restitución cuando los derechos sean violados amenazados o vulnerables	abierto	abierto		humanos	ESE salud	planilla de asistencia	comisaría de familia
COMISARIA DE FAMILIA	COBERTURA CALIDAD	APOYO PSICOSOCIAL	ABIERTO	ABIERTO		HUMANOS	ESE SALUD	PLANILLA DE ASISTENCIA	COMISARIA DE FAMILIA

6.3 MATRIZ DE OBJETIVOS DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA

META. Implementar una ruta de atención integral para que la población en situación de desplazamiento, que pueda acceder a todos los servicios a que tiene derecho, respondiendo de manera eficiente y responsable tanto a los posibles desplazamientos individuales, familiares o masivos que lleguen al municipio de Cucutilla.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

DESCRIPCION	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
FINALIDAD: Mitigar los efectos psicosocial y de necesidades básicas en las familias que se desplazan forzosamente a causa del conflicto armado si llegase a presentar en Cucutilla	Los efectos psicosocial y las necesidades básicas de las familias asentadas en el municipio ha sido atendido en un 100%	Registro de la población intervenida	La acción integrada ofrecida en el Municipio a la población desplazada por la violencia tiene efectos positivos en la atención humanitaria.
OBJETIVO: Atender a integrantes de las familias desplazadas recepcionadas en el municipio en su etapa de atención humanitaria de emergencia.	El 100% de la población desplazada recepcionada en Cucutilla es atendida integralmente en su etapa de emergencia.	Estadísticas de atención humanitaria de emergencia a la población desplazada, listados de ayudas, entregas y registros al sistema de salud.	El Municipio debe ajustar sus posibilidades de atención a las disposiciones del decreto 250/05 para realizar atención humanitaria de emergencia.
RESULTADOS: Las familias desplazadas recepcionadas por el municipio han sido atendidas en su etapa de atención humanitaria de emergencia	El 100% de las familias desplazadas recepcionadas en Cucutilla han sido atendidas integralmente	Estadísticas de atención humanitaria de emergencia a la población desplazada, listados de ayudas integradas registro en el sistema de salud	El Municipio ha previsto posibilidades de atención a las disposiciones del decreto 250/05.

ACTIVIDADES	INSUMOS	SUPUESTO
Diseñar carteras con ruta de los derechos de la	Papelería, computar, marcadores	La población desconoce la ruta local para el acceso a

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

población desplazada y ubicarlas en las diferentes partes de la Institución Publicas		los derechos
Apoyo para transporte a personas amenazadas en condición de desplazamiento que este en riesgo su vida	Equipo de computo, contratación de transporte	Las personas amenazadas y en riesgo, requieren apoyo para el transporte hacia otros lugares.
Suministro de ayuda de emergencia, kit de aseo y de alimentos de acuerdo al núcleo familiar para familias desplazadas que lleguen al Municipio.	Kit de alimentos no perecederos e implementos de aseo por personas por necesidades de genero	La alimentación se ve vulnerada en situación de desplazamiento y requiere atención de acuerdo al género.
Destinar recursos para la atención de desplazamiento masivo (10 familias) en adelante	Rubros para la atención de desplazamiento masivos	La atención de desplazamientos masivos requiere tener recursos suficientes en caso de una emergencia.
Realización de la caracterización de las familias desplazadas de acuerdo con el formato de Acción Social	Logística, papelería, computador y encuestadores	La población recepcionada tiene necesidad inmediata en salud las cuales deben ser atendidas de manera inmediata.
Vincular al sistema de seguridad social del régimen subsidiado a las familias en condición de desplazamiento que lleguen al Municipio de acuerdo con la disponibilidad de cupos.	Papelaria equipa de computo, listados, registro auditorio	La población recepcionada tiene necesidades inmediatas en salud, las cuales deben ser atendidas de manera inmediata.
Brindar atención integral en salud de primer nivel (valoración medica, remisión, servicio de promoción, prevención, atención de urgencias medica odontóloga y psicóloga	Equipo humano responsable de la atención en salud	El derecho a la salud es altamente vulnerable con el desplazamiento forzado por la violencia.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





Solicitar a los directivos de las Instituciones y sedes educativas el Número de población actualmente matriculada año 2012	Equipo de cómputo y oficinas	Es necesario tener las estadísticas de atención a la educación de los menores afectados por el desplazamiento y que se matriculan en los diferentes centros y sedes educativas.
Realizar talleres de capacitación sobre normatividad, atención salud y desplazamiento forzado a los funcionarios del centro local de salud	Papelaria, computador, listados, registros, auditorios	La actualización de los servidores públicos que atienden la salud posibilita un mayor conocimiento de las normas jurídicas relacionadas

6.4 MATRIZ DE OBJETIVOS DE RESTABLECIMIENTO SOCIOECONOMICO.

META: Avanzar en la Proyección y garantía de los derechos de vivienda digna, salud, educación capacitación para el trabajo y generación de ingresos de la población desplazada ubicada en Cucutilla.

DESCRIPCION	INDICADORES	PUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTAS
FINALIDAD. Generar condiciones básicas para el restablecimiento socioeconómico de la población desplazada en el Municipio	E l 20% de la población desplazada por violencia asentada en el municipio ha avanzado en el proceso	Acta y documentos anexos del CMAIPD, Informes de seguimiento	La acción desarrollada
OBJETIVO: Incorporar la población desplazada por la	E l 20% de la población desplazada asentada en el	Informes de seguimiento de proyectos productivos	La Población desplazada que cuenta con condiciones





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

violencia asentada en el municipio, en la dinámica Social y productiva a local.	municipio, ha sido incorporado a la dinámica productiva local	en ejecución	socioeconómicas adecuadas aporta al desarrollo del Municipio.
RESULTADO: La población desplazada por la violencia asentada en el municipio, ha logrado reincorporarse a la dinámica social y productiva local.	El 20% de la población desplazada se ha incorporado a la dinámica productiva del Municipio.	Informes financieros de los proyectos productivos En marcha. Y en cargos del Municipio	La población desplazada está inmersa en la dinámica productiva del municipio y la Región.

ACTIVIDADES	INSUMOS	SUPUESTOS
Gestionar ante Banco Agrario en créditos para proyectos productivos	Papelería, Comunicación, Logística.	La población requiere posibilidad de acceder a proyectos vía Banco-agrario
Gestionar proyectos ante Acción Social para la implementación de Seguridad alimentaria	Aulas, Material Didáctico, Logística, Papelería	La población en situación de desplazamiento, tiene grandes dificultades en cuanto a seguridad alimentaria
Promover y formar técnicamente a la población desplazada	Papelería, Comunicación, Logística, Fotocopias	El SENA como entidad responsable dentro del Sistema de Atención a PD, debe formar técnicamente y capacitarlos para la generación de ingresos a la población afectada por desplazamiento
Gestión para el mejoramiento de la infraestructura de las escuelas rurales y mantenimiento	Equipo de la Promotoría de Desarrollo comunitario y de Planeación y Obras Equipo de computo y papelería	Se requiere el proyecto de infraestructura de las escuelas rurales para iniciar obras y mejoramiento
Beneficiar a la PDV con	Proyectos	La población desplazada no

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

programas de vivienda	formulados	tiene Una vivienda estable.
Gestionar la implementación de hogares comunitarios	Papelería, Comunicación, Logística con el ICB F Regional	Los niños y niñas menores de cinco años requieren ser atendidos integralmente por el ICBF cuando hay brigadas

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

6.5 MATRIZ DE OFERTA INSTITUCIONAL

PLAN INTEGRAL UNICO DE PREVENCION Y ATENCION INTEGRAL ALA POBLACION DESPLAZADA MUNICIPIO DE CUCUTILLA											
MATRIZ OFERTA INSTITUCIONAL – 2012											
COMPONENETE , PREVENCION Y PROTECCION -SUBCOMPONENTES EN ZONAS DE RIESGOS DE DESPLAZAMIENTO											
COMPONENTE , ASISTENCIA Y ATENCION											
SECTOR Y/O ENTIDAD TOTAL	ESTRATEGIAS	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PROYECTO O ACTIVIDAD	META	TOTAL DE BENEFICIARIOS	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA / NO NECESARIAMENTE TIENEN QUE SER FINANCIERO. TAMBIEN PUDEN SER HUMANOS O FISICOS QUE SE PUEDEN CUANTIFICAR			INDICADOR GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	FUENTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	TELEFONO
					FISICOS	FINANCIEROS	HUMANOS				
SUBCOMPONENTE: EDUCACION											
EDUCACION	cobertura eficiencia	brindar transporte escolar a los estudiantes rurales del municipio	apoyo a los niños y niñas incluye PD	50			Humanos	Educación	contratos	alcaldía	celular
EDUCACION	cobertura, calidad y eficiencia	brindar alimentación escolar a la población desplazada	atender niños desplazados	95			Humanos	educación	contratos de insumos	alcaldía	
EDUCACION	cobertura y calidad	dotar con útiles escolares a los estudiantes desplazados	entregar kits escolares a niños desplazados	95		2000000	Humanos	educación	contratos	alcaldía	
EDUCACION	COBERTURA,	jornada socio	realiza-	10 personas			Humanos	alcaldía	contratos	cultura	

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

	CALIDAD Y EFICIENCIA	cultural para desplazados	Realización de dos jornadas anuales socio culturales integración socio cultural asociaciones	por cada actividad				casa de la cultura		y recreación	
SUBCOMPONENTE GENERACION DE INGRESOS											
UMATA	COBERTURA CALIDAD Y EFICIENCIA	proyecto huertas caseras	se beneficia población vulnerable	30	semillas e insumos		humanos	generación de ingresos	plantilla y fotografías	alcaldía	
UMATA	COBERTURA Y ASESORAMIENTO	brindar capacitaciones y asistencia técnica para mejorar las condiciones de vida	brindar capacitación en caña de azúcar	20	semillas	3000.000	humanos	generación de ingresos	acta de entrega	alcaldía	
UMATA	COBERTURA Y ASESORAMIENTO	proyectos frutales	brindar capacitación en siembra y clase de lote	20	semillas		humanos	generación de ingresos	acta de entrega	alcaldía	
UMATA	COBERTURA Y ASESORAMIENTO	proyectos cafetero	Apoyo familias desplazadas	20	semillas		humanos	generación de ingresos	acta de entrega	alcaldía	
UMATA	COBERTURA	apoyo en insumos para la productividad de café	beneficios a familias de bajos recursos	varias familias	insumos		humanos	generación de ingresos	acta de entrega	alcaldía	
UMATA	PROYECTO CAÑA	apoyo en insumos para la productividad de café	beneficios a familias de bajos recursos	varias familias			humanos	generación de ingresos	acta de entrega	Alcaldía	

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

INCODER	COBERTURA Y ASESORAMIENTO	titulación de terrenos baldíos	familias que lo solicitan trámites judiciales	varias familias			humanos	adquisición de derechos	títulos	INCODER	
SENA	COBERTURA Y ASESORAMIENTO	capacitación a personas de bajos recursos y vulnerable diferentes cursos	permanente	abierta	Sena		humanos	generación de ingresos	actas	SENA	
SUBCOMPONENTE EN SALUD											
FONDO LOCAL DE SALUD	COBERTURA Y CALIDAD	prestación de los servicios a la PD al régimen subsidiado	atención permanente	abierta			humanos	ese-salud	actas listados	alcaldía centro de salud y ARS	
FONDO LOCAL DE SALUD	COBERTURA Y CALIDAD	prestación servicios de vacunación	atención permanente	abierta			humanos	ese salud	planillas y atención	alcaldía , centro de salud y ARS	
CENTRO DE SALUD	COBERTURA Y CALIDAD Y EFICIENCIA	Atención integral a las víctimas				3.000000					
CENTRO DE SALUD	COBERTURA	atención a madres gestantes	Atención permanente	abierta			humanos	ese centro de salud	planillas y registros	centro de salud y ese	
CENTRO DE SALUD	Cobertura	atención de servicio de hospitalización	atención permanente	abierta			humanos	ese-centro de salud	planillas y registros	centro de salud y la ese	

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

CENTRO DE SALUD	cobertura, calidad	servicios de odontología, laboratorio clínico	atención permanente, tomas de exámenes y revisión de dientes	abierta			humanos	ESE.- centro de salud	planillas y registros	centro de salud y ESE	
CENTRO DE SALUD	Cobertura	servicio de ambulancia y medicamentos	atención permanente	abierta	SGP		humanos	ESE centro de salud	planillas registros	ESE. centro de salud y alcaldía	
CENTRO DE SALUD	Cobertura	atención a las víctimas en promoción y prevención	brindar atención a toda la población en todos los programas	abierta			humanos	ESE. centro de salud	planillas registros y controles	centro de salud y la ese	
SUBCOMPONENTE DE ALIMENTACIÓN											
UMATA	COBERTURA Y CALIDAD	programas de seguridad alimentaria(horticultura, leguminosas y otros	instalación de huertas casera en familias beneficiarias como ayuda alimentación	abierta	SGP	3000.000	humanos	ESE alimentación	planillas y semillas	alcaldía y UMATA	
UMATA	COBERTURA	fomento de la producción piscícola y especies menores	poyo a programas productivos y sociales	abierta	SGP		humanos	ese-alimentación	planillas de beneficiarios, especies	alcaldía y UMATA	

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ACCION SOCIAL	COBERTURA	programas de familias en acción	Subsidio nutricional y escolar	abierta			humanos	ese alimentación	base d datos	acción social y alcaldía	
BF	COBERTURA	desayunos infantiles	Brindar porción de leches , galletas y bienestarina	30			humanos	ESER-alimentación	base de datos	ICBF	
CONSORCIO PROSPERAR	COBERTURA	programas de protección social al adulto mayor	Subsidio económico y insumos	1			humanos	ese-alimentación	base de datos	consorcio prospera	
BF	COBERTURA	programa mundial de alimentos	entrega de raciones alimentarias estudiantiles	abiertas			humanos	ese-alimentación	planilla de entrega	ICBF	
BF	COBERTURA	operación prolongada de socorro y recuperación	beneficiar a la población desplazada con complementos nutricionales	abierta			humanos	ese-alimentación	Planilla de beneficencia	ICBF	

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

BF	COBERTURA	hogares comunitarios		abierta			humanos	ese- alimentación	Planilla de beneficiarios	ICBF	
BF	COBERTURA	almuerzo escolar	beneficiar a 100 niños con almuerzo escolares	abierta			humanos	ese- alimentación	Planillas de beneficencia	ICBF	
PERSONERIA	COBERTURA	Derechos en asistencia alimentaria a familias desplazadas	Campañas derechos humanos	abierta		1.000.000	humanos	ese- alimentación	Planillas de beneficencia	personería y BF	
SUBCOMPONENTE: VIVIENDA											
SERVICIOS PUBLICOS	COBERTURA	Programas de construcción y mejoramiento de saneamiento básico.	Contracción y mantenimiento y reparación de acueducto y saneamiento básico.	30	SGP	500.000	humanos	ese vivienda	Contratos Registro foto grafico actas de entrega	alcaldía	
GESTORA SOCIAL	Programas de Atención a las familias y adulto mayor	gestionar aguadas humanitarias	acompañamiento y apoyo de las familias desplazadas	abierta			humanos	alcaldía	tramites de solicitudes	alcaldía	
SUBCOMPONENTE : ATENCIÓN PSICOSOCIAL											

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

COMISARIA DE FAMILIA	COBERTURA	atención psicosocial	Brindar ayuda psicológica a las personas afectadas por el desplazamiento forzado	30			humanos	Comisaría	planillas de atención	comisaría de familia	
----------------------	-----------	----------------------	--	----	--	--	---------	-----------	-----------------------	----------------------	--

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

6.6 MATRIZ DE OFERTA INSTITUCIONAL VERDAD JUSTICIA Y REPARACION.

PLAN INTEGRAL UNICO DE PREVENCIÓN Y TENCION INTGRAL A LA POBLCION DESPLZADA- CUCUTILLA											
MATRIZ OFERTA INSTITUCIONAL -2012											
COMPONENTE DE INTERVENCIÓN, VERDAD, JUSTICIA, REPARACION Y NO REPETICION											
ENTIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA, PROYECTO O ACTIVIDAD	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PROYECTO O ACTIVIDAD	MET	BENEFICIARIOS	FISICOS	FINANCIEROS	HUMANOS	IGED	FUNTE DE VERIFICACION	RESPONSABLE DEL PROGRAMA	
SUBCOMPONENTE											
ACCION SOCIAL	Cobertura	Ayuda solidaria a la victimas	Según solicitud	Por demanda			Humanos		Actas planillas	Funcionario responsable	Cel.
PERSONERIA	Cobertura y asesorar	Asesorar a las victimas PD	Abierta	Por demanda			Humanos		Soporte asesoría de	Esteban Ortega	Cel.
PERSONERIA	cobertura y eficiencia	Toma d declaraciones la victimas del desplazamiento	Abierta	Por demanda			Humanos		Declaración	Esteban Ortega	Cel.

En el momento de ejecución de las acciones se requiere generar dos condiciones básicas que den viabilidad a la ejecución del PIU como son Incorporar el PIU en el Plan de Desarrollo del Municipio y en el respectivo Plan de Acción Anual, e incluir los programas y proyectos del PIU en el respectivo Plan Operativo Anual de Inversiones-POAI y establecer una estructura operativa del PIU y un plan Operativo de ejecución.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





7. SITUACION GENERAL DE LA POLITICA DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO

La poca disponibilidad presupuestal con destino la población desplazada que se tiene se ha solicitado el apoyo del gobierno nacional, mas sin embargo la atención primera debe ser atendida por el Municipio (ley 1190 del 2008).

Debido a la dificultad que se presenta dar soluciones concretas por parte del gobierno nacional en aplicación ordenado por la Corte Constitucional en materia de atención, protección y prevención,

Componente	Derecho	Resultado	Propuesta
Prevención y Protección	1. DERECHO A LA VIDA, A LA INTEGRIDAD Y A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD.	Según los resultados del instrumento de caracterización aplicado, a población desplazada no se encuentran personas bajo alguna amenaza. Sin embargo se debe estar atento a esta situación.	- Implementar esquemas de divulgación de los derechos de los desplazados con relación al componente de Prevención y protección, con énfasis en la ruta de protección. Para ello puede solicitar apoyo al "Ministerio Público Personería". Para las familias que tengan una amenaza, se deben ubicar y contactar para que decidan si se acogen a medidas de protección.
	2. DERECHO A LA PROTECCIÓN DE BIENES (TIERRAS).	De acuerdo con las respuestas ofrecidas por las familias caracterizadas, 1 familia dejó bienes abandonados en el momento de	- Implementar esquemas de divulgación de los derechos de los desplazados con relación al componente de protección de bienes. De igual manera la (s) familia que ya manifestaron tener bienes





		su desplazamiento. Sin embargo las demás familias tienen propiedades dentro del municipio y nadie ha solicitado esquema de protección de bienes.	abandonados/despojados deben ser ubicadas y contactadas para iniciar los procesos al respecto. Que la entidad competente encargada de ejecutar el protocolo de bienes y tierras provea la ruta para que se avance en el goce efectivo del derecho.
	1. DERECHO A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	El municipio ha venido haciendo un esfuerzo presupuestal para cumplir y sostener este beneficio a toda la PD requerida y atenderlas en todo momento.	El derecho a la seguridad alimentaria en este componente, está relacionado con la prevención del desplazamiento forzado. Bajo esta premisa se recomienda, una vez identificadas las zonas de inminente riesgo de desplazamiento, priorizar la implementación de Programa en esta zona, inclusive con la implementación de procesos de articulación, conformando una mesa especial para tratar el tema de Seguridad Alimentaria.
Componente	Derecho	Resultado	Propuesta
	2. DERECHO A LA IDENTIDAD.	Según los resultados obtenidos en la caracterización, hay personas que no presentan identificación, otros dicen la edad, pero no el	Generar estrategias y alianzas que faciliten el acceso a trámites para obtener el documento de identidad, invitarlos a obtener el documento ya que es importante para cualquier información.





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Atención Y Asistencia		documento, otros el numero de la cedula, mas no la fecha de nacimiento luego en la caracterización no tienen documento de identificación en razón a que nunca lo han tramitado o lo han perdido y no lo han vuelto a tramitar. Con ello el indicador se ubica en el 40% faltante	
	3-DERECHO A LA SUBSISTENCIA MÍNIMA (ALIMENTACIÓN, ALOJAMIENTO, ATENCIÓN MÉDICA Y PSICOSOCIAL INMEDIATA, VESTUARIO, OTROS	El instrumento de caracterización no permite medir el indicador en el momento de la misma. Por otro lado, corresponde tanto al Municipio como a la oficina de Acción Social la consolidación de información con respecto a éste indicador	Se debe identificar y cuantificar para el segundo semestre de de 2011 las familias desplazadas que han declarado en su municipio y han recibido ayuda de urgencia para determinar el déficit a gestionar y poder calcular el indicador. Adicionalmente se debe construir o fortalecer un sistema de registro y seguimiento de ayudas de urgencia entregadas a la población o con énfasis en enfoque diferencial. Adicionalmente, frente a desplazamientos masivos se debe mantener actualizado el plan de

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

			contingencia. Frente a los desplazamientos individuales, se deben establecer y socializar las rutas y responsables de la atención de urgencia (Salud, vivienda, alimentación, atención médica y psicosocial inmediata, vestuario y otros).
--	--	--	--

Componente	Derecho	Resultado	Propuesta
ATENCION INTEGRAL	4- DERECHO A LA REUNIFICACIÓN FAMILIAR.	En la caracterización se encontró que el 5% de las familias que acudieron a la caracterización no conservan la misma composición que cuando llegaron desplazados	Para dar cumplimiento a los indicadores de goce efectivo, es necesario determinar las causas de modificación del hogar posterior al desplazamiento y la voluntad de los mismos, para poder emprender las acciones a que haya lugar para lograr su reunificación si así lo desea el hogar.
	5-DERECHO A LA ALIMENTACIÓN.	Como resultado de la caracterización se obtuvo que 100 % de las familias consumen un máximo de dos alimentos diarios. Con ello se encontró que 100% de la PD tienen alimentación adecuada éste, indicador	Realizar verificación de listados para corroborar la veracidad de no inclusión de niños y adolescentes en programas de alimentación, para priorizar atención a las familias ya identificadas. De

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

		<p>complementario para éste derecho en el municipio estaría normal, porque hay niños y jóvenes que están en programas de desayunos y familias en acción. Hay otras familias que buscan de alguna forma el sustento de su familia</p>	<p>otro lado, identificar las familias restantes de caracterización que estén en iguales condiciones para formular planes, programas y proyectos dirigidos a garantizar el derecho a la alimentación. Igualmente, verificar el estado de cumplimiento en la entrega de la ayuda humanitaria de emergencia con relación a las familias que la han solicitado al municipio</p>
	<p>6-DERECHO A LA SALUD.</p>	<p>Según los datos obtenidos hay afiliados en las ARS como son COMFAORIENTE, FAMISALUD, se constata que hay personas afiliadas , a otras ARS que no están dentro del municipio otras no registran ninguna vinculación del municipio otros se registra la vinculación al régimen contributivo y hay varios que no tienen ni SISBEN ya</p>	<p>Realizar verificación de listados para comprobar la afiliación a SGSSS y priorizar atención a las familias que manifestaron no estar incluidas. De otro lado, identificar las familias restantes de la población desplazada que estén con otros carnés</p>

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

	que algunos manifiestan que los deben atender con la carta que los identifica como desplazados)	
7-DERECHO A LA EDUCACIÓN.	Como resultado de la caracterización se encontró que 89 niños y adolescentes de 2035 entre los 7 y 17 años de edad se encuentran estudiando en el momento de la caracterización. Por tanto el indicador asociado estaría en el 84% de la PD estudiando y 26 se desconoce si están en el municipio o no	Se hace necesaria la comprobación de información respecto a la educación, o replantear si los programas como familias en acción se están aplicando de forma correcta o si no se tiene la cobertura que se esperaba. De ser cierta la afirmación de los entrevistados, es urgente que desde las mesas se elaboren estrategias que permitan priorizar en cobertura de educación a los niños que no están estudiando en la actualidad.
8-DERECHO A LA GENERACIÓN DE INGRESOS.	Según los datos aportados por la población caracterizada, 32 familias solicitan apoyo en generación de ingresos. Sin embargo al cruzar quienes han recibido	De acuerdo con los resultados de la caracterización del Municipio de Cucutilla, es evidente que también es urgente la revisión o replanteamiento

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

		<p>éste apoyo con el nivel de ingresos se encontró que las mismas 1 familias reportan no tener ningún ingreso actualmente y hay y familias que han tenido apoyo de la UMATA.</p>	<p>de los procesos de apoyo así como del estudio y seguimiento de los programas de generación de ingresos ya ejecutados.</p>
	<p>9-DERECHO A LA VIVIENDA .</p>	<p>De las 222 familias caracterizadas, o hay información de tener casa propia, ya que manifiestan ser de herencia u otros familiares. Otra familia dice estar en arriendo y varias en diferentes sitios sin verificar por parte del municipio a una familia ya se le dio casa propia y van en caminos dos en construcción y otra ayuda en subsidios para la construcción. sin embargo bajo la perspectiva de IGED asociados, se debe tener en cuenta que: de las que están en arriendo no se verifican los recursos para estos pagos Con lo anterior, el indicador asociado de espacio suficiente estaría en 30% Un Indicador asociado con</p>	<p>Con la ayuda del gobierno departamental y Central se espera la designación de recursos para que las familias en espera de vivienda se llegue a culminar para que su derecho le sea cumplido en el GED</p>

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

		vivienda es el de Servicios públicos que cuantifica el número de hogares desplazados que cuenta con servicios básicos, para el caso de Ataco, 57 de los 303 hogares caracterizados afirma contar con ellos, por tanto el indicador está en 18,81%	
	7. DERECHO AL RETORNO Y LA REUBICACIÓN.	Bajo la óptica del derecho al retorno se hace especial énfasis en las familias retornadas solas y/o en acompañamiento. Sin embargo en nuestro municipio de las familias existentes ninguna ha informado sobre el retorno.	En caso de presentarse el Comité estará pendiente para aplicar las medidas pertinentes.

Componente	Derecho	Resultado	Propuesta
Participación	1. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN.	Aunque el derecho a la participación corresponde más al nivel de OPD's, el instrumento de caracterización muestra que 23 hogares afirman tener representante ante el comité municipal en su comunidad y	Se debe hacer análisis más detallado para determinar los motivos que impiden o incentivan la participación de la PD en los procesos de participación. Cabe la

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

		las demás familias dicen estar individual o asociación sin registrar	posibilidad de plantear nuevas y más eficientes formas de participación por parte de la población de base.
--	--	--	--

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

7.1 INDICADORES POR CADA DERECHO DE LOS COMPONENTES DE LA POLITICA PÚBLICA.

COMPONENTE	AUTO	DERECHO	INDICADOR DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	INDICADOR OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
ATENCION INTEGRAL	116 DE 208	EDUCACION	Asistencia regular a niveles de educación formal-Todos los niños y jóvenes del hogar asisten regularmente a un nivel de educación formal (5-17 años)	Determinar la asistencia regular en los niveles de educación formal de todos los niños y jóvenes del hogar	Cuántos niños, niñas y jóvenes del hogar asisten regularmente a un nivel de educación formal?	222	58	84,00%
			INDICADORES COMPLEMENTARIOS	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
			Niños desplazados atendidos en el sector educativo (5-17 años) - Niños incluidos en el RUPD	Determinar el número de niños y niñas desplazadas que son atendidos en el sector educativo (5-17 años) por el Gobierno	Cuántos niños y niñas desplazados entre 5 y 17 años han sido atendidos en el sector educativo por el gobierno	222	58	95,00%

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

COMPONENTE	AUTO	DERECHO	INDICADOR DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
ATENCION INTEGRAL	116 de 2008	GENERACION DE INGRESOS	El hogar posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de indigencia etapa	Identificar los hogares que poseen al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de indigencia	Cuántos hogares poseen al menos una fuente de ingreso autónoma y su ingreso supera como mínimo la línea de indigencia?	222	5	2.%
			El hogar posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza resultado	Identificar los hogares que poseen al menos una fuente de ingreso autónoma y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza	Cuántos hogares poseen al menos una fuente de ingreso autónoma y su ingreso se ubica por encima de la línea de pobreza?	222	10	10.00%
			INDICADORES COMPLEMENTARIOS ADICIONALES	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
			Jornada Laboral: PD ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales/ Total de PD ocupada	identificar población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales	Cuánta población desplazada ocupada esta laborando dentro de las jornadas legales	222	2	28%
			Remuneración mínima: PD ocupada que percibe ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo/ Total de PD ocupada.	Identificar la población desplazada ocupada que percibe ingresos laborales iguales o superiores a un salario mínimo	Cuánta población desplazada ocupada percibe ingresos laborales iguales o superiores a un salario mínimo?	1335	1	0,52%

COMPONENTE	AUTO	DERECHO	INDICADOR DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
ATENCION INTEGRAL	116 DE 2008	Salud	Acceso al SGSSS - Todas las personas cuentan con afiliación al SGSSS	Identificar a todas las personas que cuentan con	Cuántas personas cuentan con Afiliación al SGSSS?	222	150	70%

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

				afiliación al SGSSS				
			Acceso a asistencia Psicosocial- Todas las personas que solicitaron apoyo psicosocial lo recibieron	Identificar Total personas que solicitaron y recibieron apoyo Psicosocial	Cuántas personas solicitaron y recibieron apoyo Psicosocial?	222	132	50%
			INDICADOR DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
			Personas Afiliadas al SGSSS / Personas incluidas en el RUPD	Identificar Total personas afiliadas al SGSSS incluidas en el RUPD	Cuántas personas incluidas en el RUPD se encuentran afiliadas al SGSSS?	222	132	70%

COMPONENTE	AUTO	DERECHO	INDICADOR DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
ATENCION INTEGRAL	116 DE 2008	VIVIENDA	Habitación legal del predio/ Hogar habita legalmente el predio en condiciones dignas	Identificar el número de hogares que habitan legalmente el predio que ocupan en condiciones dignas	Cuántos hogares desplazados habitan legalmente el predio que ocupan en condiciones dignas?	222	147	48,50%
			INDICADORES COMPLEMENTARIOS	OBJETIVO DEL INDICADOR	preguntas para resolver en cumplimiento del indicador	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
			Seguridad jurídica de la tenencia: Hogares desplazados que habitan viviendas propias y cuentan con escritura registrada o viviendas en arriendo y cuentan con contrato escrito/ Total hogares desplazados	identificar hogares desplazados que habitan viviendas propias y cuentan con escritura registrada	Cuántos hogares desplazados habitan viviendas propias y cuentan con escritura registrada?	222	200	12,21%
			Seguridad jurídica de la tenencia: Hogares desplazados que habitan viviendas en arriendo y cuentan con contrato escrito/ Total hogares desplazados	Identificar hogares desplazados que habitan viviendas en arriendo y cuentan con contrato escrito	Cuántos hogares desplazados habitan viviendas en arriendo y cuentan con contrato escrito?	222	60	19,80%
			Acceso a servicios: Hogares desplazados	Identificar hogares	Cuántos hogares	222	57	18,80%

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

			que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos (energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras) Total de Hogares desplazados.	desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos (energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras)	desplazados cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos (energía, acueducto, alcantarillado y recolección de basuras)?			
			INDICADORES COMPLEMENTARIO	OBJETIVO DEL INDICADOR	REGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
			Hogares con subsidios de vivienda otorgados (municipales, departamentales y nacionales) /Hogares postulantes	Identificar hogares desplazados con subsidios de vivienda otorgados por el gobierno municipal, departamental y nacional	Cuantos hogares desplazados cuentan con subsidios de vivienda otorgados por el gobierno municipal, departamental y/o nacional?	222	162	53,40%

COMPONENTE	AUTO	DERECHO	INDICADOR DE GOCE EFECTIVO DE DERECHOS	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	TOTAL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
PARTICIPACION	116 DE 2008	A LA PARTICIPACION	Las organizaciones de Población desplazada (OPD) participan efectivamente en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado.	Identificar las organizaciones de población desplazada que participan efectivamente en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado	Cuantas organizaciones de población desplazada participan activamente en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado?	222	4	10%
			Indicador Complementario	OBJETIVO DEL INDICADOR	PREGUNTAS PARA RESOLVER EN CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR	ATENDIDA TOT AL POBLACION CARACTERIZADA	POBLACION ATENDIDA	CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR
			Las OPD cuentan con escenarios adecuados para participar de manera efectiva en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado	identificar las OPD que cuentan con escenarios adecuados para participar de manera efectiva en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado	Cuantas OPD cuentan con escenarios adecuados para participar de manera efectiva en las decisiones de política pública sobre desplazamiento forzado?	222	4	10%
			Nro. De representantes de las OPD que participan en cada escenario	identificar el número de representantes de las OPD que participan en cada	Cuantos representantes de las OPD participan en cada escenario?	222	4	10%

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

		escenario					
		Nro. De OPD que participan efectivamente / Nro. OPD existentes en el municipio	Identificar número de OPD que participan efectivamente	Cuántas OPD participan efectivamente?	222	4	10 %

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





7.2 LINEAMIENTOS GENERALES DE LA PLANIFICACION.

Desde la etapa de formulación del PIU, fue condición necesaria el adecuado funcionamiento del Comité Municipal de Atención Integral a la Población Desplazada y/o Comité Territorial de Justicia Transicional Municipal en planear Acciones de las Mesas de trabajo; y con la participación activa de la población desplazada. El Plan Integral Único –PIU- en su contenido ha fijado como meta de sus acciones una duración de cuatro (4) años y está enmarcado en tres líneas programáticas, que son los componentes que también prevé el Plan Nacional para AIPD (Decreto 025 de 2005), pero que de acuerdo a la propuesta del Gobierno Nacional en el año 2009 para reestructurar su contenido y funcionamiento de las instancias de coordinación; su estructura quedaría enmarcada así: Prevención y Protección al Desplazamiento, Atención Integral y Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; éste último con aprobación de la Política Pública para su funcionamiento. Uno de los objetivos de la formulación y aplicación de la planeación es lograr que existan acciones transversales en cuanto a la atención a la niñez y enfoque diferencial de los grupos de especial protección constitucional (género, edad y etnia).

Además las organizaciones de población desplazada víctimas de la violencia harán presencia en el desarrollo y veeduría de los procesos que se implementan, haciendo seguimientos y recomendando los ajustes necesarios para su efectiva operatividad. El fortalecimiento Institucional y organizacional se desarrollará con acciones básicas para garantizar la integralidad en la atención. Por cada línea programática se desarrolla un marco estratégico y un marco operativo. El marco estratégico identifica y define políticas generales de atención y el marco operativo es una programación específica de actividades, con costos estimados que responden a la demanda de necesidades de la población desplazada o en riesgo. Estos dos marcos son susceptibles de ajustes periódicos por las instancias





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

responsables, teniendo en cuenta la dinámica del desplazamiento forzado y las necesidades que se presenten. En determinadas acciones se observa la ausencia de presupuesto específico por parte de algunas entidades, lo que dificulta enormemente el desarrollo real de las acciones, cobertura y tiempos de ejecución.

La línea de Prevención y Protección se basa en el derecho que tiene toda persona a no ser desplazada, y en consecuencia en la obligación de las autoridades a protegerlas frente a la amenaza de un desplazamiento. Todas las acciones de prevención deben dirigirse a contrarrestar los hechos que generan el desplazamiento, no al desplazamiento en sí mismo. En esta medida, algunas de las normas nacionales e internacionales que respaldan esta línea, son:

Ley 387/97 (Art.14): “El Gobierno adoptará medidas para prevenir el desplazamiento forzado por la violencia”.

Dcto 250/05 “las acciones de prevención y protección están dirigidas a impedir el impacto de la violencia en las poblaciones donde exista el riesgo de ocurrencia de eventos de desplazamiento generando alternativas de protección de la vida, integridad, libertad personal y de los bienes patrimoniales de la población civil”

Sentencia T-025/04: “Derecho a la familia y a la unidad familiar”

Principio Rector 5: “Todas las autoridades y órganos internacionales respetarán y harán respetar las obligaciones que les impone el derecho internacional, incluidos los derechos humanos y el derecho humanitario, en toda circunstancia, a fin de prevenir y evitar la aparición de condiciones que puedan provocar el desplazamiento de personas”.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Principio Rector 15: “Los desplazados internos tienen derecho a buscar seguridad y recibir protección en otra parte, dentro o fuera del país”.

Las actividades planteadas se orientan a satisfacer, por parte del Estado, las organizaciones sociales y las agencias de cooperación internacional; las necesidades de asistencia humanitaria a las comunidades que sufren desplazamiento forzado; como también a desarrollar estrategias que permitan generar los medios necesarios para la creación de alternativas que permitan la reincorporación de la población afectada por el desplazamiento a grupos sociales y económicos que mejoren sus condiciones de vida y satisfagan sus necesidades básicas en los sitios de retorno o reubicación .

En esta medida, algunas de las normas nacionales e internacionales que respaldan esta línea, son:

Ley 387/97 (Art.15): y la ley 1448 del 2011 “El Gobierno Nacional iniciará las acciones inmediatas tendientes a garantizar la atención humanitaria de emergencia con la finalidad de socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas”.; (Art.17): “El gobierno nacional promoverá acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada. Estas medidas deberán permitir el acceso directo de la población desplazada a la oferta social del gobierno, en particular a los programas relacionados con atención social en salud, educación y vivienda urbana y rural, a la niñez, la mujer y las personas de la tercera edad”; (Art.18-Parágrafo): “El desplazado cooperará en el mejoramiento, restablecimiento, consolidación y estabilización de su situación”

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Dcto. 250/05 “Conjunto de acciones encaminadas a socorrer, asistir y proteger a la población desplazada en el momento inmediatamente posterior al evento de desplazamiento y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas”

Decreto 2569/00 (Art 21) “Se tiene derecho a la atención humanitaria de emergencia por espacio de (3) meses prorrogables excepcionalmente por otros (3) meses más”; Art. 26): Parágrafo. Para efectos de la ejecución de proyectos productivos el Estado promoverá a través de la RSS, la participación de organizaciones con experiencia en procesos consolidados y estabilización socioeconómica de la población desplazada”

Sentencia T-025/04: “Las autoridades competentes deben proveer a las personas desplazadas, así como asegurar el acceso seguro de las mismas a: i) alimentos esenciales y agua potable,) alojamiento y vivienda básicos) vestidos apropiados, y ib.) servicios médicos y sanitarios esenciales”; El Estado debe dirigir sus acciones “a contrarrestar los riesgos de empobrecimiento y exclusión social y proveer el acceso a la tierra, a soluciones integrales de vivienda, propendiendo siempre a la integración social con el fin de reconstruir las comunidades y proteger a los desplazados frente a las situaciones que afectan el tejido social”; “El deber mínimo e inmediato del Estado es el de identificar, con la plena participación del interesado, las circunstancias específicas de su situación individual y familiar, su proveniencia inmediata, sus necesidades particulares, sus habilidades y conocimientos, y las posibles alternativas de subsistencia digna y autónoma a la que puede acceder en el corto y mediano plazo; Derecho al retorno, al reasentamiento y a la reubicación.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Principio Rector No. 24: “1) La asistencia humanitaria se prestará de conformidad con los principios de humanidad e imparcialidad y sin discriminación alguna. 2) No se desviará la asistencia humanitaria destinada a los desplazados internos, ni siquiera por razones políticas o militares”.

Principio Rector No. 18: “1) Los desplazados internos tienen derecho a un nivel de vida adecuado. Se harán esfuerzos especiales por asegurar la plena participación de la mujer en la planificación y distribución de los suministros básicos”.

Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 22) “Toda persona tiene derecho a la satisfacción de los derechos económicos y culturales indispensables a su dignidad”.

Principio Rector No. 28: “Las autoridades competentes tienen la obligación y responsabilidad primarias de establecer las condiciones y proporcionar los medios que permitan el regreso voluntario, seguro y digno de los desplazados internos a su lugar de residencia habitual, o a su reasentamiento voluntario en otra parte del país.

CPC/91(Art. 51): “Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna”

Dcto. 951/01: “a) Eliminación de ahorro programado como condición del postulante; b) conformación de hogares unipersonales; y c) consideraciones de otros tipos de soluciones tanto urbanos como rurales”

(Dcto. 2007/01 (Art. 1–4): Congelación de la compra y venta de tierras abandonadas por la población internamente desplazada de las localizadas en

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

zonas de riesgo.

La línea de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición; actualmente se encuentra en aprobación la política, razón por la cual no nos referimos a ella con profundidad.

Objetivo del Componente o la Línea: Adecuar y diseñar medidas institucionales y presupuestales para garantizar el goce efectivo de los derechos a la VJRR de la población en situación de desplazamiento, que constituyan un aporte cierto y significativo a la superación del estado de cosas inconstitucional.

Estrategias:

- El diseño e implementación de medidas reparadoras,
- La articulación de toda la política pública que incluya entre sus beneficiarios a Las víctimas de desplazamiento forzado,
- La implementación de medidas que garanticen el acceso a la justicia y Combatan la impunidad del delito de desplazamiento,
- El fortalecimiento de los programas de protección y atención psicosocial a víctimas del desplazamiento forzado,
- La determinación de estrategias que contribuyan a la construcción de la verdad histórica y judicial
- El establecimiento de ajustes institucionales y de una estrategia de inversión presupuestal
- La definición e implementación de mecanismos de participación, seguimiento y evaluación.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- Todo lo anterior a través de la aplicación del enfoque diferencial basado en el género, edad, pertenencia étnica, situación de discapacidad y diversidad sexual (Utec- Presentación ajustes Política Pública)

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

7.3 PLANES OPERATIVOS

Municipio de Cucutilla. PLANES OPERATIVOS
EJE DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA
En el Municipio de Cucutilla afectado por la violencia durante años atrás, sin embargo se debe estar en alerta en algunos rincones del municipio, para prevenir desplazamiento forzado de algunas familias hacia el perímetro urbano o a otras ciudades
1. 2. LÍNEA DE PREVENCIÓN y PROTECCION
Objetivo general; Brindar Protección y Prevención del desplazamiento forzado en el municipio de Cucutilla
OBJETIVO ESPECIFICO: Implementar programas que fortalezcan las zonas posibles en riesgo de desplazamiento
Estrategia numero1 coordinación de acciones entre las instituciones del sistema para llegar a zonas en eminentes riesgo con diferentes programas y proyectos

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ACTIVIDADES	LÍNEA DE BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	INDICADOR	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	RESPONSABLE	2012 total total	2013		2014		2015 2total	Total
											total	total	total	total		
Gestionar la presencia de fuerzas militares en la zona de vulnerabilidad	0	Presencia de fuerza pública en sitios posibles del desplazamiento	%Población protegida	Patrullajes de la fuerza pública en el sector rural	100%	100%	100%	100%	Policía nacional y ejército	100000	100000	100000	100000			400.000
Implementar el sistema de alertas tempranas	0	El sistema de alertas tempranas fusionando desde lo territorial	Numero de eventos al año	Notas de seguimiento	4	4	4		Alcaldía	10000	100000	100000	100000			400.000
Brindar espacio de participación a la población desplazada	0	Integrar a la población desplazada a los comités en programas y proyectos	% de población atendida	Población desplazada participativa	100%	100%	100%	Defensora del pueblo personería y alcaldía	Alcaldía	10000	100000	20000	200000			600.000
Elaborar el plan de prevención del Municipio de Cucutilla	0	Elaborar el plan de prevención del Municipio en coordinación con el departamental	Numero de planes elaborados	Planes realizados	1	1	1	Alcaldía y Gobernación		100000						100.000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ACTIVIDADES	LÍNEA DE BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	INDICADOR	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015	Total
										total total	total	total	2total	
Continuar con el acompañamiento al proceso de protección de tierras y bienes patrimoniales	0	Tener el total de tierras	Porcentaje de predios protegidos en el municipio	Terrenos Productivos	100%	100%	100%	100%	departamento de la prosperidad social					
Reactivar el comité de derechos humanos del municipio	0	Reactivación y fortalecimiento del comité con la participación de las entidades	Numero de comités creados	comité reactivado	1	1	1	1	Alcaldía municipal, Policía nacional	150000	1500000	150000	1500000	6000000
Brindar ayuda humanitaria a las familias que lo requieran	100	Brindar ayuda humanitaria a toda persona que lo requiera	100%	población atendida	100%	100%	100%	100%	Policía ejército, Dpto prosperidad social fiscalía regional defensoría regional, alcaldía gobernación ministerio público	200.0000	200.0000	200.0000	200.0000	800.0000
Implementación de folletos con las rutas de protección al desplazado	0	Dar a conocer ruta de protección	% de población atendida	Folletos entregados	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal	50000	50000	50000	50000	200000
Capacitaciones de seguridad	0	Brindar capacitaciones	Numero de	Numero de	1	1	1	1	Ejército nacional	100.0000	100.0000	100.0000	100.0000	400.0000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ACTIVIDADES	LÍNEA DE BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	INDICADOR	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015	Total
										total total	total	total	2total	
social y derechos humanos cátedra de paz		a la población en riesgo de desplazamiento o Capacitación sobre seguridad social y derechos humanos	eventos realizados	capacitaciones realizadas					policía y alcaldía					
TOTAL CUATRENIO											\$9.800.000			

1.2 OBJETIVO ESPECIFICO: Fortalecer la población en riesgo de desplazamiento a través de la vinculación a programas y proyectos.

ESTRATEGIA NRO. 2. Identificar y priorizar la población vulnerable en riesgo de desplazamiento forzado en los programas y proyectos

ACTIVIDADES	LÍNEA BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	INDICADOR	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015	total
										TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
Acercar los deferentes programas de salud a las veredas donde viven la PD (vacuna talleres)		100% de la población desplazada acceda a los programas ofrecidos	% de población atendida	Programa para la PD	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal centro de salud, d. prosperidad social, ejercito nacional	100000	100000	100000	100000	400000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ACTIVIDADES	LÍNEA BASICA	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR ESPERADO	VALOR ESPERADO	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015	total
controles)														
Ofrece establecimientos educativos adecuados los estudiantes rurales	0	Hacer mejoramiento a los centros educativos	Número de establecimientos mejorados	Sedes mejoradas	12	18	24	30	Ministerio de Educación alcaldía municipal	1000000	1000000	1000000	1000000	4000000
Implementar de programas de seguridad alimentaria – RESA-		Brindar acceso a los hogares ubicados en zonas de inminente riesgo	% de población atendida	Hogares beneficiados con el programa	100%	100%	100%	100%	Comité municipal para AIPD acción social organismo de cooperación internacional	1000000	1000000	1000000	1000000	4000000
Realizar jornadas de expedición del registro civil de de nacimiento tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía		jornadas	% de población documentada	Jornadas realizadas	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal Registraduría	100000	100000	100000	100000	400000
Brindar capacitaciones y asistencia técnica a las familias para que obtengan una mayor producción en sus fincas y mejorar sus condiciones		Beneficiar a 10 familias	% de población atendida	PD asistida	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal UMATA	100000	100000	100000	100000	400000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ACTIVIDADES	LÍNEA BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	INDICADOR	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015	total
Ofrecer subsidios a la población en edad escolar (transporte y alimentación)		Garantizar las asistencias y permanencias de la población en edad escolar, ubicados en zona de riesgo	% de niños que requieren transporte escolar atendidos	Número de niños con acceso de subsidio escolar	100%	100%	100%	100%	Comité territorial de justicia transicional municipal. organismos de cooperación internacional	40000000	40000000	40000000	40000000	160.000.000
		Mantener en buen estado las vías de comunicaciones en las veredas	Cumplir meta	Vías mantenidas					Alcaldía Municipal d. prosperidad social Gobernación dptal					
Total cuatrenio										\$201.200.000				

1.3 OBJETIVO ESPECIFICO. Identificar estrategias para el fortalecimiento comunitario de la población en situación de riesgo

ESTRATEGIA: 3 Establecer mecanismos para fomentar el respeto por los derechos humanos de la población en riesgo.

Actividades	Línea base	Meta producto Cuatrenio	Tipo de metas	Indicador	Valor esperado 2012	Valor esperado 2013	Valor esperado 2014	Valor esperado 2015	Responsable	2012 Total	2013 Total	2014 Total	2015 Total	Total

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Capacitaciones a los funcionarios de las entidades y a la representación de las organizaciones de las víctimas en los derechos de la PD		Personas de las capacitaciones en los derechos de los desplazados	% de funcionarios capacitados	Presencia capacitadas	100%	100%	100%	100%	Comité Municipal de derechos humanos, ejército nacional y policía nacional	100000	100000	100000	100000	500000
Total Cuatrienio														\$500.000

LINEA DE ATENCION INTEGRAL

OBJETIVO GENERAL : Garantizar la satisfacción de las necesidades básicas a las familias desplazadas por la violencia

ESTRATEGIA Numero 1. Coordinar y adelantar acciones de atención integral de emergencia a través de las necesidades básicas

ACTIVIDAD	LINEA	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	INDICADOR	VALOR ESPERADO 2012	VALOR ESPERADO 2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	RESPONSABLE	2012	2013	2014	2015	Total
										total	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
Prestar ayuda humanitaria de emergencia	0	Entrega de ayudas humanitarias de Emergencia (Alojamiento temporal, Kit. de alimentos ,Kit. de aseo,)de inmediato	% de población atendida	Personas atendidas	100%	100%	100%	100%	d. prosperidad social hospital/alcalda municipal	500000	500000	500000	500000	2000000
Entrega de donaciones a las familias desplazadas	0	Beneficiar Familias Con donaciones	% de familias beneficiadas con ayudas	Ayuda Entregadas	100%	100%	100%	100%	acción social alcaldía cruz roja	1000000	1000000	1000000	1000000	4000000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Operación Prolongada De Socorro Y Recuperación	0	Beneficiar a Familias Con Complementos Alimentarios (Riesgo Nutricional Y Materno Infantil) Socorro , Alimentos por capacitación, alimentos por trabajo	% de familias atendidas	Ayuda Entregadas	30%	50%	70%	100%	ICBF acción social	1000000	1000000	1000000	1000000	4000000
Entrega De Raciones Alimenticias A Estudiantes	300	Beneficiar a estudiantes de 27 veredas/ Zona Rural	% de población infantil en edad escolar atendidos	Ayuda Entregadas	100% 100%	100%	100%	100%	ICBF acción y municipio	10000000	10000000	10000000	1000000	40000000
Brindar alojamiento de urgencia a las familias que lo requieran	100%	Personas atendidas	% de población atendida que requieren alojamiento	Personas atendidas	100%	100%	100%	100%	alcaldía municipal	500000	500000	500000	500000	2000000
Toma de declaraciones a población víctima del desplazamiento en lo forzado		Gestionar la toma de decisiones	% de población atendida	Personas atendidas	100%	100%	100%	100%	personería municipal					0
Realización de jornadas de identificación de las población víctima de la violencia	0	Expedir documentos de identificación a la población desplazada que lo requiera	% de población con documentos de identidad	Jornadas realizadas	100%	100%	100%	100%	Alcaldía Municipal Registraduría camisaria de familia	100000	100000	100000	100000	400000
Realizar campañas de atención psicológica a las población desplazad	0	Realizar campañas	Numero de campañas realizadas	Campañas realizadas	2	2	2	2	alcaldía municipal camisaria de familia	50000	50000	50000	500000	200000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Total Cuatrenio		\$52.600.000
-----------------	--	---------------------

.2.2 OBJETIVOS GENERALES Mitigar los efectos psicosociales en las familias a causa del Desplazamiento Forzado

ACTIVIDADES	LINEA BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	Indicador	valor esperado 2012	valor esperado 2013	Valor esperado 2014	valor esperado 2015	responsable	2012	2013	2014	2015	TOTAL
										total	total	total	total	
Brindar ayuda psicosocial a las personas afectadas por el desplazamiento forzado	0	Atender a las personas que necesiten ayuda psicosocial para una restauración total	% de población atendidas	Familias sanas integralmente	100%	100%	100%	100%	ICBF comisaría de familia hospital coordinación local de salud	170000	150000	1500000	1500000	6200.000
Acompañamiento con los diferentes programas para niños, madres gestantes y lactantes, adulto mayor a la PD		hacer un seguimiento a las familias desplazada	% de población atendida	Personas atendidas en los programas	100%	100%	100%	100%	ICBF comisaría de familia hospital coordinación local de salud	50000	50000	50000	50000	200000
vincular a las entidades como hospital, comisaría de familia, ONGs, Iglesias, para que brinden ayuda psicosocial a la PD		Brindar atención de emergencia, población afectada por el desplazamiento	% de población atendida	Personas atendidas	100%	100%	100%	100%	ICBF comisaría de familia hospital coordinación local de salud	100000	100000	100000	100000	400000
acompañamiento a los niños en situación de desplazamiento en brindar apoyo psicosocial		atender los niños en situación de desplazamiento y acompañamiento psicosocial	% de población atendida	Niños sanos psicosocial	100%	100%	100%	100%	ICBF comisaría de familia hospital coordinación local de salud	250000	250000	250000	250000	1000.000
Brindar atención medica a las personas desplazadas que		Atender a l 100% de las personas desplazadas que requieran atención	% de población atendida	Personas atendidas	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal hospital	50000	50000	50000	50000	200000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

ACTIVIDADES	LINEA BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	Indicador	valor esperado 2012	valor esperado 2013	Valor esperado 2014	valor esperado 2015	responsable	2012	2013	2014	2015	TOTAL
										total	total	total	total	
lo requieran		medica												\$8.000.000
Total Cuatrenio														

2.3 OBJETIVO ESPECIFICO. Generar mecanismos que garanticen a la población la atención y cobertura en programa básico y social.

Estrategia 3 buscar articulación con las diferentes entidades para garantizar la atención a la población en programa de salud, alimentación y educación

actividades	LINEA BASE	META PRODUCTO CUATRENIO	TIPO DE META	Indicador	valor esperado 2012	valor esperado 2013	Valor esperado 2014	valor esperado 2015	responsable	2012	2013	2014	2015	Total
Prestar los diferentes establecimientos deportivos para la recreación y el deporte de la población desplazada		realizar 4 eventos deportivos para la población desplazada	% de población beneficiada	jóvenes activos en cultura de deporte	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal	50000	50000	50000	50000	200000
Integración de los jóvenes a los diferentes clubes deportivos y juveniles		integrar los jóvenes en desplazamiento a los clubes juveniles	% de población beneficiada	jóvenes participativos	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal	50000	50000	50000	50000	200000
Brindar cupos en las instituciones educativas para los niños desplazados que lo requieran		ofrecer el servicio educativo para evitar la deserción educativa	% de población beneficiada	niños y jóvenes con servicio educativo	100%	100%	100%	100%	Alcaldía municipal núcleo educativo					

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

realizar Jornada Socio cultural a la población desplazada		realizar una jornada sociocultural anual	Numero jornadas para población desplazada	jornadas desarrolladas	2	2	2	2	Alcaldía municipal	1000000	1000000	5100000	1000000	400000
Atención en salud (promoción y prevención) enfermería, odontología		Atender al 100% de la población desplazada que lo requiera	% de población beneficiada	personas atendidas	100%	100%	100%	100%	Fondo local de salud	50000	50000	50000	50000	20000
Programa ampliado de inmunización		Prestación de servicios de vacunación a los niños menores de 12 años	% de población beneficiada	440 niños atendidos	100%	100%	100%	100%	Fondo local de salud	50000	50000	50000	50000	20000
Cupos para los niños en los hogares comunitarios		atender a los niños con alimentación y cuidado mientras sus padres trabajan	% de población beneficiada	niños bien atendidos guiados	100%	100%	100%	100%	ICBF alcaldía municipal	50000	50000	50000	50000	20000
Total Cuatrenio										\$1.400.000				

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

3.0	LÍNEA DE ESTABILIZACIÓN SOCIAL Y ECONOMICA
OBJETIVO GENERAL ejecutar acciones de corto, mediano y largo plazo con las que se puedan generar condiciones de sostenibilidad económica y social para la población desplazada de acuerdo a sus proyecciones de vida en cuanto a su reubicación	
3.1 OBJETIVO ESPECIFICO. Acompañar el proceso de legalización y adjudicación de tierras.	
Estrategia Numero 1 : Participar en las convocatorias de titulación de tierras a través del INCODER	

Actividades	LIN EA BA SE	META PRODUC TO CUATREN IO	TIPO DE META	Indicador	Valor esperado 2011	valor esperad o 2012	valor esperado 2013	Valor espera 2014	Valor esperado 2015	respons able	201 1	2012	2013	2014	201 5	total
Apoyo en las convocatorias de adjudicación de tierras para desplazados		Realización de 5 proyectos de adjudicación de tierras para Desplazados ante el INCODER	5 familias desplazadas beneficiadas	Número de familias desplazadas beneficiadas	1	3	4	5	5	alcaldía / gobernación del NS / INCODER		500000	500000	500000	500000	2000000
Acompañamiento y asesoría para la adquisición de terrenos baldíos		Realizar acompañamiento y asesoría en legalización de terrenos baldíos a población desplazada	Numero de asesorías a población desplazada	Asesorías realizadas		2	2	2	2	INCODER, Alcaldía Municipal		500000	500000	500000	500000	2000000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Acompañar a la población desplazada para que esté en condiciones de formular propuesta para la adquisición de tierras (convocatoria INCODER)		Garantizar que la población tenga los requisitos básicos para acceder a las convocatorias y así agilizar los trámites para ello.	% de familias desplazada acompañada en el proceso	Número de familias acompañadas	4	6	8	10	12	Alcaldía Municipal		500000	500000	500000	500000	200000
Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria a familias desplazadas que implementen proyectos productivos		Realizar 5 capacitaciones y acompañamiento en proyectos productivos para la población desplazada	% de familias desplazada atendidas	Número de familias capacitadas		3	6	9	12	Alcaldía municipal, Sena		600000	600000	600000	600000	240000
Total Cuatrienio												\$30.000.000				

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Estrategia Nro. 2. Aprovechar la economía local, la vocación individual de la población y la oferta de la Administración para lograr el reasentamiento y así mismo garantizar la generación de ingresos para garantizar la subsistencia

Actividades	Línea base	Tipo de meta	Indicador	Valor Espera Do 2012	Valor Espera Do 2013	Valor Espera Do 2014	Valor Espera Do 2015	Responsable	21012	2013	2014	2015	total
									L total	Total	total	total	
Capacitación de la víctimas en panadería y modistería.		Capacitar familias	Número de personas capacitadas	100%	100%	100%	100%	SENA Alcaldía	500000	500000	500000	500000	2000000
Desarrollar Proyectos pecuarios (porcícolas, avícolas, piscícolas).		Beneficiar familias	Número de familias beneficiadas	10	10	10	10	alcaldía municipal (UMATA), SENA,	700000	700000	700000	700000	28000000
Dotación de insumos para el desarrollo de proyectos agrícolas.		Familias beneficiadas	Número de Familias beneficiarias	10	15	20	20	Alcaldía (UMATA)	8000000	9000000	10000000	10000000	37000000
Promover Mecanismos de participación para la población desplazada		Efectuar 5 Eventos de capacitación.	Número de eventos desarrollados	100%	100%	100%	100%	Alcaldía(Promotoría de desarrollo comunitario)	500000	500000	500000	500000	2000000
TOTAL CUATRIENIO												\$69.000.000	

3.3 OBJETIVO ESPECÍFICO Diseñar y adoptar medidas en torno a las necesidades básicas habitacionales de la población en situación de desplazamiento para así avanzar en la protección y garantía del derecho a la obtención de vivienda digna.

Estrategia numero 3: Gestionar ante entidades gubernamentales soluciones de vivienda para la población desplazada

Actividades	Línea base	Meta producto Cuatrienio	indicador	Espera Valor Do 2012	Espera Valor Do 2013	Espera Valor Do 2014	Espera Valor Do 2015	Responsable	2012	2013	2014	2015	total
Gestionar proyectos de vivienda para la		Gestionar la construcción de	Proyecto presentado	1	1	1	1	Alcaldía municipal	6000000	6000000	6000000	6000000	24000000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Actividades	Línea base	Meta producto Cuatrienio	indicador	Espera Valor Do 2012	Espera Valor Do 2013	Espera Valor Do 2014	Espera Valor Do 2015	Responsable	2012	2013	2014	2015	total
población desplazada Donación de terrenos para la construcción de vivienda		vivienda para desplazados Donar terrenos para ejecutar proyecto de vivienda	Proyecto presentado					ministerio de vivienda					
				1	1	1	1	Alcaldía municipal	6000000	6000000	6000000	6000000	24000000
Realizar la construcción, mantenimiento Sistema de acueducto en zona de población de desplazamiento		N de acueductos y/o alcantarillado	Número de hogares beneficiados	4	8	12	15	Oficina de servicios públicos infraestructura	5000000	5000000	5000000	5000000	20000000
Presentación de proyectos de mejoramiento de vivienda rural al gobierno nacional		Gestionar presentación de proyectos mejoramiento de vivienda	Número de proyectos presentados	1	1	1	1	Alcaldía municipal ministerio de vivienda y Gobernación	6000000	6000000	6000000	6000000	24000000

TOTAL CUATRIENIO

\$92.000.000

3.3 OBJETIVO ESPECÍFICO Diseñar y adoptar medidas en torno a las necesidades básicas habitacionales de la población en situación de desplazamiento para así avanzar en la protección y garantía del derecho a la obtención de vivienda digna.

Estrategia numero 3: Gestionar ante entidades gubernamentales soluciones de vivienda para la población desplazada

Actividades	Línea base	Meta producto Cuatrienio	indicador	Espera Valor Do 2012	Espera Valor Do 2013	Espera Valor Do 2014	Espera Valor Do 2015	Responsable	2012	2013	2014	2015	total
Gestionar proyectos de vivienda para la población desplazada Donación de terrenos para la construcción de vivienda		Gestionar la construcción de vivienda para desplazados Donar terrenos para ejecutar proyecto de vivienda	Proyecto presentado Proyecto presentado	1	1	1	1	Alcaldía municipal ministerio de vivienda	6000000	6000000	6000000	6000000	24000000
				1	1	1	1	Alcaldía municipal	6000000	6000000	6000000	6000000	24000000
Realizar la construcción, mantenimiento Sistema de acueducto en zona de población de desplazamiento		N de acueductos y/o alcantarillado	Número de hogares beneficiados	4	8	12	15	Oficina de servicios públicos infraestructura	5000000	5000000	5000000	5000000	20000000
Presentación de		Gestionar	Número de	1	1	1	1	Alcaldía	6000000	6000000	6000000	6000000	24000000

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Actividades	Línea base	Meta producto Cuatrienio	indicador	Espera Valor Do 2012	Espera Valor Do 2013	Espera Valor Do 2014	Espera Valor Do 2015	Responsable	2012	2013	2014	2015	total
proyectos de mejoramiento de vivienda rural al gobierno nacional		presentación de proyectos mejoramiento de vivienda	proyectos presentados					municipal ministerio de vivienda y Gobernación					

TOTAL CUATRIENIO	\$92.000.000
-------------------------	---------------------

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

COMPONENTES VERDAD Y JUSTICIA Y REPARACIÓN INTEGRAL

4 OBJETIVO ESPECÍFICO Diseñar y adoptar medidas en torno a que las víctimas tengan derecho de saber y conocer los hechos .
Estrategia numero 1: Gestionar ante entidades Nacionales y gubernamentales soluciones del derecho a la verdad, y Justicia y se realice la Reparación Integral

Actividades	Línea base	Meta producto Cuatrienio	indicador	Espera Valor Do 2012	Espera Valor Do 2013	Espera Valor Do 2014	Espera Valor Do 2015	Responsable	2012	2013	2014	2015	total
Apoyar a las víctimas en el proceso de la verdad y justicia para que tengan derecho al acceso a toda la información verdadera	100	Gestionar con las víctimas antes las autoridades competentes para que las víctimas sean atendidas y cuenten con todos sus derechos	Ayuda en los Proyectos para acceder en los procesos	20	20	20	20	Juzgados encargados y Fiscalía	500000	500000	500000	500000	2000000
Apoyo psicológico a las víctimas que estén dentro del Municipio		Acompañamiento permanente	Visitas permanentes	20	20	20	20	Alcaldía municipal y Comisaria en General	500000	500000	500000	500000	2000000
Realizar la Gestiones que las víctimas tengan frente a l reparación integral de sus tierras		Acompañamiento permanente	Número de hogares beneficiados	4	5	5	5	Juzgados y Fiscalía	5000000	5000000	5000000	5000000	20000000
Presentación de proyectos de Reparación de las víctimas en sus tierras		Gestionar antes las autoridades la reparación de sus terrenos	Número de proyectos presentados	2	5	5	5	Alcaldía municipal Comisaria, Juzgados y Fiscalía	500000	500000	500000	500000	2000000
TOTALCUATRENIO												\$ 8.000.000	

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

8. COORDINACION

La ley 1448 de junio 10 del 2011, por el cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno del orden nacional.

La presente ley regula lo concerniente a la ayuda humanitaria, atención y asistencia y reparación de las víctimas, ofreciendo herramientas para que estas reindiquen su dignidad y asume su plena ciudadanía.

También con el decreto nro. 4800 del 20 de diciembre del 2011 se reglamenta la ley de víctimas y establece una serie de mecanismos y herramientas para dar apoyo a todas las víctimas como:

a) Atender integralmente, b) Neutralizar y mitigar los efectos de la violencia, c) Integrar los esfuerzos públicos y privados para la prevención y atención a situaciones de desplazamiento, d) garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos.

En este sentido, se desarrollaría la labor de coordinación del mismo, velando por su desarrollo y operación, propiciando mecanismos de concertación entre las autoridades de los niveles nacional, departamental, distrital y municipal para la ejecución de las medidas sociales, económicas, jurídicas, políticas y de seguridad que sean adoptadas por el Gobierno Nacional, para la prevención y mitigación de los efectos generados por el desplazamiento ocasionado por la violencia.

También va a funcionar la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las víctimas quien será la encargada de poner en marcha y coordinar los Centros Regionales de Atención y Reparación a Víctimas.

Los entes territoriales deberán garantizar la operación y sostenimiento de los Centros que sean creados por la unidad para la cual deberán utilizar la estructura organizacional y física territorial existente de acuerdo al decreto 4155 del 2011.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Así mismo, la entidad Coordinadora del Sistema la cual debe promover y coordinar entre las entidades estatales, organizaciones no gubernamentales e internacionales, el diseño y la puesta en marcha de programas y proyectos dirigidos a atender la población en riesgo o situación de desplazamiento a través de la creación y/ o fortalecimiento de los Comités Municipales, Distritales y Departamentales, instancias en las que se concretan y articulan las acciones de política.

También se harán planes de acción donde estará la oferta programática en materia de prevención, asistencia, atención y reparación Integral de las víctimas.

El Plan Integral Único para la atención de la población desplazada hace parte del plan de acción territorial y tiene una vigencia de 4 años al igual con los periodos de las administraciones locales, los cuales serán objeto de evaluación para adoptar medidas que favorezcan su adecuado cumplimiento en cada vigencia presupuestal.

De acuerdo con lo estipulado anteriormente, se percibe una respuesta local la cual permite acceder a una ruta de generar acciones de coordinación , articulación y gestión encaminadas a brindar Atención Integral a la Población Desplazada en el Municipio, facilitando el seguimiento y evaluación a la ejecución del PIU ; en ese sentido se define un Esquema Operativo para su implementación .

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

9. COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS.

.9.1- CREACION A DEL COMITÉ.

El Comité Municipal de Atención Integral para la Población Desplazada sigue vigente en todo sus aspectos como se encuentra en el Plan de Atención Integral Único de la Vigencia anterior, una vez se reciba nueva información deja de funcionar.

El Comité Territorial de Justicia Transicional Municipal, Es la máxima instancia de decisión del Sistema, que adoptara políticas, estrategias e instrumentos de planificación, gestión seguimiento y evaluación con el fin de materializar las medidas para garantizar la atención, asistencia y reparación integral a las victimas deberá ser convocado en los siguientes eventos:

Según decreto 008 de febrero 16 del 2012 dice: POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL COMITÉ TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL DEL MUNICIPIO DE CUCUTILLA- NORTE DE SANTRANDER, EL CENTRO REGIONAL MUNICIPAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VICTIMAS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.

En su art 4 dice que el CTJTM se reunirá una (1) vez cada dos meses en forma ordinaria, por convocatoria de la Secretaria Técnica y cada cuatro (4) meses con el fin de exclusivo de realizar una evaluación del proceso de implementación del plan de acción, si como presentar las necesidades, avances y dificultades de articulación entre entidades estatales. Y se reunirá en forma extraordinaria de la mitad más uno de sus miembros. La toma de decisiones se efectuara en consenso.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

. E I Comité se encuentra conformado:

- 1) El Alcalde Municipal quien lo preside.
- 2) El Secretario General.
- 3) Jefe de la oficina de Planeación Municipal..
- 4) Coordinador local de Salud Municipal.
- 5) Comandante de Estación de Policía,
- 6) Comandante o Representante Batallón García Rovira.
- 7) Comisario de Familia
- 8) Representante del SENA.
- 9) Personero Municipal.
- 10) Dos Representantes de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas.
- 12) Delegado del Director de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- 11) Representante o Director Regional del INCODER.
- 13) La Secretaria Técnica. Que hará las veces la Secretaria de la Tesorería Municipal.

9.2 Las funciones del Comité Municipal: Continúan las funciones del piu anterior, mas sin embargo se actualiza y según el artículo 3.Son funciones del Comité Territorial de Justicia Transicional del Municipal, las siguientes:

1. Institucionalizar al Comité y a sus demás instancias de coordinación, como las encargadas del diseño, la planificación, toma de decisiones y evaluación de la política de atención a víctimas a fin de lograr la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.
- 2-. Servir de instancia de articulación para la elaboración de los planes de acción para el cumplimiento de los objetivos y metas de los planes de desarrollo

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

territoriales en cumplimiento de la ley 1448 de 2011 y demás normas aplicables, a fin de lograr la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas.

3. Coordinar las acciones con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las víctimas en el nivel Municipal.

4. Articular la oferta Institucional para garantizar los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación integral, así como la materialización de las garantías de no repetición.

5. Coordinar las actividades en materia de inclusión social e inversión social para la población víctima.

6. Adoptar las medidas conducentes a materializar la política, planes, programas, proyectos y estrategias en materia de desarme, desmovilización y reintegración.

7. Preparar informes sobre las acciones que se han emprendido y su resultado, los recursos disponibles y los solicitados a otras autoridades locales, regionales y nacionales, sobre las necesidades de formación y capacitación del personal que ejecutará las medidas de prevención, asistencia. Atención y reparación integral a las víctimas.

8. Garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos encaminados hacia la prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, incorporen medidas que respondan a las necesidades particulares de los sujetos de especial protección constitucional o que se encuentran en mayor grado de vulnerabilidad

9. Diseñar un mecanismo de evaluación periódica que permite hacer los ajustes necesarios a la ejecución del plan de acción territorial de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas, teniendo en cuenta los avances en el cumplimiento de las metas de corto, mediano y largo plazo.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

10. Adoptar las estrategias que se requieran para garantizar la participación de las víctimas en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del plan de acción territorial de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.
11. Desarrollar estrategias de prevención integral para lo cual coordinara con el Subcomité Territorial de Prevención.
12. Las demás que se consideren necesarias para el cabal cumplimiento de sus objetivos.

Debemos tener en cuenta la Orden 18 del Auto 383 dice

“Las autoridades de las entidades territoriales que sean elegidas en el año 2011, que dentro de los tres meses siguientes a su posesión y con base n los informes que le entregue la entidad territorial saliente respectiva sobre la situación de la población desplazada en su territorio, adecuar y actualizar el Plan Integral Unico=PIU= y armonizarlo con los nuevos planes de desarrollo que adopten, garantizando la participación de la población desplazada, así como las asignaciones de partidas presupuestales suficientes, para su ejecución.

Al Comité Municipal, le corresponde dar a conocer el Plan Integral único PIU del municipio, hacia las instituciones, organizaciones y comunidad en general, con el fin de poder acceder a recursos ya que hace parte del plan de acción territorial. Y tener en cuenta lo siguiente:

1Velar por la formulación, aprobación, implementación, evaluación y seguimiento de los Planes Integrales Únicos-PIU- de acuerdo a los indicadores de goce efectivos de los derechos- GED- Los comités también son instancias responsables de aprobar el PIU.

2 Implementar los indicadores de goce efectivo de los derechos –GED_ establecidos para medir el avance y la efectividad de la política pública de

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

prevención y atención al desplazamiento forzado por la violencia, para par el ámbito nacional como el territorial.

3- Garantizar la gestión de los recursos necesarios para desarrollar las acciones de atención determinadas en los PIU, a través de los Concejos Municipales de las instancias gubernamentales nacionales y de la de cooperación internacional, bajo los principios de concurrencia, subsidiaridad y complementariedad.

4- Gestionar con las autoridades locales la incorporación de líneas presupuestales con destinación específica para la atención de la población desplazada dentro de los planes de desarrollo de la entidad Territorial.

5-Velar por la ampliación y la flexibilización de los programas adelantados por los gobiernos locales en materia de prevención del desplazamiento forzado, atención la población desplazada y garantía efectiva de los derechos de la población.

6- Velar porque se garantice la participación efectiva de la población desplazada en la planificación, la ejecución y el seguimiento de acciones orientadas a su atención.

7-Diseñar e implementar mecanismos e instrumentos de coordinación entre Las diferentes instituciones que hacen parte del SNARIV y entre los diferentes niveles territoriales, de manera que se garantice una atención adecuada y oportuna a la población en riesgo en situación de desplazamiento.

8- Velar por la puesta en marcha y el fortalecimiento de las unidades de Atención y Orientación- UAO, cuando sea pertinente.

9-. El Comité Municipal organiza la instalación y fortalecimiento de las Mesas de trabajo, con formadas por instituciones y organizaciones de acuerdo a las competencias y responsabilidades políticas en cada una de las fases del desplazamiento.

10-Al Comité Municipal, le corresponde dar a conocer el Plan Integral único PIU del municipio, hacia las instituciones, organizaciones y comunidad en general, con el fin de poder acceder a recursos.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

11- El Comité Municipal tiene el compromiso público y el criterio para seleccionar y priorizar a los beneficiarios de los diferentes programas y proyectos a Población en Situación de Desplazamiento, estos criterios son:

- Hogares con discapacitados.
- Madres o padres cabeza de familia con más de tres menores de edad o con adultos mayores económicamente inactivos.
- Voluntad para dar respuesta a sus propias necesidades.
- Tiempo de desplazamiento en el municipio.
- Perfil vocacional

12- El comité designara el funcionario que encargara de la Secretaria Técnica y organizara las mesas temáticas a trabajar en cada componente y la designación del coordinador de cada uno.

9.3 REESTRUCTURA DEL COMITE.

Para su adecuado funcionamiento el comité tendrá la siguiente estructura.

COMITÉ TECNICO: Instancia que apoya técnica y metodológicamente, las funciones del comité municipal. Está conformado por las secretaria técnicas de cada una de las mesas de trabajo y es presidido por la secretaria Técnica del Comité.

COMITÉ ASESOR Y SEGUIMIENTO: Estará conformado por la Secretaria de Gobierno, secretaria de Planeación, y Tesorero Municipal.

COMITÉ DE AUTORIZACION POR ENAJENACION: Esta conformado por presidente del Comité que es el Alcalde Municipal, y la comisión de revisión conformada por la Secretaria de Gobierno y la secretaria Técnica.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

COMITÉ LOCAL: Presidido por la Alcalde y el grupo ejecutivo del alto nivel conformado por la Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación y el funcionario de enlace para el tema de desplazados la Secretaria Técnica.

9.4 FUNCIONES PREVENTIVA EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO:

- Recopilar información y evaluar constantemente los hechos que constituya no puedan llegar a constituir situaciones generadoras de desplazamiento.
- Estimular la constitución de grupos de trabajo para la prevención y anticipación de los riesgos que puedan generar desplazamiento.
- Promover e impulsar sistemas de alertas tempranas, en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- Adelantar las acciones jurídicas que permitan minimizar o erradicar las situaciones de desplazamiento.
- Velar porque se brinde la protección militar y policiva necesaria en las zonas o a las poblaciones amenazadas de hechos violentos generadores de desplazamiento.
- Solicitar el concurso de las autoridades nacionales, departamentales y locales competentes, para la atención oportuna o atención a situaciones susceptibles de generar un desplazamiento.

9.5 LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE DEBERÁN EMPRENDER LOS COMITÉS SON:

Acciones Jurídicas: Orientar a las comunidades afectadas en la solución, por vías jurídicas e institucionales, de los conflictos que puedan generar la situación de desplazamiento. Analizar las acciones jurídicas y recomendarán o decidirán la

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

interposición oportuna de los recursos constitucionales o legales para minimizar procesos de violencia.

Los miembros del Comité tratarán de prevenir los procesos de desplazamiento proponiendo mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Acciones Asistenciales: Los miembros del Comité deberán evaluar las necesidades insatisfechas de las personas o comunidad es que eventualmente puedan precipitar un proceso de desplazamiento forzado. Deberán con base a dicha evaluación, tomar las medidas asistenciales del caso.

9.6 FUNCIONES DE ATENCIÓN EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO.

- Recolectar información de la población desplazada e iniciar los trámites para su inscripción en el Registro Único de la Unidad Administrativa..
- Coordinar y adoptar medidas de ayuda humanitaria de emergencia, tendientes a aliviar las necesidades más urgentes de la población desplazada.
- Velar por la idónea conducta de los funcionarios públicos o de toda organización o persona que participe en el manejo de la ayuda humanitaria.
- Preparar los informes sobre las acciones que han emprendido y su resultado; los recursos disponibles y los solicitados a las autoridades locales, regionales y nacionales, las necesidades de formación y capacitación del personal necesario para brindar asistencia y protección a los que se encuentran en la condición de desplazados.
- Coordinar y llevar a cabo procesos de retorno voluntario o reubicación en condiciones dignas y seguras.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Diseñar y poner en marcha programas y proyectos encaminados hacia la Atención Integral a la Población Desplazada conducentes al logro de la estabilización socioeconómica de esta población.

- Evaluar cada 6 meses las condiciones de estabilización y consolidación socioeconómicas de los desplazados que hayan retornado a sus lugares de origen o que hayan sido reubicados. Con base en esta información, Acción Social, revisará en cada caso la cesación de condición de desplazado.
- Velar porque las autoridades, en especial los militares y policivas, brinden a la población desplazada la protección requerida durante todas las etapas del desplazamiento y en los procesos de asentamiento temporal, retorno voluntario o reubicación.

9.7 CONFORMACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL COMITÉ MUNICIPAL.

Las mesas de trabajo en su interior debaten y priorizan en forma participativa las propuestas que hacen parte de los planes operativos atendidos por el Comité y que conforman con los demás planes del PIU.

Deben nombrarse un coordinador que dinamice cada componente.

Además son la instancia de coordinación en donde se planifique, articule y evalúe las acciones desarrolladas en el municipio en lo concerniente a Atención Integral a Población Desplazada, teniendo en cuenta la matriz de objetivos y el plan operativo del PIU, para finalmente ampliar los Planes Operativos Anuales de cada Mesa.

Las mesas de trabajo de Prevención y Protección, Atención Humanitaria de Emergencia, Verdad Justicia y Repetición y Reparación Integral y tendrán funciones:

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

- ✓ Realizar reuniones trimestrales antes del Comité Municipal de Atención a Población Desplazada.
- ✓ Definir indicadores y priorizar el reporte de información por parte de entidades participantes, para evaluar los adelantos de los planes operativos.
- ✓ Analizar ofertas de mejoramiento y ampliación de cobertura.
- ✓ Elaboración y ajustes de planes operativos anuales –PO A, con base en el Plan Integral Único.
- ✓ Establecer metas anuales y recursos financieros, humanos y logísticos para su cumplimiento, responsables y tiempo.
- ✓ Aplicación de la matriz de seguimiento y evaluación

Los representantes de las mesas de trabajo y el Comité Municipal, serán los voceros de la comunidad en situación de desplazamiento para presentar inquietudes y propuestas frente a la prestación de servicios.

En reunión del 1 de marzo del 2011 donde se organizaron los subcomités en cumplimiento del art 7 del decreto 008 del 2011 quedaron conformados así:

1. Subcomité de Coordinación Territorial
2. Subcomité de Sistemas de información
3. Subcomité de Atención y Asistencia
4. Subcomité de Medidas de Rehabilitación
5. Subcomité de Reparación Colectiva
6. Subcomité de Restitución
7. Subcomité de Indemnización Administrativa.
8. Subcomité de Medidas de Satisfacción
9. Subcomité de Prevención, Protección y garantías de no Repetición.
10. Subcomité de Enfoque Diferencial.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Estos grupos de trabajo interinstitucional encargados del diseño e implementación de la política pública de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas.

Según la ley 1448 del 2011 hay Subcomités que las funciones les corresponde a la parte Central por lo tanto el Municipio se encargara de 5 componentes a los cuales estos subcomités de agrupan en cada uno de ellos como se establece el Organigrama del Municipio.

Describimos los componentes de trabajo así.

1. Mesa de Prevención y Protección está conformada por:

Conformado por EL Alcalde Municipal

.El Secretario de Gobierno Personería Municipal, Policía Nacional, Ejercito Nacional, Coordinador de la UMATA, Directora Hogar Juvenil Campesino, Juez Promiscuo Municipal, Coordinadora de salud Publica, Medico director del Centro de Salud, ARS, Promotor de Desarrollo Comunitario, Director sede E. de Román, Jefe de Planeación y un representante población desplazada.

Responsable: Secretaria de Gobierno.

2. Mesa de Atención y Asistencia, está conformada por:

Personería y Alcaldía Municipal, Secretaria General, Coordinadora de Salud Publica, Centro de Salud, Presidente Concejo Municipal, Comandante Estación de Policía, Directora sede de Cucutillita, Representante ICBF, Coordinador de Cultura, Representante de las víctimas, Tesorero Municipal, Comisario de Familia , Psicóloga, Trabajadora Social, Gestora Social, Jefe de Planeación y Directora sede educativa de Aguadas.

Responsable. Tesorero Municipal

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

3. Mesa de Verdad Justicia: conformada por Comisario de Familia, Psicóloga, Trabajadora Social, Director Centro de Salud Coordinadora Salud Publica, Rector Institución Educativa, Comandante Estación de Policía, Director Sede Educativa de San José de la Montaña, Bibliotecaria, Personero Municipal Juez promiscuo, Archivadora.

Responsable. Comisaria de Familia y su comité.

4. Reparacion Integral. Conformada por: Coordinadora de Salud Publica, Medico director Centro de Salud, ARS, Coordinador de la Umata, Promotor de Desarrollo Comunitario Directora sede Educativa de Román, Jefe de Planeación, representante Población desplazada.

Responsable: Jefe de Planeación

5. Sistemas de Información: conformado por Personero Municipal, Secretario General, Comandante Estación de Policía, Coordinador de la UMATA, Medico director del Centro de Salud, Comisario, Coordinadora del SISBEN, ENLACE RED UNIDOS. ENLACE DE FAMILIAS EN ACCION, Registraduria, Párroco, Coordinadora de Salud publica, ARS Juez promiscuo Municipal.

Responsable: Personería Municipal.

En cada Reunión cada componente debe levantar un acta respectiva.

9.8 SECRETARIA TECNICA; Eva Galvis P. Secretaria de la Tesorería Municipal designada por el decreto 008 de febrero 16 del 2011.

Funciones de la Secretaria Técnica.

1. Solicitar a la oficina Asesora de Planeación Municipal la remisión de los informes semestrales de seguimiento, al avance en el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de Acción Municipal de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las victimas y someterlo al análisis del Comité.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

2. Recibir los planes operativos anuales diseñados por los subcomités técnicos armonizados, consolidarlos y presentarlos al Comité, para su análisis y adopción.
3. Realizar seguimiento semestral a los planes operativos anuales aprobados por el Comité y presentar el informe correspondiente.
4. Presentar al Comité las solicitudes de revisión que se hayan recibido de los diferentes actores del sistema.
5. Elaborar los proyectos de actos administrativos, comunicaciones y demás documentos relacionados con las funciones del Comité y presentarlos para su aprobación y trámite correspondiente.
6. Responder por la gestión documental de las actas, los actos administrativos y demás documentos del Comité garantizando su adecuada administración y custodia.
7. Convocar a las reuniones con por lo menos cinco 5 días hábiles de anticipación.
8. Preparar el orden del día de cada sesión del Comité y comunicarlo a cada uno de sus miembros por los menos 5 días hábiles de anticipación.
9. Preparar los documentos que deben ser analizados por el Comité.
10. Presta apoyo operativo al Comité en todas las acciones requeridas para garantizar su adecuado funcionamiento.
11. Presentar al Comité para su correspondiente aprobación, un informe de evaluación anual sobre los resultados obtenidos en la ejecución de la Política.
12. Las demás que se consideren necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del Comité.

Manejo de las reuniones

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

De cada reunión realizada la Secretaria Técnica levantara el acta respectiva la cual numerara en forma consecutiva, será suscrita por el señor Alcalde y la Secretaria Tecina del comité, previa revisión y aprobación de los asistentes a la reunión, los cuales podrán sugerir modificaciones dentro de los 5 días siguientes al recibo de la misma, superado dicho termino se entenderá aprobada.

Herramientas para seguimiento

Monitoreo mediante diligenciamiento mensual del Plan Operativo.

Monitoreo mediante diligenciamiento de la base de datos de asistencias individuales.

Revisar soportes (Actas) de reunión es del Comité o de las Mesas de Trabajo u otras reuniones.

Actas: De Comité, Mesas de Trabajo, Comité PIU, entrega de asistencias, actas de entrega de proyectos.

Cuadro Plan Operativo

Herramientas para la evaluación.

Básicamente es un ejercicio que tiene como propósito verificar el nivel de ejecución de los compromisos establecidos en el PIU

Verificación del nivel de actualización de los instrumentos de seguimiento.

Verificación del estado de la ejecución del PIU, mediante revisión del Plan Operativo, cronograma y su nivel de cumplimiento.

Confrontar las metas programadas con las metas ejecutadas

Finalmente identificar los ajustes requeridos para el cumplimiento de las metas establecidas o la necesidad de formular nuevas Metas.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

9.9 EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PIU

La evaluación y seguimiento del Plan se hará en el Comité Territorial de Justicia Transicional Municipal, a través del cumplimiento de los indicadores establecidos. De la misma manera, cada entidad deberá informar los cambios y ajustes que realicen a los programas, así como las apropiaciones presupuestales de cada vigencia.

El Plan será revisado cada seis meses por cada una de las entidades para ajustar los programas y las metas acorde con las necesidades de la población en situación de desplazamiento, también se desarrollarán las matrices de monitoreo y evaluación las cuales se les hará llegar a las diferentes instituciones que hacen parte Comité Municipal y ser socializadas en las reuniones de Comité convocadas presentar informes de evaluación y seguimiento al plan operativo.

10 CONCLUSION. Este trabajo ha sido realizado por la Secretaria Técnica del Comité, con información solicitada a Educación, ARS y colaboración de unos funcionarios de la Administración Municipal con los ajustes que se tuvieron en cuenta en la reunión del Comité cuando se socializó y se aprobó. También apoyo de un funcionario Profesional Especializado de la Política Pública de la UARIV del Norte de Santander.

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Bibliografía

Guías de la unidad técnica conjunta

Guías de imaginación

Guías de herramientas

Guía de matriz de línea base

Cartillas retorno o reubicación “situación de desplazamiento “

Libros SUS ORIGENES VIVENCIAS Y LEGADOS

Información de la UARIV.

Una vez socializado en el Comité se aprueba en Cucutilla a los 27-04-2012

Firmado por los integrantes del Comité:

Ing.
IVAN MAURICIO URBINA A.
Alcaldesa Municipal

Sr.
ROSENDO ORTEGA S.
Secretaria de Gobierno.

Dra. ESTEBAN ORTEGA V.
Personero Municipal

Dr. CARLOS A. BAUTISTA L.
Comisario de Familia

Ing JUAN PABLO GELVEZ
Secretario de Planeación

Int. MARIO DIAZ
C. Estacional de Policía

Sr. LUIS ALBERTO ROJAS
ASODEMUC

Rep. Víctimas.

Dra. HAYLEEN ALBORNOZ
Asesora Territorial UARIV

Coronel. CESAR A.SANCHEZ C.
Cde. Batallón García Rovira

MUNICIPIO DE CUCUTILLA





CUCUTILLA EMPRESA DE TODOS

Dr JOSE ANTONIO LIZARAZO
Director Territorial SENA
Red Unidos

Dr GERMAN GOMEZ GARCIA
Director Territorial INCODER

Jefe. LISSETH FLOREZ
Coordinadora Salud Pública

TI. EVA GALVIS PARADA
Secretaria Técnica

MUNICIPIO DE CUCUTILLA

